



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CARRERA DE PSICOLOGÍA

**ESTILOS DE CRIANZA Y PROBLEMAS DE CONDUCTA EN  
NIÑOS DE PRIMARIA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

ROSARIO HUERTA VARGAS

419118497

**JURADO DE EXAMEN**

**DIRECTORA:** DRA. CHÁVEZ SOTO BLANCA IVET

**COMITÉ:** DRA. ÁLVAREZ RAMÍREZ ELIZABETH

MTRA. DOMÍNGUEZ LÓPEZ EDITH

MTRA. CASTILLO GRANADOS ALMA

MTRO. GRIMALDO SALAZAR EDGAR

PROYECTO PAPIIT - IN301921



CIUDAD DE MÉXICO

ENERO 2024



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A MI FAMILIA:**

Quisiera agradecer en primer lugar a mi familia. Mi querida hija Mariana, que en cada trabajo y esfuerzo estabas presente en mi memoria, tú fuiste la inspiración para emprender este proyecto.

A mi mamá, gracias por comprenderme y ayudarme durante todo este tiempo, eres parte fundamental para seguir adelante. A mis hermanas, gracias por estar conmigo. A mi pareja Giovanni, quien día con día siempre conté con tu apoyo incondicional, gracias por aceptarme con mis defectos y virtudes. A la pequeñita de la casa, quien ha formado parte de la familia. Mi princesa, mi gatita, con el lugar y cariño que te mereces. Gracias por acompañarme durante más de cuatro años de mi carrera, cada noche de desvelo estuviste siempre conmigo.

### **A MIS PROFESORES:**

A mi directora de tesis, Dra. Blanca Ivet Chávez Soto, quien confió en mí para emprender este desafío. Agradezco infinitamente su apoyo, sabiduría compartida y las oportunidades que me brindó durante y después de mi estancia académica, aprendí mucho y sigo aprendiendo de usted.

A mis sinodales y asesores de tesis. Mtro. Edgar, Mtra. Edith, Dra. Elizabeth, a cada uno de ustedes les agradezco su apoyo, sugerencias y recomendaciones que me dieron la pauta para llevar a cabo un trabajo de calidad. A mi querida y adorable Mtra. Alma, gracias por su apoyo y sus consejos.

Así mismo quiero agradecer a mis apreciables profesores de la Facultad, que durante mi preparación profesional me brindaron su conocimiento y apoyo. Profesoras Monserrat, Itzel, Citlali, Eliza y Stephanie, profesores Javier, Gustavo, Carlos, Santiago, Eduardo y Claudio. Al profesor Mario, quien me dio la oportunidad de conocer un poco más sobre la psicoterapia y me brindó la confianza, como alumna, para salir de mi zona de confort. Siempre lo recordaré con respeto y admiración.

A los profesores Erick, Virgilio, Hugo y a la profesora Enriqueta. Agradezco a cada uno de ustedes por brindarme un poco de su conocimiento. Gracias por sembrar en mí esa pequeña semilla de esperanza para seguir preparándome profesionalmente. Siempre los recuerdo con mucho cariño.

### **A MIS COMPAÑEROS DE CLASE:**

Agradezco a cada uno de mis compañeros de clase que durante cuatro años sacaron lo mejor de mí. En especial a mis amigas y colegas de la carrera, mi querida Nydia, Ángel y Lili.

### **A LAS PERSONAS QUE CONFIARON EN MÍ:**

A mi querido amigo Manuel, siempre conté con tus sabios consejos. Gracias por tus palabras y enseñanzas de vida. En cada momento difícil me ayudaron a continuar en mi camino.

A mi querido amigo Toño, gracias por confiar en mí aun cuando yo dudaba de mi propia capacidad para poder emprender este gran sueño que pensé que estaba completamente tirado a la basura. Aún recuerdo aquellas palabras que me motivaron para entrar a la universidad, *“inténtalo Rosario, yo sé que puedes lograrlo”*. Gracias querido amigo, viviré plenamente agradecida contigo.

### **A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO:**

Mi más sincero agradecimiento a la máxima casa de estudios por abrirme las puertas a una de las mejores experiencias de mi vida. Conté con profesores de calidad y con el apoyo para seguir estudiando. Gracias a todos los programas de becas que fueron parte fundamental para no rendirme durante el camino.

### **A LA ESCUELA PRIMARIA “BENITO JUÁREZ”:**

Un agradecimiento especial a los profesores y a los estudiantes de la escuela primaria “Benito Juárez”. Gracias por el tiempo y apertura para formar parte de este proyecto de investigación.

### **A LA FUNDACIÓN PAPIIT:**

Finalmente agradezco al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) por darme la oportunidad de realizar este proyecto de investigación.

La siguiente investigación se llevó a cabo dentro del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), el cual dio los recursos para llevar a cabo la siguiente tesis dentro del proyecto titulado **“Resiliencia familiar: estrategias psicoeducativas para atender las necesidades emocionales familiares derivadas por el COVID-19”**, con clave: **IN301921**

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, las personas más importantes y significativas de mi vida.

A mi hija Mariana que siempre la llevo en mi mente, mi alma y mi corazón, día con día me esfuerzo para llegar a ser un ejemplo para ti mi pequeña niña, la niña de mis ojos. Sé que no soy la mejor mamá del mundo, sin embargo, en cada momento doy lo mejor de mí. Gracias por haber llegado a mi vida, te necesito, eres y serás la luz de mi camino y la motivación para seguir adelante. No te imaginas cuanto TE AMO y significas para mí.

A mi mamá Dolores a quien siempre he admirado por ser una persona resiliente, que a pesar de las circunstancias y adversidades tan dolorosas que pasaste nunca te rendiste. Te amo y siempre estaré a tu lado para seguir amándote cada día de mi vida. Me llena de orgullo ser tu hija, admiro tu forma de ser, una mujer guerrera, humilde, sencilla y sin rencor en tu corazón, eres un ejemplo para mí. Gracias por permitirme ser parte de tu vida.

A mis hermanas, las quiero y respeto a cada una de ustedes. Estoy orgullosa de las grandes mujeres que son. Espero seguir contando con su apoyo y compañía.

A un hombre maravilloso que llegó a mi vida, Giovanni. En tiempos difíciles siempre conté con tu apoyo y tu hombro para llorar. Tú más que nadie sabe mi historia y los retos a los cuales me tuve que enfrentar para emprender una carrera profesional. Te agradezco por haber estado a mi lado y compartir nuestras vidas. Estoy plenamente segura de que siempre contaré contigo y tú conmigo pase lo que pase y los caminos que elijamos en un futuro. Te Amo.

A mi querida gatita, la princesa de la casa, quien ha estado en mis tristezas y alegrías. Solo con mirarte es más que suficiente para saber que estás conmigo, tu lenguaje corporal dice más que mil palabras. Siempre permanecerás en mi corazón.

Finalmente dedico este trabajo a mí misma, Rosario Huerta Vargas, por ser una persona que nunca se rindió a pesar de la adversidad, siempre pensé que podría lograrlo a pesar de todo. Este proyecto lleva en cada página esfuerzo, dedicación, constancia, desvelos, pero sobre todo paciencia. Nunca olvidaré todos los días que dediqué a este trabajo de investigación, el cual me ha dejado grandes experiencias y aprendizajes que serán de gran importancia para enriquecer mi práctica profesional. Confieso que no fue nada fácil emprender este gran reto, ha sido un camino difícil de andar, sin embargo, siempre tuve mi objetivo presente, terminar una carrera profesional. Recuerdo el primer día en que llegué a la Facultad, llena de sueños y metas por alcanzar. Hoy soy la misma persona, pero con mayor preparación y un poco menos ignorante. Seguiré preparándome y practicando cada uno de los aprendizajes que mi hermosa escuela me inculcó desde el primer día de clases. Me comprometo a llevar a cabo una práctica profesional con ética, empatía, responsabilidad y humildad. Me siento plenamente orgullosa de haber pertenecido a una de las mejores universidades del país, la UNAM. Ahora más que nunca tengo fe y esperanza de que todo se puede lograr con esfuerzo y dedicación sin importar los años que pasen ...

*“Nunca es demasiado tarde para ser la persona que podrías haber sido”*

**George Eliot**

# ESTILOS DE CRIANZA Y PROBLEMAS DE CONDUCTA EN NIÑOS DE PRIMARIA DEL ESTADO DE TLAXCALA

## CONTENIDO

<b>Resumen</b> .....	1
<b>Introducción</b> .....	3
<b>1. La Familia</b> .....	11
1.1 Modelo Ecológico del Desarrollo Humano.....	11
1.2 Concepto de familia .....	17
1.3 Contexto actual de la estructura familiar.....	20
1.3.1 <i>Tipología familiar</i> .....	23
1.4 Funciones de la familia .....	28
1.5 La familia como primer contexto de desarrollo .....	31
<b>2. Estilos de Crianza</b> .....	36
2.1 Evolución del concepto y clasificación de los estilos de crianza.....	36
2.2 Influencia de los estilos de crianza en el desarrollo de los hijos.....	46
<b>3. Problemas de Conducta Infantil</b> .....	55
3.1 Salud mental en la infancia y la adolescencia.....	55
3.2 Definición de los problemas de conducta .....	61
3.2.1 <i>Problemas de conducta externalizados</i> .....	62
3.2.2 <i>Problemas de conducta internalizados</i> .....	64
<b>4. Estilos de Crianza y su relación con los Problemas de Conducta Internalizados y Externalizados</b> .....	68
4.1 Estudios de la relación de los estilos de crianza y los problemas de conducta.....	68
<b>5. Planteamiento del problema y pregunta de investigación</b> .....	84
Objetivos .....	89
Hipótesis .....	90
<b>6. Material y métodos</b> .....	91
Tipo y diseño del estudio .....	91
Muestra .....	91
Variables del estudio.....	93
Técnicas o instrumentos .....	96

Procedimiento.....	99
Procedimientos para garantizar los aspectos éticos de la investigación.....	100
Análisis estadísticos .....	101
<b>7. Resultados</b> .....	<b>103</b>
<b>8. Discusión</b> .....	<b>121</b>
<b>9. Conclusión</b> .....	<b>143</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>151</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>163</b>



## FIGURAS

<b>Figura 1</b> <i>El modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner</i> .....	13
<b>Figura 2</b> <i>Diagrama del proceso de selección de la muestra</i> .....	93
<b>Figura 3</b> <i>Problemas de conducta externalizantes</i> .....	105
<b>Figura 4</b> <i>Problemas de conducta internalizantes</i> .....	106
<b>Figura 5</b> <i>Conducta adaptativa</i> .....	107
<b>Figura 6</b> <i>Comparación de las puntuaciones medias de los problemas de conducta externalizantes con respecto a la variable sexo</i> .....	108
<b>Figura 7</b> <i>Comparación de las puntuaciones medias de las subescalas de problemas de conducta externalizada con respecto a la variable sexo</i> .....	109
<b>Figura 8</b> <i>Comparación de las puntuaciones medias de los problemas de conducta internalizantes con respecto a la variable sexo</i> .....	110
<b>Figura 9</b> <i>Comparación de las puntuaciones medias de las subescalas de problemas de conducta internalizada con respecto a la variable sexo</i> .....	111
<b>Figura 10</b> <i>Comparación de las puntuaciones medias del comportamiento adaptativo con respecto a la variable sexo</i> .....	112
<b>Figura 11</b> <i>Estilos de disciplina</i> .....	113
<b>Figura 12</b> <i>Comparacion de las puntuaciones medias del estilo de disciplina de apoyo con respecto a la variable sexo</i> .....	114
<b>Figura 13</b> <i>Comparacion de las puntuaciones medianas del estilo de disciplina coercitiva con respecto a la variable sexo</i> .....	115
<b>Figura 14</b> <i>Comparacion de las puntuaciones medianas del estilo de disciplina indiferente con respecto a la variable sexo</i> .....	116

## TABLAS

<b>Tabla 1</b> <i>Modelo propuesto por Córdoba con base a la clasificación de Baumrind y los estilos de disciplina de Brussino y Alderete</i> .....	42
<b>Tabla 2</b> <i>Características de los padres de acuerdo con la clasificación de los estilos de disciplina</i> .....	44
<b>Tabla 3</b> <i>Datos descriptivos de la muestra</i> .....	91
<b>Tabla 4</b> <i>Correlaciones R de Pearson entre el estilo de disciplina de Apoyo y problemas de conducta</i> .....	118
<b>Tabla 5</b> <i>Correlaciones R de Pearson entre el estilo de disciplina Coercitiva y problemas de conducta</i> .....	119
<b>Tabla 6</b> <i>Correlaciones de Spearman Rho entre el estilo de disciplina Indiferente y problemas de conducta</i> .....	120

## Resumen

Según la teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner, la familia es el microsistema más importante para el desarrollo del ser humano en las primeras etapas de su vida. Por ello, es la principal responsable de la crianza de los hijos. Sin embargo, las actitudes y comportamientos, como el control, el afecto, el apoyo por parte de los padres hacia los hijos pueden ser factores de riesgo o de protección e influir en la presencia de problemas de comportamiento internalizantes y externalizantes en los menores. El objetivo de esta investigación fue identificar el tipo de relación entre los estilos de disciplina y los problemas internalizados y externalizados referidos por los estudiantes de cuarto a sexto grado de una escuela primaria pública del estado de Tlaxcala. El estudio fue correlacional-transversal no experimental, de tipo cuantitativo. Con una muestra no probabilística, intencional, la cual estuvo conformada por 278 estudiantes, 135 niñas y 143 niños, con una edad de 8 a 12 años y una media de 9.54 ( $D.E.= 0.877$ ). Se utilizó el Inventario de Pautas de Crianza realizado por Brussino y Alderete (2002) y el Cuestionario de Problemas Internalizados y Externalizados para Niños (CPIEN) realizado por Romero (2015). Para llevar a cabo el análisis de los datos se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 22. Los resultados mostraron que existen correlaciones bajas, significativas y negativas entre el estilo de disciplina de apoyo y los problemas de conducta disruptiva ( $r= -.300^{**}$ ), agresiva ( $r= -.195^{**}$ ), autoagresión ( $r= -.312^{**}$ ) y depresión ( $r= -.261^{**}$ ) y de manera positiva con el comportamiento adaptativo ( $r= .314^{**}$ ). En cuanto al estilo de disciplina coercitiva se mostró una correlación baja, positiva y significativa solo con la dimensión de depresión ( $r= .289^*$ ). Finalmente, en cuanto al estilo de disciplina indiferente se determinó que existe una correlación negativa, moderada con la conducta disruptiva ( $r_s= -.569^{**}$ ) y positiva, moderada con la conducta adaptativa ( $r_s= .688^{**}$ ). Se concluye que, si bien no se pudo encontrar una correlación con todas las variables del estudio, sí se observó una menor presencia de problemas de conducta en los estudiantes que referían un estilo de disciplina de apoyo, así como la influencia de ejercer un estilo de disciplina coercitiva, no obstante, también se encontraron correlaciones contradictorias a otros estudios previos en cuanto al estilo de disciplina indiferente. Se sugiere seguir investigando para descartar o confirmar dichos hallazgos, con el objetivo de contar con un mayor análisis del fenómeno de estudio.

**Palabras Clave:** problemas de conducta externalizados, problemas de conducta internalizados, estilos de crianza, Modelo Ecológico, familia.

## Abstrac

According to Urie Bronfenbrenner's Ecological theory, the family is the most important microsystem for the development of the human being in the early stages of his life; therefore, it is the main responsible for raising children. However, attitudes and behaviors, such as control, affection, and support from parents towards their children can be risk or protective factors and influence the presence of internalizing and externalizing behavior problems in minors. The objective of this research was to identify the type of relationship between discipline styles and internalized and externalized problems reported by students from fourth to sixth grade of a public elementary school in the state of Tlaxcala. The research was correlational-cross-sectional, non-experimental, of a quantitative type. With a non-probabilistic, intentional sample, which consisted of 278 students, 143 boys and 135 girls, from 8 to 12 years old with an average of 9.54 ( $D.E.=0.877$ ). The Inventory of Parenting Guidelines carried out by Brussino and Alderete (2002) and the Questionnaire of Internalized and Externalized Problems for Children (CPIEN) carried out by Romero (2015) were used. To carry out the data analysis, the SPSS version 22 statistical package was used. The results showed that there are low, significant and negative correlations among the supportive discipline style and disruptive behavior problems ( $r = -.300^{**}$ ), physical aggression ( $r = -.195^{**}$ ), self-aggressive ( $r = -.312^{**}$ ) and depression ( $r = -.261^{**}$ ) and positively with the adaptive behavior ( $r = .314^{**}$ ). Regarding the style of coercive discipline, a low, positive and significant correlation was shown only with the dimension of depression ( $r = .289^*$ ). Finally, regarding the indifferent discipline style, it was determined that there is a moderate, negative correlation with the disruptive behavior ( $r_s = -.569^{**}$ ) and moderate, positive with the adaptive behavior ( $r_s = .688^{**}$ ). It is concluded that, although a correlation could not be found with all the variables of the study, a lower presence of behavioral problems was observed in students who reported a supportive style of discipline, as well as the influence of exercising a coercive style of discipline, nevertheless, contradictory correlations were also found to other previous studies regarding the style of indifferent discipline. It is suggested to continue investigating to rule out or confirm these findings, with the aim of having a greater analysis of the study phenomenon.

**Keywords:** *externalized behavior problems, internalized behavior problems, parenting styles, Ecological Model, family.*

## **Introducción**

El modelo ecológico de Bronfenbrenner (como se cita en Aguilar et al., 2020) plantea que el ser humano interactúa con diferentes subsistemas, principalmente el microsistema, siendo la familia el más inmediato. Sin embargo, al querer definirla, existe una gran versatilidad de conceptos, debido a que evolucionó de manera significativa y por tanto no tiene una única connotación (González et al., 2019). Actualmente es la célula de la sociedad humana, el primer contexto donde se adquiere el comportamiento social, los conocimientos y los valores, entendida como el grupo social en el cual pueden existir o no lazos biológicos, convirtiéndose así en un pilar fundamental en la vida del individuo (Dumont et al., 2020; Martínez & Freire, 2020).

La familia posee gran importancia puesto que contribuye en la formación integral de sus miembros en particular de los hijos. La persona cuando nace en este contexto desarrolla habilidades necesarias para su desenvolvimiento en los diferentes ámbitos de su vida (Dumont et al., 2020). Esto porque es en la primera etapa donde los pequeños pasan la mayor parte del tiempo y esta interacción es determinante en su desarrollo posterior (Yamuza et al., 2019). El modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner refiere que madres y padres ejercen una influencia directa en la vida emocional y conductual de sus hijos, ya que es en esta interacción donde se gestionan los primeros vínculos afectivos y sociales los cuales serán necesarios para la vida futura (Huayamave et al., 2019).

Por tanto, la principal función de la familia es brindar educación y formación a sus integrantes, con la finalidad de favorecer su potencial y logren insertarse dentro del sistema social de manera adecuada y productiva (Dumont et al., 2020). No obstante, la forma de educar a los hijos se convierte en factores de protección o de riesgo según la interacción que exista entre ellos

(Aguilar et al., 2020). Esta interacción cobra gran importancia por los estilos de crianza (Castillo et al., 2015), también llamados pautas de crianza o estilos parentales. Los cuales determinan los conocimientos, creencias y actitudes que padres asumen en relación con la educación y crianza de los hijos/as. Conforman dinámicas de interacción dentro del entorno familiar que establecen las primeras conductas con las que se relacionan los menores (Jorge & González, 2017; Zambrano et al., 2021), de tal manera que sirven de guía para inculcar ciertas creencias, comportamientos y valores (Vega-Ojeda, 2020).

Según autores como Baumrind (1991) indicaron que existen tres tipos de estilos de crianza con sus respectivas características: el autoritario (caracterizado por normas minuciosas y rígidas, recurriendo a los castigos y muy poco a las alabanzas), permisivo (existe una nula implicación afectiva por parte de los padres hacia los hijos) y el democrático (se provee de afecto, los padres tienen sensibilidad ante las necesidades del niño, son responsables, proporcionan explicaciones a los hijos y promueven una conducta deseable). No obstante, estas características de los estilos de crianza, como el grado de afecto y apoyo, entre otros factores, influyen significativamente en el mantenimiento y presencia de alteraciones emocionales y conductuales en los menores (Castillo et al., 2015).

De acuerdo con la evidencia empírica relacionada con los síntomas infantiles, se encontraron dos grandes grupos de alteraciones del comportamiento: los problemas internalizados y los externalizados (Godínez et al., 2016). Los primeros se definen como comportamientos y alteraciones psicológicas cuyas expresiones se dirigen hacia uno mismo con la intención de causarse daño emocional (depresión y ansiedad) y el segundo grupo se encuentran los problemas

que manifiestan conflicto o daño en el entorno y a otros como el comportamiento disruptivo, la agresión física y la autoagresión (Romero, 2015).

Según cifras del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019; 2021b), la mitad de los trastornos mentales comienzan antes de los 14 años. Reportándose una alta prevalencia de ansiedad, depresión y problemas del comportamiento entre niñas y niños. Así también refiere que, durante la infancia, entre los factores de riesgo que pueden afectar la salud psicológica de los menores se encuentra la disciplina inadecuada. Ya que, actualmente se sabe que el funcionamiento del contexto familiar impacta de manera positiva o negativa en los más pequeños porque son extremadamente vulnerables (Izquierdo & Caballero, 2021).

Gracias al estudio de los problemas de conducta y los estilos de crianza existe evidencia de correlación entre el estilo democrático y una menor probabilidad de desarrollar problemas de conducta (Córdoba, 2014; Yamuza et al., 2019). Por ejemplo, las prácticas de crianza, caracterizadas por niveles altos de afecto, apoyo, el uso del razonamiento en la educación de los hijos/as, una exigencia equilibrada, entre otros factores, daban lugar a un estilo democrático, el cual fomenta un desarrollo óptimo y una menor probabilidad de presentar problemas conductuales (Yamuza et al., 2019). Sin embargo, un estilo de crianza donde los padres son exigentes, controladores y poco afectivos, se asocian con la presencia de depresión, agresividad, impulsividad y dificultades en las relaciones interpersonales en los menores (Calleja et al., 2018; Pinta et al., 2019; Salirrosas-Alegría & Saavedra-Castillo, 2014). Así mismo, un estilo de crianza permisivo se relaciona con la falta de persistencia, poco control emocional, impulsividad y depresión, así como conductas antisociales en los niños (Rodríguez-Villamizar & Amaya-Castellanos, 2019).

No obstante, la forma de educar a los hijos y sus repercusiones afectan no solo durante las primeras etapas de vida sino todo el desarrollo vital, ya que una crianza inadecuada, como la autoritaria y la permisiva, durante los primeros años del menor impacta de forma negativa en su desarrollo, ya que estas problemáticas se prolongan a manera de representación psicológica a lo largo de su vida y por ende trascienden hasta la edad adulta (García et al., 2018; Rodríguez-Villamizar & Amaya-Castellanos, 2019). Por ello, es imprescindible ofrecer a los hijos libertad y confianza suficientes para enfrentarse a sus problemas pero sin sobrepasar los límites de la educación, ya que puede afectar la adquisición de competencias sociales en los hijos/as (Yamuza et al., 2019).

Con base a lo antes mencionado, es fundamental investigar los efectos que tienen los distintos estilos de crianza ejercidos por los padres sobre el crecimiento de las niñas y niños, con el propósito de generar programas de intervención enfocados hacia las familias y garantizar un desarrollo integral (Huayamave et al., 2019). Enfatizando en que el contexto familiar es el único capaz de brindar el amor y el afecto necesario al ser humano en los primeros años de su vida (Castillo et al., 2015). Por ello, este contexto se debe considerar como un espacio para trabajar la prevención de problemas psicológicos y favorecer el desarrollo de sus integrantes los cuales servirán para formar una sociedad mejor (Dumont et al., 2020). Ya que, en la actualidad los problemas de conducta infantil constituyen un motivo frecuente referido por los padres en la consulta, además de ser los más reportados por los docentes en las aulas (Corral-Martínez & Gómez-Cuevas, 2021; Hernández, 2014).

Es necesario que las instituciones educativas se generen diversas acciones que contribuyan a mejorar el rendimiento escolar y evitar la deserción de los estudiantes que tienen problemas



dentro de su contexto familiar y crecen en hogares disfuncionales. Ya que, existe suficiente evidencia para afirmar que los programas de intervención previenen el desarrollo de los trastornos mentales (Martínez & Freire, 2020) y al mismo tiempo los programas de apoyo a la crianza tienen beneficios psicológicos tanto para los niños, como para los padres o cuidadores (Rodríguez-Villamizar & Amaya-Castellanos, 2019).

Estas acciones deben partir de un diagnóstico que permitan conocer los factores que influyen en la presencia y desarrollo de problemáticas en el alumnado como lo son los estilos de crianza (Martínez & Freire, 2020). Tomar en cuenta la percepción de hijas e hijos con respecto al tipo de estilo de crianza que ejercen sus padres para determinar de acuerdo con su experiencia personal las estrategias que contribuyan a la mejora de su bienestar y salud mental (Molina et al., 2017). Por tanto, la escuela y la familia se convierten en las dos instituciones más importantes para la educación de los estudiantes; razón por la cual ambas deben establecer fuertes nexos para lograr la plena formación integral de las nuevas generaciones (Martínez & Freire, 2020).

A partir de lo anterior, el objetivo del presente estudio fue identificar el tipo de relación entre los estilos de disciplina y los problemas internalizados y externalizados referidos por estudiantes de cuarto a sexto grado de una escuela primaria pública del estado de Tlaxcala. Se trabajó con niñas y niños de primaria quienes respondieron instrumentos de evaluación que proporcionaron datos sobre los tipos de estilos de crianza relacionados con la presencia de los problemas de conducta, con estos hallazgos se pretende tener una base teórica que permitirá el desarrollo de instrumentos y programas de intervención dirigidos a la población infantil. Para conocer la estructura del presente trabajo a continuación se brinda una breve descripción de los capítulos que lo conforman.

Como primer capítulo se aborda a la familia desde la perspectiva del modelo Ecológico del Desarrollo Humano de Urie Bronfenbrenner, quien la identifica como un microsistema. Así mismo, considerando su importancia en la construcción de la identidad del ser humano, se revisan los cambios que ha tenido el concepto y su definición a partir de la influencia de diferentes factores. De tal manera que en este apartado se aborda su estructura y los tipos de familias las cuales surgen a raíz de los cambios sociales, culturales, políticos etc. Posteriormente, se describen las funciones de los padres con relación al cuidado y crianza de los hijos y finalmente, se concluye con la importancia del contexto familiar como principal núcleo de desarrollo del ser humano durante los primeros años de vida.

Como segundo capítulo se habla sobre los estilos de crianza, los cuales surgen a partir de las conductas e interacción de padres e hijos. Se revisa su concepto, evolución, así como las clasificaciones de acuerdo con diferentes autores, identificando que existen diversos estilos, cada uno con sus características. Finalmente, en este apartado se plantea la importancia que tienen cada una de estas acciones, actitudes y comportamientos de los padres en la educación y crianza de los hijos los cuales pueden fungir como factores de protección o de riesgo en el desarrollo de los menores.

En el capítulo tres, se exponen los problemas de conducta. Como primer punto se habla sobre la importancia de la salud psicológica en la población infantil, y se desglosan estadísticas reportadas por diferentes autores y organizaciones sobre la presencia de trastornos mentales en esta población, así como algunos de los factores que afectan la salud mental de los infantes. Posteriormente, se retoman los problemas de conducta como uno de los factores que han afectado la salud mental. Se describen algunas de sus definiciones, para finalizar con la clasificación de dos

categorías: los externalizados y los internalizados los cuales se abordan cada una con sus dimensiones.

Como cuarto apartado, se desarrolla el desglose de diferentes estudios empíricos con el propósito de sustentar la relación e influencia de los tipos de estilos de crianza y los problemas de conducta. En este capítulo se toma como base cada uno de los factores de los problemas de conducta externalizantes e internalizantes para dar a conocer la influencia de los tipos estilos de crianza que ejercen los padres en el desarrollo y mantenimiento de problemáticas conductuales en los menores.

En el quinto capítulo se redacta el planteamiento y pregunta de investigación para detallar de manera clara la problemática y la justificación que dio pie para llevar a cabo el estudio. En este apartado se expone la importancia de ejercer una crianza que promueva el desarrollo de los menores y evitar los que ponen en riesgo su integridad. Posteriormente, se hace énfasis sobre prevenir e intervenir en estas problemáticas dentro de la familia con el fin de realizar la investigación para conocer factores relacionados con los problemas conductuales en menores de edad con el propósito de desarrollar programas dentro del ámbito educativo. Finalmente, se describen los objetivos y las hipótesis del estudio.

Como sexto apartado se menciona el método que se llevó a cabo en el estudio. Se detalla el tipo y diseño de investigación, la muestra utilizada y los criterios de elección, se definen las variables de estudio. Posteriormente, se describen los instrumentos utilizados y el proceso que se siguió para su aplicación, se redactan los lineamientos éticos que se tomaron en cuenta antes, durante y después del estudio para proteger y resguardar los datos obtenidos de los estudiantes. Finalmente, se concluye con la descripción del análisis estadístico en donde se recabaron los datos.

Como séptimo capítulo, se dan a conocer los resultados que mostraron los estadísticos de acuerdo con los objetivos que se plantearon al inicio del estudio. Cabe mencionar que, como primer punto, se dan a conocer los resultados del análisis de confiabilidad del cuestionario de Pautas de Crianza. Después, se describen las frecuencias del nivel de riesgo en donde se ubicaron los estudiantes con respecto a los problemas de conducta, así como las comparaciones de cada una de sus dimensiones de los problemas internalizantes y externalizantes con la variable sexo. Posteriormente, se desglosan resultados con respecto a los estilos de disciplina. En primer lugar, se muestran frecuencias de cada estilo de disciplina referido por los estudiantes, así como las comparaciones con la variable sexo. Para finalizar se detallan cada una de las correlaciones que se analizaron entre los estilos de disciplina y los problemas de conducta internalizantes y externalizantes referidos por los estudiantes.

En el capítulo ocho se encuentra la discusión. En este apartado se discuten los hallazgos que se obtuvieron en cada uno de los objetivos del trabajo el cual tiene como principal propósito interpretar los datos significativos, así como contrastar estos con diferentes estudios empíricos que se han llevado a cabo por diferentes autores. Por tanto, se mencionan algunos otros factores y variables para explicar los resultados obtenidos del fenómeno de estudio.

Finalmente, en el capítulo nueve se describen las conclusiones a las que se llegaron con base en los resultados, con el propósito de seguir investigando sobre el tema, así como considerar la importancia de fomentar un estilo de disciplina de apoyo para el buen desarrollo de los infantes. Se finaliza con las sugerencias y recomendaciones para posteriores investigaciones considerando algunos otros factores importantes lo cuales no se hayan contemplado dentro del estudio.

## **1. La Familia**

En este capítulo se abordará la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner para identificar a la familia como un microsistema. Se define el concepto de “familia”, así como las transformaciones en su estructura y su tipología que han surgido a partir de las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales. De igual manera, se describen las funciones más importantes de los progenitores en la crianza y la educación de sus hijos y finalmente se resalta la importancia del contexto familiar como principal núcleo de desarrollo de los individuos en las primeras etapas de su vida.

### **1.1 Modelo Ecológico del Desarrollo Humano**

El modelo ecológico del desarrollo humano se define como el estudio científico de la acomodación mutua progresiva a lo largo del curso de la vida, entre el ser humano en crecimiento y los cambios que se dan en los diferentes contextos inmediatos en los que vive la persona (Lopes & Anastácio, 2021). Bronfenbrenner (1987) definió el “ambiente ecológico” como estructuras seriadas, cada una dentro de otra. Este modelo divide la atención entre la persona y el entorno directo (Lopes & Anastácio, 2021), el cual es el nivel más proximal donde el individuo se está desarrollando, luego vienen las interconexiones entre el entorno próximo y el entorno distante (Gonçalves, 2019). Este proceso se ve afectado por las relaciones entre los contextos inmediatos y los lejanos y son estas interconexiones las que provocan situaciones decisivas que influyen en la identidad y desarrollo de las personas (Bronfenbrenner, 1987; Gonçalves, 2019; Lopes & Anastácio, 2021).

De tal manera que, el modelo estudia el desarrollo humano a partir de la interacción entre el proceso, la persona, el contexto y el tiempo, pudiéndose aplicar en un modo de vida natural

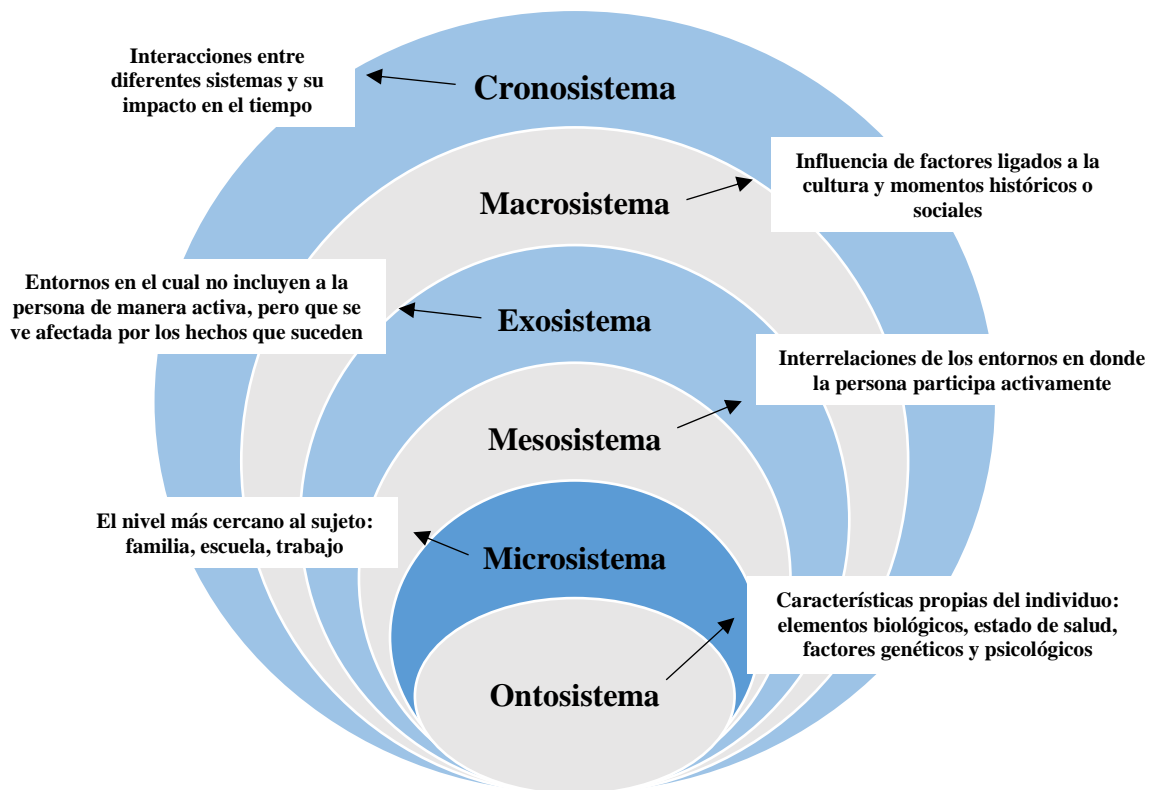
(Lopes & Anastácio, 2021). Por lo tanto, el desarrollo y el funcionamiento de los individuos dependen de contextos que se describen como los seis sistemas en el modelo ecológico (Figura 1), definiéndose como el ontosistema, microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema, los cuales se describen a continuación (Bronfenbrenner, 1987; Lukasik, 2021; Padilla, 2022; Piña, 2020):

- **El Ontosistema:** el primer contexto se define como las características propias del individuo, elementos biológicos, estado de salud, factores genéticos y psicológicos: autoconcepto, afectos y habilidades personales.
- **El Microsistema:** es el nivel más cercano al sujeto, el cual incluye los comportamientos, roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos en los que éste pasa sus días, es el lugar en donde la persona interactúa cara a cara, principalmente el hogar, el trabajo o con amigos.
- **El Mesosistema:** este ecosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona participa activamente, el cual se considera un sistema de microsistemas. Por ejemplo, podría ser en el niño cuando los padres de la familia trabajan en conjunto con los docentes de la escuela, o en las personas adultas las relaciones que se establecen entre el trabajo y la vida social.
- **El Exosistema:** se define como uno o más entornos que no incluyen a la persona de manera activa, pero que al producirse hechos se ve influida y afectada por lo que ocurre en ese entorno.
- **El Macrosistema:** que hace referencia a la influencia de factores ligados a las características de la cultura y momentos históricos o sociales.

- **El Cronosistema:** este ecosistema indica que el tiempo es tan importante como el ambiente para el ser humano, la influencia de los cambios y continuidades en el desarrollo del individuo a través del tiempo en el entorno en el que vive. Este sistema se enfoca en las interacciones entre diferentes sistemas y su impacto en el tiempo.

**Figura 1**

*El modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner*



*Fuente.* La Figura es una elaboración propia y el contenido fue retomado de Bronfenbrenner (1987); Lukasik (2021); Padilla (2022); Piña (2020).

El modelo ecológico del desarrollo humano de Uriel Bronfenbrenner (1987; Guzmán et al., 2022; Rojas & Gaona, 2020) ofrece las pautas para explicar de manera específica cuál es la influencia que tiene el entorno del sujeto para el desenvolvimiento de su identidad. Entendiendo esto como la importancia que tiene el contexto social en la persona y su influencia en su desarrollo de manera directa e indirecta (Piña, 2020). La teoría confirma que el ser humano se nutre de las experiencias e interacciones de vivir en un ambiente específico, por lo que no sucede en el vacío, creciendo a través de relaciones en ambientes inmediatos e íntimos hacia contextos más amplios (Bronfenbrenner, 1987; Yamo, 2020).

Este modelo subraya la importancia de los procesos proximales. Quien los reconoce como los principales mecanismos del desarrollo individual, siendo el microsistema el entorno más inmediato del niño con fuertes influencias en él (Lukasik, 2021). El microsistema es conocido como el conjunto de interrelaciones que marcan el crecimiento de una persona, el cual identifica a la familia como un microsistema de gran importancia para configurar la vida del ser humano en sus primeros años (Bronfenbrenner, 1987; Guzmán et al., 2022). De tal manera que, el autor Bronfenbrenner determina que para entender el desarrollo del ser humano es necesario observar el medio natural en el cual se encuentra insertado durante largo tiempo (Gonçalves, 2019).

El mundo que rodea al niño es un ecosistema sistematizado y progresivo que influye y condiciona su desarrollo (Guaña, 2022). Sin embargo, esta influencia es bidireccional, el niño influye en el entorno con su comportamiento y actitud, así como el entorno actúa en su desarrollo (Gonçalves, 2019). Por ello, el modelo ecológico destaca la importancia del medio en el cual el menor se encuentra y socializa, así como este contexto influye en su conducta (Bronfenbrenner, 1987; Uribe & Grisales, 2022). A través de las relaciones sociales en donde los pequeños llevan a



cabo sus conductas, actitudes y acciones con los demás (Guaña, 2022). Desde que nace el ser humano crece como sujeto en relación con otros, mientras otorgan sentido y significado a su entorno donde se establecen intercambios recíprocos (Patiño, 2020).

La teoría ecológica destaca la importancia del medio donde se desarrollan los niños (Bronfenbrenner, 1987; Guaña, 2022) y parte de la idea de que la evolución del individuo pasa en relación con actores sociales los cuales tiene contacto constante, comenzando con el entorno más cercano (Escorcía & Vasquez, 2022) y determina que los padres son las personas con las que los niños pequeños interactúan de manera regular durante largos períodos de tiempo (Gonçalves, 2019). Estos estímulos que el niño recibe durante este proceso pueden causar consecuencias a largo plazo que afectarán su vida posterior (Bronfenbrenner, 1987; Gonçalves, 2019).

Por tanto, el desarrollo humano se explica al observar el comportamiento de los niños en la interacción con los adultos dentro de su entorno natural (Patiño, 2020). Refiriéndose a que el ámbito familiar y escolar están más cerca del sujeto-niño, y como tal, cuando se habla de la niñez, abarcan diferentes aspectos de su vida, trascendiendo al aprendizaje (Lopes & Anastácio, 2021). Es así como se determina que, cuando en el entorno escolar se encuentran ciertas dificultades relacionadas con el estudiante y sus pares, la disfuncionalidad se origina en el microsistema, ya que estas conductas son condicionadas y aprendidas en este contexto (Escorcía & Vasquez, 2022) en donde en algunas ocasiones se fomentan las conductas violentas (Fernández & Valdiviezo, 2021). Por ende, el núcleo familiar es el factor de mayor influencia (Culquicondor, 2020) convirtiéndose en la institución que conoce más a las niñas y niños así como sus propias necesidades (Patiño, 2020).

Desde el punto de vista social, físico y psicológico, el microsistema se vuelve el entorno más cercano y directo en el que participa activamente el sujeto; siendo el entorno más próximo la familia (Bronfenbrenner, 1987; Padilla, 2022). Este contexto es definido como un sistema de interrelación biopsicosocial que funge como mediador entre el individuo y la sociedad, además se encuentra integrada por diversos individuos unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción, considerada una asociación de personas que comparten propósitos de vida y pretenden permanecer unidos en el tiempo. Sin embargo, la familia está sometida a un proceso dinámico que cambia según la etapa del ciclo vital en el que se encuentre o por acontecimientos vitales estresantes (Piña, 2020) como lo son los estilos de crianza, a partir de factores como el ambiente, el tipo de apego, etc., lo cual determinará el desarrollo del individuo en los primeros años de su vida (Padilla, 2022).

En este aspecto, los padres y las personas cercanas al niño tienen un papel fundamental en su desarrollo como ser social y cuando es una relación desequilibrada se llega a tener problemas (Gonçalves, 2019). Las familias que descuidan el desarrollo y la crianza de los niños (Culquicondor, 2020), llevan a cabo tipos de crianza inadecuados, problemas conyugales, conflictos sin resolver, problemas de poder, violencia entre los progenitores o abuso (Fernández & Valdiviezo, 2021). Por ello, es fundamental brindar a los niños la mejor y más diversa experiencia, así como condiciones que propicien su crecimiento pleno y feliz, enfatizando en sus intereses y habilidades, al brindar un ambiente que se adapte a sus necesidades (Culquicondor, 2020).

Por tanto, los vínculos que se crean con el individuo en los procesos proximales van a ser determinantes en su incorporación con los otros procesos de los cuales será parte posteriormente

(Gonçalves, 2019). Por ello, se destaca la relevancia que tiene estudiar los ambientes en los cuales se desarrolla el individuo, para explicar con criterios razonables todos los acontecimientos que suceden entre el ser humano y el medio natural en el que vive (Hernández, 2021). Así, la familia se convierte en el microsistema más relevante para el óptimo desarrollo y formación del individuo, no solo dentro de su núcleo, sino también en entornos en los que dicha interacción será de gran influencia para él mismo (Guzmán et al., 2022).

Es así como, en esta investigación la familia se aborda como un microsistema puesto que, según la teoría ecológica de Uriel Bronfenbrenner, es el contexto más próximo al ser humano en sus primeros años de vida y se convierte en un ecosistema de gran interés para comprender su influencia en el desarrollo e identidad de los hijos.

## **1.2 Concepto de familia**

Desde el punto de vista histórico, el término de “familia” evolucionó tanto en su estructura, tipos, como en sus roles, de tal manera que se dan diferentes definiciones. Por ejemplo, desde el ámbito filosófico es considerada como una categoría histórica, su organización está condicionada por el régimen económico y social, así como por las relaciones sociales existentes. Desde la concepción sociológica, es vista como un grupo en la cual su principal función es la realización de la relación sexual definida y permanente con el fin de promover la procreación y la educación de sus miembros (Dumont et al., 2020). Sin embargo, con el paso del tiempo, su concepto y definición han cambiado (Izquierdo & Caballero, 2021).

En las nuevas relaciones sociales el concepto de familia se transforma y hoy tiene que ver con ciertas condiciones. En cada generación la elección de la familia está condicionada por distintas circunstancias en un contexto social, cultural y político determinado (Martínez & Freire,

2020). Así mismo, está regulada a partir de las relaciones directas entre padres e hijos, o entre otros miembros consanguíneos o no (Hipp, 2006). Por ello, actualmente la familia se debe concebir como una línea de tiempo cambiante (Dumont et al., 2020).

Al considerar lo complejo que es la conceptualización del sistema familiar, sus definiciones y tipologías son múltiples, y por tanto antes de dar una definición, es importante conocer los cambios ocurridos en ella (González et al., 2019). La familia como unidad cambiante, no estática, depende de muchas variables, como la estructura económica local, regional y nacional dentro de la cual se ve inmersa, aunado a que es influida por cambios políticos, sociales y culturales (Hipp, 2006).

En las últimas décadas el concepto de familia se transforma, de tal manera que la mirada por aquellas familias nucleares conformadas únicamente por padres e hijos se modifica y se da paso a otras formas, las cuales se configuran por lazos sanguíneos, adopciones, matrimonio y aquellas familias que se dan a causa del divorcio, fenómeno social que dio paso a hogares monoparental. Por ello, en las sociedades actuales la familia monoparental es reconocida por el Estado, el cual considera las diversas formas de conformación y organización. Por ello, se llega a reconocer hasta el día de hoy la existencia de diversos modelos o tipos, las cuales poseen sus propias características dependiendo del tipo de vida y de interrelación entre sus miembros (Dumont et al., 2020).

En la actualidad la familia es la primera forma de organización social y su existencia se corrobora en los testimonios históricos de las diferentes épocas. A través de la historia ha sido reconocida como la célula fundamental de la organización social (Dumont et al., 2020; Hipp, 2006). La estructura más significativa a la que pertenece un individuo; es un conjunto de personas unidas por el parentesco sanguíneo o por un vínculo compuesto y reconocido por la ley, como el

matrimonio o la adopción (Martínez & Freire, 2020). De ahí que se considera un núcleo natural, económico y/o jurídico de la sociedad (Dumont et al., 2020).

A partir de ello, se concibe a la familia como la organización social más importante desde tiempos remotos, y la más significativa para el ser humano, al punto que, el pertenecer a una familia es de suma importancia puesto que optimiza el desarrollo psicológico y social del individuo (Martínez & Freire, 2020). Se convierte así en la célula principal de la sociedad y el grupo de personas que conforman un hogar unido por afecto y amor, en el que pueden existir o no lazos biológicos y en el que el ser humano aprende comportamientos, valores y donde los lazos afectivos son determinantes para su cohesión (Dumont et al., 2020).

De esta manera en la actualidad, la familia es reconocida por sus diferentes formas de organización y conformación, como el matrimonio, el divorcio, el concubinato, etc., (Guatrochi, 2020; Infante & Martínez, 2016). Al mismo tiempo, es una institución social influida por una serie de factores políticos, sociales, estructurales e ideológicos, que la atraviesan e inciden en las relaciones que se crean en su interior (Jorge & González, 2017). Un grupo social en donde se estrechan una serie de lazos que son característicos en el transcurrir del tiempo y de la historia. Sin embargo, estas tienen características especiales, dependiendo del contexto cultural y la época. Por tanto, no se hacen distinciones por algún tipo de familia, sino que la consideran tal cual está constituida y de forma integral (Dumont et al., 2020).

En conclusión, al formular una definición de familia se encuentra una versatilidad del concepto, sin olvidar sus múltiples facetas; hoy muchos estudiosos se aproximan a esta célula social. Por lo que, a esta altura no se debe de ignorar la necesidad de investigaciones que pongan su foco en la complejidad que la acompañan sus dolencias y procesos, que evidencia los

indiscutibles retos que están por delante, máxime cuando estamos en frente de una realidad tan cambiante (González et al., 2019). Por ello, el concepto de familia no tiene una única connotación, está evolucionando de manera significativa, tanto su definición como su estructura, pero en principio sigue siendo la célula de la sociedad humana (Dumont et al., 2020) y un pilar fundamental, lo cual debe mantenerse en la formación académica de los que comienzan su estudio (Andrade, 2016).

### **1.3 Contexto actual de la estructura familiar**

La concepción de la familia tiene que ver con el matrimonio, influenciado por la Iglesia católica y reafirmada por el Estado, basándose en un modelo monogámico y patriarcal que rechaza y persigue los comportamientos sexuales que se apartan del orden social establecido. Tanto la Iglesia como las monarquías y los Estados desde fechas tempranas, establecieron un orden social, en el cual el matrimonio y la familia se constituyeron con el fundamento de las relaciones sociales. Por ello, al hablar de familia es hablar del matrimonio, la unión de dos personas llamados esposos que se unen maritalmente por medio de un contrato sacramental y/o civil los cuales determinan las funciones que cada uno debe de cumplir (Guatrochi, 2020; Hipp, 2006).

En cierto periodo de tiempo, las familias preindustriales se caracterizaban por dar mayor importancia a las relaciones con el grupo que a las relaciones internas del núcleo familiar, el matrimonio se vinculó con una relación productiva, económica y reproductiva, dejando a un lado lo sentimental (Hipp, 2006). Desde esta concepción tradicional la familia era un grupo de individuos entrelazados por vínculos de amor y sangre, la unión del matrimonio de los padres era duradera y los hijos eran educados en el seno del hogar (Dumont et al., 2020). Sin embargo, para el siglo XVIII se produjo un cambio, la vida dentro del matrimonio se centralizó, era visto a partir de un modelo conyugal basado en la privacidad, el afecto, la educación moral y con ello, la familia

se hizo más privada, los sentimientos afloraron en todos sus miembros, no obstante, el sistema patriarcal y las jerarquías de poder seguían prevaleciendo (Hipp, 2006).

Así, los primeros modelos de familia en la prehistoria eran a través de la sociedad patriarcal y matriarcal como se observa en distintas civilizaciones como la Babilónica, el imperio egipcio, la sociedad hebrea, la Grecia clásica, hasta llegar a la familia como actualmente se le conoce. A través de la historia se observan diferentes formas de organizaciones familiares cada una con sus características, dependiendo de la época y contexto cultural (Dumont et al., 2020). Por ello, si los orígenes de la familia se remontan a los mismos de la humanidad, está más que claro advertir las diferencias conceptuales que imperan en cada época de acuerdo con factores económicos, socioculturales y demográficos (Hipp, 2006).

Para resumir, el grupo familiar es un contexto muy importante, ya que es donde se estrechan una serie de lazos, que hay que entenderlos y comprenderlos según el tiempo que fueron dados. Las familias evolucionaron, transformaron su dinámica y su concepción (Dumont et al., 2020), debido a que, como institución social, han subsistido y sufrido modificaciones debido a fenómenos socioeconómicos, políticos y condiciones socioculturales, tales como la globalización y la posmodernidad, que causa vertiginosos cambios durante los últimos años (Infante & Martínez, 2016).

La sociedad actual es un reflejo de las familias; las problemáticas que se evidencian en ella son cada vez más complejas (González et al., 2019). Las transformaciones que enfrentan como producto de los fenómenos sociales, hacen referencia a la modificación que los roles familiares sufren. Esto debido a los cambios que se dan a partir de las circunstancias laborales actuales, la convivencia familiar, la comunicación y los vínculos afectivos que disminuyen notablemente, lo

que ocurre en familias que conviven poco tiempo, y donde las formas de educar a los hijos se transforman. Por ejemplo, en años anteriores el papel de la madre era hacerse cargo de los hijos, mientras que la función del padre era proveer el sustento económico (Infante & Martínez, 2016). Hoy en día, esta forma de educación evolucionó con el paso del tiempo (Martínez & Freire, 2020).

El reconocimiento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y los cambios económicos a nivel mundial dieron paso a la incorporación de la mujer en el ámbito laboral, y por tanto deja de cumplir solamente con el rol de madre y para contribuir en el aspecto económico. Todo esto tuvo un impacto directo en la estructura familiar, ahora el cuidado de los hijos se delega a otras instancias, como guarderías, escuelas o abuelos quienes se encargan de la formación de los hijos (Infante & Martínez, 2016).

Así mismo, diversos factores influyen en la modificación de los límites entre la legitimidad e ilegitimidad familiar, entre ellos la fertilización asistida, legalización del divorcio, los avances tecnológicos, la modificación de las representaciones sociales en relación con la diversidad sexual, el género y la paternidad, el rol de la mujer en la familia y en la sociedad etc., (Guatrochi, 2020). Todo ello dio lugar a cambios en los roles, los retos y conflictos que enfrentan los miembros de la familia dado a partir del intento por modificar las prácticas tradicionales (Valdés, 2007). Estas nuevas configuraciones familiares son el reflejo de transformaciones sociales de la posmodernidad, lo que conlleva a dejar de lado la visión de la familia en épocas pasadas (Guatrochi, 2020).

Por ello, hay que considerar que la familia actual asiste a un proceso de profundas y aceleradas transformaciones, que se ven reflejadas en su diversidad. Dentro de la sociedad actual existe una multiplicidad de modelos de familia cada uno con sus características únicas (Dumont et



al., 2020; Guatrochi, 2020). De tal manera que, múltiples profesionales de diversas áreas se interesan por este fenómeno y su impacto a nivel social e individual (Guatrochi, 2020). Actualmente persiste el estudio y orientación al tipo de familia tradicional ya sea nuclear o extensa, constituida por padres e hijos, lo cual no permite conocer los nuevos tipos de familias y reconocer sus necesidades (Azuara et al., 2020; Guatrochi, 2020).

### ***1.3.1 Tipología familiar***

Cuando se habla de tipología familiar se hace referencia a las diversas clasificaciones que algunos autores u organizaciones han propuesto para el estudio de la familia. Generalmente se basa en las características sociodemográficas y su estructura, factores que permiten objetivar su clasificación (Azuara et al., 2020). Así mismo, existen ciertos criterios para tipificar las diferencias entre las familias, como puede ser por su forma de organización, funcionalidad o por su estructura (Valdés, 2007). De tal manera que, el principal cambio que se encuentra en la clasificación familiar es el paso de las familias nucleares a las familias posnucleares. Las primeras están conformadas por la pareja unida a través del matrimonio y sus hijos, mientras que las segundas aparecen diversas estructuras denominadas como nuevas configuraciones familiares, dentro de ellas se encuentran familias constituidas por uniones no matrimoniales, parejas sin descendencia, familias reconstituidas, monoparentales, homoparentales, aquellas que recurren a la reproducción asistida y a la adopción, estas se describen a continuación (Guatrochi, 2020):

- **Las Familias Adoptivas:** son definidas como aquellas en las que alguno de los hijos no tiene relación biológica con ambos progenitores, ya que se da la adopción en familias monoparentales, hetero u homosexuales, con hijos biológicos previos o sin ellos. El gran reto que se plantea es la necesidad de adaptarse a este nuevo miembro de la familia.

- **Las Familias Monoparentales o Monomarentales:** son aquellas en donde los hijos son responsabilidad de un solo progenitor. Se conforma habitualmente por un núcleo principal, constituido por el progenitor y los hijos. Sus orígenes se dan a partir del divorcio o la separación de la pareja, la viudez o la soltería.
- **Las Familias Reconstituidas:** formadas por una pareja en la que al menos uno de los cónyuges tiene un hijo de una relación anterior. Una de las características fundamentales es que se encuentran en transición, teniendo que afrontar numerosos cambios en un periodo corto de tiempo. Se originan a partir de la muerte de uno de los cónyuges, la separación o divorcio de uno o ambos cónyuges. Es necesario reestablecer los roles y desarrollar nuevas relaciones en la familia, establecerse nuevas responsabilidades y pautas de convivencia.
- **Las Familias Homoparentales:** este tipo de familia es recientemente reconocida por la legislación en diferentes países, la cual está conformada por una pareja homosexual que decidió optar por la maternidad/paternidad. Debido a sus características propias de este tipo de parejas, las formas de reproducción a las que recurren son la reproducción asistida. Estas constituyen una modificación en la concepción de la función reproductora, llevando a cabo su maternidad/paternidad sin que exista un vínculo genético entre padres-hijos.

Por otro lado, Dumont et al. (2020) mencionan que existen diferentes formas de clasificación familiar a partir de considerar la forma en cómo están constituidas. Con ello determina que se clasifican en los siguientes tipos:

- **Familia nuclear:** esta familia se encuentra conformada por la madre, el padre y los hijos.

- **Familia extensa:** conformada por los integrantes de más de dos generaciones, unidas por vínculos sanguíneos, en la cual se incluye a los padres, hijos, abuelos, tíos, sobrinos, primos, etc.
- **Familia monoparental:** conformada únicamente por uno de los padres (papá o mamá) y los hijos, este tipo se da a partir del divorcio o el fallecimiento de uno de los padres.
- **Familia de madre soltera:** donde la madre es la única que asume desde un inicio la responsabilidad de la crianza del hijo/a.
- **Familias de padres separados:** en este grupo familiar los padres rompen su relación de pareja, pero no se desligan de los hijos, por tanto siguen asumiendo su rol en su paternidad y maternidad.

Valdés (2007) refiere que los tipos de familia en los países latinoamericanos cambian, se identifica la coexistencia de tres tipos con formas diferentes de ejercer la parentalidad de acuerdo con su funcionamiento y organización, los cuales son:

- **Familias tradicionales:** Su principal característica es poseer una estructura de autoridad donde se evidencia un claro predominio masculino. Existe una estricta división sexual del trabajo por tanto el padre es valorado por su rol de proveedor y la madre por su papel en las labores del hogar y la crianza de los hijos. El proyecto de vida, la identidad y la autoestima del padre están relacionada con su capacidad productiva, y en el caso de la madre los aspectos antes mencionados se asocian al hogar y a los hijos.
- **Familias en transición:** este tipo de familia principalmente se contrapone a los roles y las estructuras de poder de los contratos matrimoniales tradicionales, aunque éstos no se

revierten por completo y aún conservan ciertas prácticas viejas. Los padres no perciben como su única tarea la de proveer, la cual aceptan compartir con agrado con la madre, hacen un esfuerzo consciente por librarse del modelo de hombre alienado en el trabajo y con la escasa satisfacción con su vida.

- **Familias no convencionales:** este tipo de familia se aleja del esquema culturalmente establecido en cuanto a los roles femenino y masculino. Las mujeres son activas, se proponen altos ideales personales por medio del trabajo profesional y su aporte económico al mantenimiento del hogar es mayor o igual al del esposo. Estas parejas pueden manifiestan un alto grado de conflicto debido a que se invierten los roles culturalmente establecidos.

Finalmente, los autores Azuara et al. (2020) mencionan una clasificación y considera a la familia de acuerdo con su composición, la cual se define como el tamaño de la familia valorada con tres componentes básicos: el parentesco; que puede ser consanguíneo o contraído, la presencia física en el hogar y los lazos afectivos. Como resultado Valdés (2007) y Azuara et al. (2020), al considerar estos componentes, identifican una tipología familiar de tres categorías, las cuales se describen a continuación:

- **Familias nucleares:** Esta familia está compuesta por ambos padres y los hijos, es la estructura familiar predominante en casi todas las sociedades occidentales, la cual es considerada el ideal social.
- **Familias monoparentales:** Por lo complejo del fenómeno de la monoparentalidad, existen múltiples definiciones acerca de ella. Por lo general se consideran los siguientes aspectos:

La presencia de un solo progenitor en el hogar, la presencia de uno o varios hijos, la dependencia económica de los hijos, estos aspectos se originan por diferentes causas, entre ellos se encuentran los factores demográficos, sociales y económicos que contribuyen al aumento en la proporción de hogares encabezados por un solo progenitor.

- **Familias reconstituidas:** Su característica principal es que al menos uno de los miembros de la pareja proviene de una unión anterior. La relación paterna o maternofilial es anterior a la relación de pareja actual, algunos de sus integrantes tienen experiencia previa de familia, los hijos e hijas integran dos familias diferentes. Tal tipo de familia siempre existió, sin embargo, es en la actualidad donde se comienza a estudiar debido a su crecimiento en número, relacionado con factores como el aumento de los divorcios y su reconocimiento social.

Como se puede observar, la familia nuclear a pesar de ser la que numéricamente prevalece, es justo reconocer que otras estructuras familiares han ganado terreno en cuanto a su frecuencia (Valdés, 2007). Esta gran variedad de clasificación corresponde al presente siglo debido a que existen diferentes formas y tipos de familias las cuales tienen sus propios valores, costumbres y forma de vida. Sin embargo, independientemente de su estructura y tipo, la familia debe de satisfacer principalmente ciertos objetivos a partir de sus funciones, como la protección psicosocial de los integrantes, su acomodación a la cultura y transmisión de la misma (Guatrochi, 2020). Por ello, su principal misión es la de formar ciudadanos capaces de aportar a la sociedad y en ello es que radica la principal importancia de la familia en el siglo actual (Dumont et al., 2020).

## 1.4 Funciones de la familia

La familia es la más antigua de las instituciones sociales humanas, es un sistema que engloba un conjunto de elementos que están ligados entre sí por reglas de comportamiento que fluyen en su dinámica. Actualmente, la tarea más conocida de la familia es la crianza y educación de los hijos. Ya que, a partir del nacimiento se llevan a cabo diferentes acontecimientos entre ellos; los primeros movimientos de locomoción, los primeros sonidos articulados, sus primeros aprendizajes culturales y su propio autocontrol, de los cuales es partícipe. Dentro del núcleo familiar se tienen las primeras experiencias, y es a partir de ello que se proporciona la adquisición de un sentido en común, un sentimiento de seguridad y la capacidad de apreciación (González et al., 2019).

Por lo anterior, la familia tiene que satisfacer ciertas necesidades básicas de los hijos/as, tales como alimentación, hábitat, salud y seguridad (Jorge & González, 2017). Cumple funciones muy importantes en la preparación para ocupar roles sociales, control de impulsos, valores, etc., (Huayamave et al., 2019). Con el objetivo de adquirir una estabilidad y poder gozar de oportunidades de autointegración que le permitirá tener una mejor relación con sus pares y demás entornos sociales (González et al., 2019). Por tanto, se podría afirmar que debe de cumplir propósitos importantes en el desarrollo social, afectivo y psicológico del individuo (Dumont et al., 2020; González et al., 2019) las cuales se mencionan a continuación:

**Función social:** en esta función la familia, sin importar la connotación que se le asigne, desempeña un rol primordial en el desarrollo económico, educativo y laboral. Como grupo social posee gran importancia puesto que contribuye en la formación integral de cada uno de sus miembros en especial de los hijos, ya que es en el seno de la familia donde se cultivan los primeros

valores éticos que servirán como cimientos para el desarrollo de la sociedad (Dumont, et al., 2020). Pues como institución nuclear le corresponde la formación en valores culturales, los cuales serán transmitidos de generación en generación (González et al., 2019). De tal manera que la familia transmite a sus descendientes un lenguaje y formas de comunicación, conocimientos, costumbres, valores, normas de comportamiento y de relación con los demás (Jorge & González, 2017).

Con ello, el niño se forma en los aspectos cognitivo, cultural, social y emocional para poder potencializar estas habilidades con el objetivo de que sea una persona competente, productiva, y responsable y pueda insertarse dentro del sistema social de manera adecuada (Andrade, 2016; Dumont et al., 2020; González et al., 2019). Por tanto, al considerar al niño como un ser biopsicosocial en contexto, este responderá a las demandas proporcionadas por cada uno de estos componentes, y se busca así un equilibrio que le permita tener una adecuada convivencia en el entorno familiar y social. Por ende, la familia se convierte en la primera institución de mediación entre el individuo y la sociedad, constituyendo un espacio de excelencia para el desarrollo de la identidad y la primera fuente de socialización del individuo (González et al., 2019).

***Función afectiva:*** la función afectiva es una tarea muy importante debido a su valor primordial el cual se centra, principalmente, en promover una vida sana de los integrantes (Jorge & González, 2017). Puesto que permite el desarrollo de una autoestima sana y la inteligencia emocional en los hijos/as (Dumont et al., 2020).

La familia, como núcleo primario de socialización, es responsable de brindar las bases emocionales sólidas para que los pequeños adquieran habilidades y competencias para su desenvolvimiento en la sociedad y afrontar el reto de resolver las diversas situaciones de su vida (Gallego et al., 2019). Su principal objetivo es favorecer el desarrollo emocional del niño y

asegurar una identidad personal y social (Andrade, 2016). Ya que, el ambiente familiar es el único capaz de brindar el amor y el afecto necesario para el óptimo desarrollo del ser (Castillo et al., 2015).

La familia tiene a su cargo la enseñanza de las relaciones sociales y mediante un aprendizaje los hijos llevan a cabo la capacidad de amar, comprensión, tolerancia, respeto y solidaridad por el otro, y así mismo esta función es replicada con otros parientes, como los abuelos, tíos, primos, quienes ofrecen al niño la oportunidad de interactuar de una manera distinta de la que tiene con sus padres o cuidadores (González et al., 2019). Es así como, uno de los factores primordiales que caracterizan a las familias son las funciones que realizan los integrantes, para así lograr una dinámica adecuada y su bienestar familiar (Dumont et al., 2020).

**Función psicológica:** finalmente la necesidad de pertenecer a una familia se hace latente por su marcado carácter psicológico en la relación infante-adulto, durante todo el proceso en el cual crece y desarrolla su personalidad. Los padres al cuidar del infante tienen el deber de garantizar que se produzcan procesos psicológicos que influyen en su personalidad, la identidad del yo, autonomía y límites, entre otros aspectos. Son los agentes educativos que, por medio de la socialización, transmiten a sus miembros herramientas para el desarrollo de los procesos conductuales, cognitivos y sociales (González et al., 2019). Así mismo, tienen el propósito de que los hijos adquieran un aprendizaje que los convierta en personas capaces de pensar y actuar por sí mismos (Andrade, 2016), esto a partir de la educación, la instrucción, la formación y de enseñar, aportando los principios y la normatividad que le permitirán desarrollar su potencial y lograr una madurez personal (Andrade, 2016; Dumont et al., 2020; González et al., 2019).



En conclusión, la familia se convierte en la instancia donde el infante adquiere sus primeras experiencias, valores y concepciones del mundo. Por ello, se debe reflexionar sobre el papel fundamental que la familia tiene en su capacidad de educar y orientar al niño en sus diferentes estadios del ciclo vital y las implicaciones que tiene, para intervenir en la familia durante la infancia (González et al., 2019). Y con ello, cumplir con su responsabilidad de brindar educación y formación a cada uno de sus miembros (Dumont et al., 2020).

### **1.5 La familia como primer contexto de desarrollo**

Todos los seres humanos nacen en el seno familiar, llegan a los brazos de persona que por lo regular son los padres (Cid Rodríguez et al., 2014). La persona desde que nace se encuentra en el seno familiar y es allí donde vive, crece y adquiere habilidades necesarias para los diferentes ámbitos de su vida (Dumont et al., 2020). La especie humana al nacer es la más indefensa de todas, es inevitable que desde los primeros instantes de la vida ya existan seres que emocionalmente se van a volver importantes y significativos a partir del surgimiento de los vínculos afectivos (Cid Rodríguez et al., 2014). Por ello, la familia es fundamental en el desarrollo del niño, principalmente en las primeras etapas de la vida, ya que existe una relación de dependencia entre el individuo y los cuidados que le brindan sus padres, quienes deben acomodarse a sus necesidades para ofrecer un entorno suficientemente bueno para su sano desarrollo (Osti & Sei, 2016).

La infancia es una etapa de vida que se caracteriza por un constante crecimiento y desarrollo, la rapidez de los cambios y aprendizajes por los que atraviesa el infante es una etapa muy importante para la existencia humana. Es durante la infancia donde se aprende más que en cualquier otro momento de la vida, donde los niños son sensibles a repetir las acciones que observan durante su niñez. Al momento de crecer los menores imitarán las acciones que

observaron y experimentaron en su entorno familiar, en especial de sus padres (Huayamave et al., 2019). Puesto que el ser humano es producto de lo que los cuidadores hacen de él (Gallego et al., 2019). Por ende, según González et al. (2019) y Huayamave et al. (2019) las experiencias previas que experimenta cada individuo en su infancia o adolescencia marcarán de forma significativa su vida posterior, y es durante esta etapa en donde dependerá toda la evolución siguiente del mismo en las dimensiones cognitivas, socio afectiva, lingüística, motriz, entre otras.

La familia es una institución que proporciona al individuo las herramientas para convivir con los demás (González et al., 2019). Es dentro de ella donde se adquieren valores, derechos, obligaciones y roles (Izquierdo & Caballero, 2021). Así mismo es el núcleo en donde se dan los primeros conocimientos y se aprende el comportamiento social (Martínez & Freire, 2020). Es así como, en su interior se adquiere el proceso de socialización, por medio de las interacciones, el aprendizaje de principios, costumbres (Izquierdo & Caballero, 2021) y al mismo tiempo se fortalece para crear aspectos que determinarán su personalidad, pensamiento y comportamiento, los cuales le serán necesarios a la hora de participar e interactuar en otros escenarios como la escuela (González et al., 2019). Por lo tanto, es un grupo social importante en las primeras etapas del desarrollo (Osti & Sei, 2016).

Al ser la familia una de las principales instituciones de desarrollo del ser humano, se convierte en uno de los pilares responsables para el bienestar personal y social, se constituye el espacio en donde se establece una visión particular del mundo, se inicia la formación de las primeras capacidades intelectuales y psicológicas que darán pie a la asimilación de los hechos y acontecimientos de la vida (Infante & Martínez, 2016; Martínez & Freire, 2020). La familia, independientemente de su estructura y funcionamiento, es considerada el primer espacio que

garantiza la subsistencia humana. Por ende, una familia funcional, es la base para la construcción de los comportamientos en los hijos/as respetando su autonomía y espacio individual (Izquierdo & Caballero, 2021).

La familia es un espacio de mucha importancia por sus repercusiones en las capacidades y habilidades sociales de sus integrantes, ya que estas se adquieren mediante el aprendizaje en el contexto en el que el individuo se encuentra inmerso (Chávez-Flores et al., 2018; Izquierdo & Caballero, 2021). De tal manera que la familia es por excelencia el principal contexto de desarrollo, convirtiéndose en el más propicio para la crianza y educación del ser humano, debe de promover su desenvolvimiento personal y social. De ahí que, se debe ver a la familia como un núcleo que provee un ambiente favorecedor del desarrollo de los seres humanos, pero al mismo tiempo puede influir en permear ciertos factores de riesgo que propician la aparición de trastornos psiquiátricos en sus miembros (Infante & Martínez, 2016).

Debido a que, cuando la familia no proporciona al individuo las herramientas necesarias para un óptimo crecimiento, se habla de familias disfuncionales que se caracterizan por presentar problemáticas en su comunicación, afectividad y por tanto son incapaces de proveer elementos favorables en sus descendientes (Izquierdo & Caballero, 2021; Nerín et al., 2014). Estas familias por lo regular tienen una mala relación al interior de sus hogares, lo que genera en el hijo incertidumbre e inestabilidad emocional, afectando el proceso de su personalidad. Así mismo se comprobó que los estudiantes que provienen de este tipo de familias presentan con mayor probabilidad problemas de rendimiento escolar, lo que ocasiona un abandono de sus estudios al no tener un padre o madre que esté pendiente de su desempeño (Martínez & Freire, 2020).

A partir de lo anterior, la familia es uno de los más importantes sistemas que favorecen la salud y facilitan el mejoramiento de la calidad de vida (Piña, 2020). Por ello se hace necesario transformar e intervenir de una forma positiva dentro de ella (Uribe & Grisales, 2022). Prestar especial atención a las relaciones e interacciones que ocurren dentro de la familia (Culquicondor, 2020; Patiño, 2020). Profundizar sobre su evolución, así como en los distintos factores que influyen en la relación padres e hijos, los cuales permean el desarrollo de los individuos. Considerar estas características ayudará a que la familia otorgue a sus integrantes una dinámica sana que fortalezca su identidad (Dumont et al., 2020; Izquierdo & Caballero, 2021).

El analizar estos elementos permitirá delinear una estrategia de prevención e intervención y contribuir al correcto desarrollo infantil (Lopes & Anastácio, 2021). Dentro de la interacción familiar se debe evaluar en los problemas existentes con el fin de planificar estrategias y mecanismos que permitan enfrentar los desafíos, mitigar sus efectos y preparar a los integrantes para formar una sociedad equitativa y buscar el bien común (Dumont et al., 2020).

El interés y preocupación de analizar cómo la educación en la familia contribuye en la calidad de vida de los infantes es la reflexión a la que convoca el ejercicio educativo en la familia, siendo esta el punto de partida de la vida psíquica del sujeto (González et al., 2019). La familia necesita acciones de acompañamiento y consejería para comprender y explicar los importantes roles que juegan los adultos en la construcción de estas relaciones lo cual permitirá que los niños se adapten al mundo (Patiño, 2020).

Por ello, es necesario promover la importancia del núcleo familiar, puesto que su fortalecimiento contribuirá a solucionar diversos problemas que afectan a la sociedad, ya que muchos de los problemas que afronta tienen su explicación en la crisis que atraviesa la familia

(Dumont et al., 2020). De tal manera que, en el siguiente capítulo se abordarán los estilos de crianza como una de las principales tareas de las familias en el cuidado y crianza de los hijos/as.

## **2. Estilos de Crianza**

En el siguiente capítulo se hablará sobre el concepto y definición de estilos de crianza y cómo estas actitudes, acciones y creencias de los padres hacia los hijos surgen debido a los cambios y evolución a lo largo de los años. Se abordan diferentes clasificaciones con sus respectivas características y se determina que estos estilos pueden actuar como factores de protección o de riesgo en el desarrollo de las hijas e hijos.

### **2.1 Evolución del concepto y clasificación de los estilos de crianza**

La familia crea su propia historia, costumbres y valores (Cid Rodríguez et al., 2014) que serán transmitidos de generación en generación (Lukasik, 2021). Estos se aprenden a través de la experiencia durante la infancia a partir de nuestros círculos más cercanos que son los padres. De esta manera, cada uno de sus miembros llevará presente estas enseñanzas en su día a día (Arias et al., 2022; Freire Rodríguez, 2021) los cuales determinarán su actuar (Duran, 2020). Las ideas que madres y padres mantienen en relación con su paternidad se dan a partir de sus experiencias y conocimientos previos que se aprenden sobre el crecimiento y desarrollo de sus hijos/as, así como de la cultura donde se encuentran inmersos. Ambos factores (cultura y cognición) se integran para generar una serie de creencias que asumen sobre lo que es la crianza y educación del menor y éstas a su vez orientan sus prácticas de crianza (Dumont et al., 2020; Infante & Martínez, 2016).

A lo largo del tiempo estas ideas y pensamientos sufren cambios importantes como producto de la posmodernidad, principalmente asociado con la participación del padre y la madre en la crianza de los hijos, lo cual refleja una gran diversificación y flexibilización. Así pues, el estudio de las creencias o concepciones sobre la crianza de madres y padres resulta relevante puesto que tienen la función de modular los comportamientos de sus prácticas de crianza (Infante

& Martínez, 2016). Estos estilos son influidos por el ámbito social, cultural y religioso al que pertenece la familia, no son acciones y reacciones estáticas, ni tipos de comportamientos repetitivos, sino que se transforman por efecto del crecimiento de sus integrantes y los cambios generados en su medio social (Jorge & González, 2017; Vega-Ojeda, 2020).

La palabra crianza deriva de *créate*, que tiene como significado nutrir, orientar, instruir, dirigir y alimentar al niño (Jorge & González, 2017). Así mismo, Infante y Martínez (2016) la definen como el conjunto de acciones de atención y formación dirigidas a las niñas y los niños en cuanto su salud, su nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje dentro del hogar, basadas en patrones culturales, creencias personales, conocimientos adquiridos que presentan los cuidadores.

De tal manera que, los estilos de crianza se definen como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con sus hijas/os (Aguilar et al., 2020; Jorge & González, 2017). Así mismo diversos autores los conceptualizan como la representación en la toma de decisiones, actitudes y comportamientos que asumen los padres en la tarea de la crianza y educación de sus hijos (Brussino & Alderete, 2002; Freire Rodríguez, 2021; Jorge & González, 2017; Rodríguez-Villamizar & Amaya-Castellanos, 2019; Sánchez et al., 2019; Vega-Ojeda, 2020). Actividades educativas y dinámicas de interacción en el entorno familiar que se convierten en referentes de autoridad, disciplina y funcionalidad las cuales determinan las primeras conductas de los niños (Aguilar et al., 2020; Zambrano et al., 2021). No obstante, es importante mencionar que, el concepto de estilo de crianza suele utilizarse como equivalente a las expresiones de estilos parentales, pautas de crianza, modelos de crianza, entre otros (Jorge & González, 2017).

Estudios relacionados con el interés en clasificar los estilos de crianza mencionan que una de las claves fundamentales para definir un modelo parental óptimo sería el resultante de la adecuada combinación entre los niveles de afecto, comunicación y apoyo proporcionados al niño, así como los niveles de control, exigencia y disciplina por parte de sus padres. Con el fin de encontrar un equilibrio adecuado entre ambos continuos y lograr un buen ajuste emocional y comportamental en los hijos/as (Nerín et al., 2014).

Por su parte Aguilar et al. (2020) refieren que los estilos de crianza aplicados por padres y madres se expresan de acuerdo con cuatro niveles conductuales: de afectividad o apoyo, de control disciplinario, de madurez y de comunicación; además, sostienen que los estilos de crianza pueden modificarse mediante las características que alcanzan los niños y los escenarios en el que se desarrollan.

Posteriormente, fue gracias a los estudios realizados por Baumrind (1991) quien determinó la primera conceptualización de los estilos de crianza y quien asegura que existen tres estilos con sus respectivas características; el estilo autoritario, el permisivo y el democrático. Estos se describen a continuación (Calleja et al., 2018; Pinta et al., 2019):

- **Estilo autoritario:** caracterizado por ciertos rasgos de conducta parental como normas minuciosas y rígidas, recurriendo a los castigos y muy poco a las alabanzas, no existe una responsabilidad paterna ni una comunicación bidireccional, ya que hay una ausencia de diálogo entre padre e hijos, así mismo existe una afirmación constante de poder. Las consecuencias de este estilo de crianza en la educación de los hijos son las siguientes: una baja autoestima y autoconfianza, baja autonomía personal y creatividad, agresividad e



impulsividad, escasa competencia social, menos alegres y espontáneos, así mismo una moral heterónoma para evitar los castigos.

- **Estilo permisivo:** se distingue por una nula implicación afectiva en los asuntos de los hijos, abandono en la tarea educativa, los padres invierten el menor tiempo en su cuidado, existe también una escasa motivación y capacidad de esfuerzo y por ende una inmadurez siendo alegres y vitales. Dentro de las consecuencias que este estilo de crianza desencadena en la educación de los hijos se encuentran una escasa competencia social, bajo control de impulsos y agresividad, escasa motivación y capacidad de esfuerzo e inmadurez.
- **Estilo democrático:** se caracteriza la sensibilidad por parte de los padres ante las necesidades del niño, son responsables, proporcionan explicaciones a los hijos y promueven una conducta deseable, llevan a cabo una disciplina inductiva o técnicas punitivas razonadas como privaciones reprimendas, así mismo promueven el intercambio y la comunicación abierta, el hogar se caracteriza por calor afectivo y clima democrático. Dentro de las consecuencias de este estilo en la educación de los hijos son: mayor competencia social, mayor autocontrol, motivación, iniciativa, una moral autónoma, alta autoestima, son alegres y espontáneos, tienen un autoconcepto realista, son responsables y tienen fidelidad a los compromisos personales, así mismo son pro-sociales dentro y fuera de la casa ya que demuestran habilidades como el altruismo y solidaridad. Tienen un elevado motivo de logro y una disminución en la frecuencia e intensidad de conflictos con sus padres.

Así mismo, otros autores interesados en definir los tipos de estilos de crianza son Maccoby y Martin (1983, como se cita en Calleja et al., 2018; Jorge & González, 2017; Rafael & Castañeda, 2021), quienes proponen una conceptualización de los estilos de crianza mediante la combinación de dos dimensiones, el control y respuesta de los padres hacia los hijos; alta/baja demanda y alta/baja respuesta, influyendo gran parte en la literatura científica, donde se identifican cuatro estilos constituidos, los cuales se mencionan a continuación:

- **El autoritario:** se caracteriza por una alta demanda y baja respuesta, este estilo se caracteriza principalmente por forzar a los niños a realizar algo.
- **El permisivo:** se da a partir de una baja demanda y alta respuesta, este estilo se presenta porque los padres permiten que los niños hagan lo que quieran.
- **El negligente:** presenta una baja demanda y baja respuesta, los padres ignoran las necesidades de los niños.
- **El democrático o autoritativo:** principalmente se presenta una alta demanda y alta respuesta, en el cual se establecen reglas y se permite que los niños tomen una decisión, siendo el estilo más propicio para la crianza de los hijos.

Posteriormente, Diana Baumrind (como se cita en Brussino & Alderete, 2002; Córdoba, 2014) reconoció que los estilos de crianza están vinculados con ciertas conductas de los padres y sus actitudes hacia el comportamiento de sus hijos y es así como esta relación se asocia con la adquisición de las características socioemocionales y se basa en dos aspectos de la crianza: la exigencia de los padres en cuanto al comportamiento responsable que se espera del hijo y la capacidad de respuesta de los padres a las necesidades del niño. Estas interacciones se enmarcan fundamentalmente en dos dimensiones: control-exigencias y afecto-comunicación (Pinta et al.,

2019). A partir de las cuales, la autora Baumrind (1991) propone los cuatro estilos clásicos: autoritario, democrático, permisivo e indiferente (negligente). Estos estilos que prevalecen dentro de la investigación y la práctica, resumen un conjunto de conductas parentales, tales como, calidez, exigencia paterna (control parental) y autonomía otorgada, que se relacionan con el desarrollo y bienestar de los niños (Córdoba, 2014).

No obstante, cabe mencionar que, diversos autores utilizan los términos de crianza positiva o crianza autoritativa para referirse al estilo de crianza democrático, sin embargo, estos términos refieren las mismas características de los padres hacia la crianza de los hijos entre ellos mencionan el apoyo, la calidez parental, la protección y control adecuados, así como la presencia de promesas cumplidas por parte de los padres, quienes reconocen sus conductas adecuadas y sus logros demostrando afecto y halagos al niño (Martínez, 2021; Sánchez et al., 2019). De tal manera que fue gracias a estas investigaciones que se identifican ciertas características de la personalidad de los padres y los estilos de crianza ejercidos, obteniendo la siguiente clasificación (Pinta et al., 2019; Vega-Ojeda, 2020):

- **Padres autoritarios:** los padres intentan controlar las conductas de sus hijos basados en normas que no pueden ser cuestionadas y en caso de no ser acatadas por estos últimos, aplican castigos físicos.
- **Padres permisivos:** los padres expresan altos niveles de afecto y por el contrario tienen bajo control en las malas conductas de sus hijos, debido a que generalmente existe ausencia en el cumplimiento de las insuficientes normas que aplican en el hogar.

- **Padres negligentes:** los padres presentan bajo nivel de calidez y de exigencia, se otorga autonomía al niño y se deslindan de proveerles lo que necesita, desentendiéndose de sus responsabilidades.
- **Padres autoritativos o democráticos:** estos padres son firmes en el cumplimiento de normas y a la vez afectivos con sus hijos. Respetan la individualidad de cada integrante y su opinión en la toma de decisiones.

Así mismo, los autores Brussino y Alderete (2002) determinan ciertos aspectos de los estilos de crianza a partir de la “disciplina parental” quienes la definen como el conjunto de estrategias empleadas por parte de los padres para influir en sus hijos/as e inculcarles una serie de valores y de normas culturales que guíen su conducta social. Los constructos de los estilos de crianza es el *apoyo*, el cual se refiere a la conducta manifestada por un padre hacia su hijo/a, que hace que los menores se sientan cómodos en presencia de su padre y le confirma que es básicamente aceptado y aprobado como persona; y el *control*, definido como el grado de intensidad de influencia ejercida por los padres hacia sus hijos/as. En la Tabla 1 se organiza la relación entre la clasificación de Baumrind (como se cita en Córdoba, 2014), de acuerdo con el modelo presentado por Brussino y Alderete (2002).

**Tabla 1**

*Modelo propuesto por Córdoba con base a la clasificación de Baumrind y los estilos de disciplina de Brussino y Alderete*

<b>Estilo de crianza</b>	<b>Estilo de Disciplina</b>
Democrático o Autoritativo	Inductiva o de Apoyo
Autoritario	Coercitiva
Permisivo	Indiferente/ Negligente

*Nota.* Esta tabla se obtuvo de Córdoba (2014).

Ante lo planteado por los autores, la tipología de la disciplina parental se hace a partir del tipo de control ejercido, y con ello señalan tres estilos de disciplina parental que han sido los más frecuentemente asociados a los trastornos de conducta infantil, los cuales se describen a continuación (Brussino & Alderete, 2002):

- **La inductiva o de apoyo:** se describe como el intento de los padres para obtener de sus hijos/as una complacencia voluntaria ante sus requerimientos, evitando de este modo una confrontación de deseos. La característica fundamental de la inducción es el empleo del razonamiento, resaltando las consecuencias de la acción del sujeto en los otros. Este estilo de socialización se presenta generalmente acompañado por altos niveles de afectividad y apoyo emocional y se manifiesta aprobación y alabanza junto con recompensas materiales.
- **La afirmación de poder o coerción:** se refiere al empleo de la fuerza por parte de los padres ante una confrontación de poder con el hijo/a. Algunas técnicas habituales en la coerción son el castigo, tanto físico como verbal y la privación. La coerción se define como el control externo de la conducta del hijo y puede aparecer ligada a bajos niveles de comprensión y apoyo.
- **La indiferencia o negligencia:** se caracteriza por tratarse de una interacción carente de sistematización y de coherencia puesto que es el reflejo del estado anímico de los padres que conlleva un mensaje difuso de irritación o descontento con respecto al hijo como persona, más que un requerimiento para que este deje de comportarse de una forma determinada, no suele ofrecer un modelo con el que el hijo/a pueda identificarse e imitar.

Con base en ello, en esta investigación se tomará en cuenta la conceptualización de los estilos de crianza de acuerdo con la clasificación realizada por Baumrind (como se cita en

Córdoba, 2014) considerando el modelo propuesto por los autores Brussino y Alderete (2002) quienes refieren que se debe de tomar en cuenta los mecanismos y estrategias de socialización que los padres utilizan para regular la conducta e inculcar valores, actitudes y normas en los hijos/as, los cuales denominaron como “disciplina familiar”. Con base en ello se consideran tres categorías de acuerdo con el tipo de control ejercido: disciplina inductiva o de apoyo, disciplina coercitiva y disciplina indiferente o negligente, describiendo cada uno de los comportamientos que caracterizan a los padres (Tabla 2).

**Tabla 2***Características de los padres de acuerdo con la clasificación de los estilos de disciplina*

<b>Estilo de crianza</b>	<b>Estilo de disciplina</b>	<b>Comportamiento</b>
Democrático o Autoritativo	Inductiva o de apoyo	Los padres obtienen voluntariamente la colaboración de los niños empleando el razonamiento, acompañado de altos niveles de afectividad y apoyo emocional, así como de manifestaciones de aprobación y alabanza junto con recompensas materiales.
Autoritario	Coercitiva o afirmación de poder	Se emplea la fuerza por parte de los padres ante una confrontación de poder con el hijo, utilizan el castigo tanto físico como verbal y la privación. Lo más relevante de la coerción es el control externo de la conducta del hijo/a y puede aparecer ligada a bajos niveles de comprensión y apoyo.
Permisivo	Indiferencia o Negligencia	Es un tipo de interacción carente de sistematización y de coherencia puesto que es el reflejo del estado de ánimo de los padres. Conlleva un mensaje difuso de irritación o descontento con respecto al hijo como persona, más que un requerimiento para que este deje de comportarse de una forma determinada, por ende, no suele ofrecer un modelo con el que el hijo/a pueda identificarse e imitar.

*Nota.* Tabla adaptada de Córdoba (2014).

Por ello, cabe mencionar que en esta investigación se retomarán los términos de estilos de crianza o estilos de disciplina como sinónimos para hacer referencia a los comportamientos, actitudes y conocimientos que los padres ejercen con respecto a la relación de la crianza y educación de sus hijos/as (Brussino & Alderete, 2002; Jorge & González, 2017; Zambrano et al., 2021).

Gracias a estos hallazgos y a la conceptualización de los estilos de crianza se evidencia que cuando la familia proporciona un estilo democrático, donde se brinda al niño seguridad, confianza para expresar sus sentimientos, pensamientos, emociones y se educan basados en una comunicación activa, están contribuyendo a su desenvolvimiento como un ser autónomo, libre e integral y favorecen el desarrollo de su autonomía y autoestima (Gallego et al., 2019; Vega-Ojeda, 2020). Por el contrario, el escaso diálogo, una excesiva exigencia en el cumplimiento de normas, sin considerar la opinión de los hijos, además la ausencia de expresiones de afecto desencadena una baja autoestima, problemas de autocontrol y rendimiento académico no satisfactorio en los menores (Vega-Ojeda, 2020).

Con base en lo antes mencionado, los estilos de crianza ejercidos por los padres son un elemento clave en la constitución del autoconcepto de sus hijos y es la percepción que tienen los niños sobre las conductas de sus padres la que tiene la mayor influencia (Molina et al., 2017). Por lo que, los estilos de crianza son relevantes para desarrollar o limitar los recursos y herramientas psicológicas para afrontar las diversas situaciones de la vida, que son parte de las funciones que se deben ejercer dentro del núcleo familiar (Salirrosas-Alegría & Saavedra-Castillo, 2014). Por ende, juegan un papel clave en el crecimiento evolutivo del niño/a, influyendo en la presencia de

problemas como agresividad, ansiedad, conductas de oposición, estrategias de afrontamiento y competencias sociales, entre otros (Nerín et al., 2014; Romero-Acosta et al., 2021).

## **2.2 Influencia de los estilos de crianza en el desarrollo de los hijos**

La familia se considera el contexto de crianza más importante en los primeros años de vida del ser humano, es el lugar donde se adquieren habilidades sociales, comunicativas y los primeros hábitos que permitirán tomar la autonomía y las conductas que serán relevantes durante la vida del individuo (Castillo et al., 2015). Como núcleo primario de socialización, es la responsable de brindar las bases emocionales para que los niños/as adquieran habilidades y competencias para desenvolverse en la sociedad y resolver las diversas situaciones que se les presenten en el diario vivir (Gallego et al., 2019). La socialización desde la infancia afianza la seguridad en los hijos, les brinda estabilidad emocional y el desarrollo de una autoestima saludable, la cual depende de la interacción entre los miembros de la familia (Vega-Ojeda, 2020), a partir de un ambiente protector tejido por cada uno de sus interacciones (Gallego et al., 2019).

Las evidencias científicas demuestran que, aunque el desarrollo humano es un proceso continuo que se da a lo largo de la vida, las bases sobre las cuales se irán complejizando las habilidades, capacidades y potencialidades humanas se sientan en la primera infancia y por cada repercusión que se genere durante este periodo de vida serán muy significativas (Bustamante et al., 2017). Debido a que es en los primeros años de vida donde se crea, construye y afianza la propia manera de ver el mundo por medio de la construcción de imágenes y representaciones, que serán determinantes para su seguridad psicológica, desarrollo socioafectivo y su comportamiento en los diferentes ambientes (Gallego et al., 2019). Por tanto, el núcleo familiar se convierte en uno



de los contextos más importantes para el desarrollo evolutivo de cada individuo (Castillo et al., 2015).

Cada familia es única y diferente (Arias et al., 2022). Sin embargo, la forma en que el núcleo familiar funcione dependerá de la salud mental y calidad de vida de cada uno de sus integrantes (González et al., 2019). Desde que nacen los niños son criados bajo estilos particulares que orientan el desarrollo de sus creencias, conductas y valores (Vega-Ojeda, 2020). Los padres poseen distintas formas de llevar a cabo su papel disciplinario y formativo en las diversas situaciones que viven (Sánchez et al., 2019). Estas formas de educar son diversas y cuentan con sus propias características específicas (González et al., 2019).

No obstante, cabe reconocer que no todas las familias proporcionan un ambiente seguro, ya que las formas de educar no se caracterizan por el autocontrol paterno, la comunicación asertiva y el manejo razonable de las exigencias al infante dependiendo de su edad (González et al., 2019). Los padres, en su relación con los hijos, son los modelos de referencia más importantes, la falta de apoyo y de responsabilidad parental son actos que ocasionan graves consecuencias para un desarrollo equilibrado (Jorge & González, 2017). Hoy en día se sabe que algunas actitudes y comportamientos de crianza, tales como, el grado de control hacia los hijos, el afecto o el nivel de apoyo, influyen significativamente en el desarrollo y mantenimiento de alteraciones emocionales y conductuales en los hijos (Castillo et al., 2015).

Los estilos de crianza que no promueven una adecuada interacción tienen efectos tanto inmediatos como duraderos en el funcionamiento social de los niños/as, en áreas que van desde el desempeño académico, desarrollo moral y juegos entre pares (Pinta et al., 2019), causando un gran impacto emocional en ellos (Sánchez et al., 2019), lo cual influye en su personalidad y en su

inserción con el mundo social (González et al., 2019). Estas consecuencias en los hijos son diversas; autores refieren que los estilos de crianza son asociados con numerosas variables, tales como rendimiento escolar y conductas prosociales, las cuales impactan en los niños, quienes, frente a un manejo poco asertivo, desarrollan conductas agresivas, hiperactividad, síntomas depresivos, ansiedad y conductas disruptivas que en consecuencia repercuten en su salud mental (Jorge & González, 2017; Rodríguez-Villamizar & Amaya-Castellanos, 2019).

Se identifica también que las habilidades sociales y para construir relaciones de apoyo fuera de la familia son afectadas por el hecho de crecer en un entorno familiar frío, negligente o carente de afecto, lo cual conlleva a determinar que la relación entre padres e hijos afecta su integración al grupo de pares y sus relaciones interpersonales, pues es a partir de sus relaciones familiares en donde el adolescente aprende a comportarse y relacionarse con los demás (Chávez-Flores et al., 2018). Así mismo, Jorge y González (2017) determinan que la escasez de disciplina como la falta de afecto o apoyo emocional influye en un mayor retraimiento y menores competencias sociales en los hijos/as.

De igual manera, se detecta que el rechazo a un hijo por parte de sus padres está relacionado con problemas de ajuste social y psicológico, ya que el hijo no cuenta con el apoyo parental, tienden a sentirse inferiores, no queridos, con baja autoestima y un sentimiento negativo de aceptación. Lo que conlleva a que los niños demuestren una escasa confianza en las personas y percibir el mundo inseguro y hostil (Martínez, 2021). Según Nerín et al. (2014) refieren que los progenitores que se describen por ejercer una baja disciplina o un bajo afecto tienden a percibir más alteraciones emocionales y comportamentales en sus hijos. Por su parte Castillo et al. (2015) comentan que los padres que se caracterizan por un estilo de crianza permisivo tienden a retrasar

el desarrollo de sus hijos y los padres autoritarios limitan el desempeño de los infantes, lo que impide un despliegue adecuado de habilidades sociales. Siendo factores determinantes del comportamiento antisocial en los niños.

En particular, según Rodríguez-Villamizar y Amaya-Castellanos (2019), un estilo de crianza de tipo “permissivo” se relaciona con problemas de autoeficacia en los padres y en los menores con falta de persistencia, poco control emocional, dependencia, impulsividad, depresión y conductas antisociales en la vida adulta. Sin embargo, un estilo de crianza de tipo “autoritario”, según Salirrosas-Alegría y Saavedra-Castillo (2014), en donde los padres son exigentes, controladores y poco afectivos se relaciona con menores niveles de autoestima, presencia de depresión, dificultades en las relaciones interpersonales e ideación suicida en los hijos/as.

Así mismo, Gallego et al. (2019) refieren que la autoridad ejercida desde el estilo de crianza autoritario genera en los niños inseguridades llevándolos al aislamiento y a la búsqueda de la aprobación del otro, lo cual se verá reflejado en jóvenes con poca capacidad para decidir frente a las situaciones de la vida cotidiana. De tal manera que, la clasificación de los estilos de crianza identificados como negativos (autoritario y permissivo) resultan un factor de riesgo para el desarrollo de trastornos conductuales en los hijos/as (Martínez, 2021).

De acuerdo con la evidencia empírica y los tipos de estilos de crianza, investigaciones comprueban que estos influyen en el desarrollo afectivo, emocional y conductual de los hijos (Jorge & González, 2017; Rodríguez-Villamizar & Amaya-Castellanos, 2019). Por ejemplo, Pinta et al. (2019) al relacionar los estilos de crianza y el desarrollo de competencias emocionales en una muestra de niños ecuatorianos de cinco años, concluyeron que es importante ejercer una crianza positiva para un desarrollo integral apropiado, ya que la parentalidad es el núcleo en el

cual el infante desarrolla competencias emocionales. Lo mismo refiere Gallego et al. (2019) quienes evaluaron aspectos relacionados con la dinámica familiar y su relación con la dimensión socioafectiva de sus hijos. Determinando que los niños que están sometidos bajo estilos educativos de tipo “autoritarios” tienden a aislarse del grupo social de referencia y aquellos que se educan bajo estilos “democráticos”, “inductivos” o “autoritativos” son propensos a ser más autónomos y logran una mejor socialización.

Se comprueba también que, las consecuencias de estas prácticas de crianza sobre las competencias emocionales tienen continuidad en la edad adulta ya que según Salirrosas-Alegría y Saavedra-Castillo (2014) al evaluar la relación entre la percepción de los estilos de crianza y los episodios depresivos en 6,555 personas adultas, demostraron que el rechazo de los padres, la calidez en la infancia, el control y la sobreprotección se relaciona con la depresión y la conducta suicida a lo largo de la vida.

Conductas inadecuadas durante la infancia se han vinculado con determinados estilos de crianza que establecen padres y madres, según un estudio realizado por Rodríguez-Villamizar y Amaya-Castellanos (2019), al describir los estilos de crianza y la percepción de problemas de la conducta infantil, demostraron que existe una presencia de estilos de crianza disfuncionales y alteraciones comportamentales en los hijos/as. Resultados que pusieron de manifiesto la alta prevalencia de estas variables en los padres y los menores. Por su parte, Bustamante et al. (2017) describieron los estilos de crianza y cómo influyen en el desarrollo psicomotor en las niñas/os de 2 a 5 años de edad, quienes demostraron que las pautas como el castigo, manejo de rabietas, normas, control de esfínteres y hábito de sueño, fueron adecuadas parcialmente en los sujetos, influyendo de manera negativa en su desarrollo psicomotor.

Estas consecuencias en el comportamiento de los hijos no solo se identifican durante una edad temprana, ya que tienen consecuencias a largo plazo. Según un estudio realizado por Mebarak et al. (2016) al llevar a cabo una revisión teórica acerca de los estilos de crianza, los diferentes tipos de autoridad y la relación de estos con la aparición de conductas criminales en la adultez, identificaron que los estilos de crianza permisivos o autoritarios en los primeros años de vida, son un factor asociado con la aparición y el desarrollo de comportamientos criminales en la adultez. Variables como la comunicación familiar, los castigos impartidos, el manejo del tiempo, entre otros, son factores de riesgo que se encuentran a lo largo de la literatura y sustentan el surgimiento de las conductas criminales. Esto debido a que el núcleo familiar es uno de los principales contextos de socialización, adquisición de conductas y valores del ser humano.

Estas problemáticas se han comprobado en otras conductas como el consumo de tabaco en la edad adolescente. Calleja et al. (2018) evaluaron la asociación de cada uno de los componentes de los estilos de crianza del padre y de la madre sobre la susceptibilidad a fumar, la experimentación con los cigarrillos y el consumo actual de tabaco en adolescentes. Estos autores demostraron que los estilos de crianza ejercidos por los padres influyen en el consumo de tabaco de los adolescentes. Por ello, es importante tomar en cuenta que estas repercusiones en el comportamiento y estado emocional de los hijos, no solo se da en el transcurso de la infancia, sino que estas permanecen durante todo el desarrollo vital, debido a que se prolongan a manera de representación psicológica a lo largo de su vida (García et al., 2018).

En caso contrario, al ejercer un estilo de crianza mediante el control de tipo inductivo, caracterizado por recibir apoyo, afectividad y actuar de manera voluntaria ante las peticiones de los padres, favorece el desarrollo de conductas socialmente adecuadas y se tiene una mejor relación

con los pares (Castillo et al., 2015). Así mismo, Rodríguez-Villamizar y Amaya-Castellanos (2019) mencionan que los estilos de crianza positivos, es decir aquellos que promueven una comunicación adecuada, el respeto y la promoción de conductas apropiadas, facilitan el desarrollo de estas habilidades como el autocuidado y permiten relaciones más positivas entre hijos y padres. Por su parte, Chávez-Flores et al. (2018) mencionan que un padre afectuoso, que acepta y afirma emocionalmente a su hijo, le transmite un sentimiento de valía, se ve a sí mismo como digno de cuidado, amor y atención que es la base de una autoestima sana y al mismo tiempo ofrece un modelo de relación donde los otros son vistos como confiables y disponibles.

Por otro lado, es importante tomar en cuenta que el modo de ejercer un estilo de crianza influye la variable sexo, ya que, según Rafael y Castañeda (2021), refieren que es necesario tomar en cuenta las actitudes y prácticas de crianza de los padres ante las diferencias de género, es decir, cómo crían los padres a los hijos varones a diferencia de las hijas mujeres. Debido a que, en algunos estudios identifican que padres y madres se perciben significativamente más inductivos lo que conlleva al diálogo y a la democracia con sus hijas mujeres que con sus hijos varones, no obstante, refiere que también se ha demostrado lo contrario.

A partir de lo antes mencionado, la crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad y la construcción del ser social del niño (Infante & Martínez, 2016). Los padres son los principales responsables del cuidado y protección de los hijos, desde la infancia hasta la adolescencia. De tal manera que se vuelve sumamente importante promover un estilo de crianza basado en el afecto y en el control inductivo, con el fin de enriquecer el potencial del menor (Castillo et al., 2015). Sin embargo, la tarea de ser padre o madre no es fácil, es un trabajo que en muchas ocasiones implica improvisación, nadie enseña

destrezas y habilidades específicas para situaciones particulares que se presentan en la crianza y educación de los hijos (Gallego et al., 2019).

La familia, al ser un sistema abierto, necesita de padres que dediquen tiempo con sus hijos para brindar orientación sobre el proceso de establecer relaciones e interacciones con el medio (Vega-Ojeda, 2020). Desde esta perspectiva, resulta importante reconocer cómo a partir de los estilos de crianza dentro del sistema familiar, se desarrollarán las estructuras cognitivas, emotivas, comunicativas y por lo tanto la subjetividad y la identidad de las personas, constituyéndose así como el primer entorno socializador cuyas prácticas inciden directamente en el quehacer ciudadano (Avellaneda et al., 2019). Es por ello que, se debe de dar paso a otras formas de educar rompiendo la transmisión intergeneracional de la violencia desde la crianza, para adoptar relaciones basadas en el amor, los cuidados y la cooperación (Olza et al., 2021).

Es innegable que el comportamiento de los seres humanos y el cómo manejan las relaciones con los otros tienen sus bases en el trato recibido en su infancia y adolescencia, y por supuesto es allí donde se hace necesaria la intervención del sistema (Uribe & Grisales, 2022). De manera que la familia, a partir de la crianza, juega un rol fundamental en el desarrollo óptimo de los hijos (Rodríguez-Villamizar & Amaya-Castellanos, 2019), siendo un factor relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Vega-Ojeda, 2020) y determinante en la salud mental del menor (UNICEF, 2021b).

Todos estos elementos son importantes de reconocer dentro de la sociedad a la que pertenecen los hijos, se debe de educar a los miembros de la familia de modo que sean capaces de desarrollarse productivamente como personas y miembros de una sociedad en el transcurso de sus vidas (Jorge & González, 2017). Lo cual conlleva a reconocer la gran importancia de los estilos

de crianza disfuncionales como un elemento a considerar dentro de la intervención para generar ambientes más positivos dentro del núcleo familiar (Rodríguez-Villamizar & Amaya-Castellanos, 2019).



### **3. Problemas de Conducta Infantil**

En este capítulo se abordará el concepto de salud mental en población infantil, se revisarán algunos datos estadísticos sobre los trastornos mentales y se desglosan ciertos factores que afectan la salud mental como son los problemas de conducta. Finalmente, se definen estas problemáticas considerando la clasificación de los problemas de conducta de tipo externalizantes e internalizantes.

#### **3.1 Salud mental en la infancia y la adolescencia**

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022a) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, 2023) la salud mental se define como un estado de bienestar y equilibrio entre las personas y su entorno sociocultural en el cual se encuentra inmerso, es parte fundamental para que las personas desarrollen todas sus habilidades, considerada la base para el bienestar y funcionamiento efectivo, la que sustenta las capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones y establecer relaciones. Por ello, la salud mental engloba el bienestar emocional, psicológico y social, que a su vez se convierte en el elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico y que influye en la forma en que piensa, siente y actúa la persona, determinando su capacidad para manejar el estrés. La salud mental es determinante para relacionarnos con los demás y es clave para que las niñas, niños, adolescentes y sus familias puedan salir adelante, de tal manera que debe entenderse como un continuo, ya que en cada etapa de la vida se encuentra un punto distinto de esta (UNICEF, 2020; 2021b).

Sin embargo, son muchos los factores que repercuten la salud mental, entre ellos la presencia de trastornos mentales (OMS, 2021). De acuerdo con la OMS (2022b) en el 2019, una de cada ocho personas en el mundo (lo que equivale a 970 millones), padecían un trastorno mental.

Principalmente la ansiedad y la depresión. Aunado a ello, refiere también que las personas que padecen trastornos mentales no tienen acceso a una atención efectiva. En el caso del estado de Tlaxcala, se reporta que no existe un hospital psiquiátrico y por lo tanto de recursos y personal especializado en dicha área (Gobierno de México, 2020).

El problema de salud mental es muy preocupante para toda la población; sin embargo, en las niñas, niños y adolescentes es sumamente urgente (Colmenares, 2022). Demasiados jóvenes, tanto pobres como ricos, en todos los rincones del mundo, están experimentando enfermedades mentales (UNICEF, 2019), y alrededor de 1 de cada 5 niños, niñas y adolescentes es diagnosticado con un trastorno mental (Organización Panamericana de la Salud [OPS, 2020]). Según un estudio realizado por la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM, en el país casi seis millones de niños y adolescentes entre 12 y 22 años sufren depresión (Fernández, 2019). Y según la OMS (2022b) en el 2019, 301 millones de personas sufrían un trastorno de ansiedad, entre ellos 58 millones de niños y adolescentes. Así mismo, se reporta que de los 7 a los 14 años, 2 millones 807 mil 996 niñas y niños declaran haberse sentido deprimidos algunas veces en el año (Colmenares, 2022).

Estos datos se confirman con las cifras reportadas por el director general del Hospital Psiquiátrico Infantil “Juan N. Navarro” quien informó que, en este nosocomio, mensualmente entre 600 y 700 niñas, niños y adolescentes, acuden a consulta psiquiátrica por primera vez, principalmente por depresión y ansiedad (Gobierno de México, 2022). Y según la OMS (2021) los adolescentes padecen trastornos emocionales, con frecuencia siendo la ansiedad y los trastornos depresivos los que dificultan profundamente la asistencia a la escuela, el estudio y el hacer los deberes. Así mismo, comenta que el retraimiento social exagera el aislamiento y la soledad, determinando que la depresión puede llevar al suicidio.

La OMS (2022b) refiere que existen diversos factores tanto individuales, familiares, comunitarios y estructurales que protegen o socavan la salud mental. La UNICEF (2021b) menciona también que, en los momentos decisivos del desarrollo del niño, los factores basados en la experiencia y el entorno representan un riesgo para la salud mental o por el contrario contribuir a protegerla. Así mismo, el IMSS (2023) determina que se ve afectada por factores como las experiencias familiares. Ya que la salud mental está ligada con momentos decisivos del desarrollo del cerebro, que resulta afectado por factores como el estrés crónico, provocado por experiencias adversas en la infancia, como el maltrato físico, emocional o el abandono (UNICEF, 2021b). Según Doddoli (2023) durante la etapa infantil entre los factores de riesgo relacionados con la salud mental se encuentran los problemas familiares en casa.

Por tanto, la disciplina inadecuada se vuelve uno de los factores de riesgo que afectan la salud mental (UNICEF, 2021b). Según la OMS (2021; 2022a), la crianza severa y los castigos físicos afectan la salud infantil, así mismo la calidad de vida dentro del núcleo familiar y una educación muy severa por parte de los cuidadores constituyen riesgos reconocidos para la salud mental de los adolescentes. Sin embargo, en los países menos desarrollados del mundo, se reporta que el 83% de los niños son víctimas de la disciplina inadecuada por parte de sus cuidadores (UNICEF, 2021b). Asimismo, se reporta que Tlaxcala es uno de los estados con mayor índice de maltrato infantil (Mendoza, 2022).

Las investigaciones demuestran que la exposición a por lo menos cuatro experiencias adversas durante la infancia están asociadas con la presencia de problemáticas como riesgos en el ámbito sexual, trastornos de salud mental, abuso del alcohol y está aún más firmemente asociada con el uso de drogas, la violencia interpersonal y la violencia contra uno mismo (UNICEF, 2020;

2021b). Aunado a ello, cuando los niños atraviesan adversidades frecuentes o prolongadas sin el apoyo adecuado, las consecuencias afectan su desarrollo cognitivo, capacidad de aprendizaje y regulación emocional a largo plazo (UNICEF, 2019). Así mismo, la OMS (2021) refiere que cuantos más sean los factores de riesgo a los que se exponen los jóvenes, mayores serán los efectos que puedan tener para su salud mental.

Entre los efectos que pueden desencadenar en los menores se encuentran los trastornos del comportamiento siendo los que con mayor frecuencia se presentan en los adolescentes jóvenes los cuales afectan su educación (Doddoli, 2023; OMS, 2021). En el 2019, 40 millones de personas, incluidos niños y adolescentes, sufrían un trastorno de comportamiento (OMS, 2022b). Así mismo, se reporta que más del 20% de los adolescentes a nivel mundial sufren trastornos mentales. La depresión, la ansiedad y los trastornos del comportamiento se encuentran entre las principales causas de enfermedad y discapacidad dentro de esta población (OMS, 2021; UNICEF, 2019).

Diferentes organizaciones como la OMS (2021), la UNICEF (2021c) y la OPS (como se cita en Gobierno de México, 2022) reportan que, en el mundo, uno de cada siete niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años a nivel mundial padece alguna alteración emocional o del comportamiento, trastornos que suponen el 13% de la carga mundial de morbilidad en esta población. Esto se corrobora en las estimaciones del Estudio de la carga mundial de enfermedades proporcionadas por el Instituto de Métricas y Evaluaciones de la Salud (IHME), al reportar que la prevalencia de la ansiedad, la depresión y trastornos del comportamiento entre niñas y niños de 10 a 19 años en el 2019 son los siguientes: ansiedad y depresión 42.9% y trastornos del comportamiento 20.1% (UNICEF, 2021b). Debido a sus cifras tan alarmantes en la etapa infantil, estas problemáticas ocupan un lugar principal entre los trabajos de investigación interesados en el

tema, entre ellos profesores de aula, padres de familia y los psicólogos (Ramírez, 2018). Sin embargo, la mayoría de esta población no recibe atención oportuna (Doddoli, 2023).

Por tanto, el Gobierno de México (2022) enfatiza sobre la importancia de atender la salud mental en los pequeños. Ya que, actualmente, se sabe que la mitad de los trastornos mentales empiezan antes de los 14 años (UNICEF, 2019). Por lo que dichas problemáticas no respetan edad ni condición social (Fernández, 2019). Según cifras reportadas por el Gobierno de México (2022) más del 50 por ciento de los problemas mentales en la edad adulta, principalmente depresión, ansiedad y problemas del comportamiento, iniciaron durante las etapas del desarrollo. Así mismo, la OMS (2022a) determina que los riesgos de experimentar un trastorno mental se presentan en todas las etapas de la vida. Sin embargo, los que ocurren a edades tempranas, por ser los períodos sensibles del desarrollo, como la primera infancia, son particularmente perjudiciales. Aunado a ello, al no ocuparse de los trastornos de salud mental en una edad temprana tiene como consecuencia la continuación en la etapa adulta, perjudicando la salud física y mental de la persona, limitando sus posibilidades de llevar una vida plena en un futuro (OMS, 2021).

Según la UNICEF (2022), la atención adecuada y temprana de la salud mental de las niñas y niños debe ser una prioridad ineludible y urgente. Sin embargo, estas problemáticas siguen sin recibir el reconocimiento y el tratamiento debidos (OMS, 2021), siendo ignoradas a menudo en los planes de salud nacional y global (UNICEF, 2019). Por ello, es importante actuar en relación con la salud mental (OMS, 2022a), considerando que es un derecho básico y esencial para alcanzar los objetivos mundiales (UNICEF, 2021b). Especialistas recomiendan que la atención a la salud mental debe iniciar a partir de la primera infancia (Gaceta UNAM, 2020) y la OMS (como se cita en Colmenares, 2022) considera que debe darse por debajo de los 14 años, etapa en la que se

presenta la mayoría de los trastornos de salud mental. Considerando que el coste de los trastornos mentales no es solo personal, sino también social y económico (UNICEF, 2019).

Según la OMS (2021; 2022a) y la UNICEF (2019) se requieren de estrategias urgentes e innovadoras para prevenirlos, detectarlos y en caso necesario tratarlos, a una edad temprana ya que los trastornos mentales llevan a alteraciones considerables del pensamiento, la regulación de las emociones o el comportamiento. No obstante, a pesar de la creciente concienciación sobre las repercusiones que genera el estado de la salud mental, el estigma sigue presente. El estigma impide que los menores busquen tratamiento y limita sus oportunidades de crecer, aprender y prosperar (UNICEF, 2021b). Por ello, desde la UNICEF (2021a, 2022) se busca rescatar la voz de las niñas, niños y adolescentes para conocer en primera persona sus emociones, experiencias y expectativas, para que, desde esta perspectiva, garantizar y promover su participación y la protección de su bienestar emocional. Se debe de contar con la voz de los niños y adolescentes, y promocionar entre ellos la salud mental, con un foco especial en el ámbito educativo.

Un factor protector de la salud mental de niños, niñas y adolescentes ha sido la crianza y el apoyo de sus padres. Por ello, para desempeñar esta función, muchos cuidadores necesitan el apoyo de los programas de crianza, que incluyan información, orientación y apoyo financiero y psicosocial. Con el propósito de apoyar a las familias, los progenitores y los cuidadores (UNICEF, 2021b; 2021d). Para contar con un entorno favorable y de protección en la familia, la escuela y la comunidad en general (OMS, 2021).

Por tanto, las escuelas pueden ser entornos saludables e inclusivos en los que los estudiantes desarrollen habilidades fundamentales para reforzar su bienestar. Los enfoques de aprendizaje social y emocional, que incluyen intervenciones en toda la escuela e intervenciones

específicas para los niños y jóvenes en riesgo han demostrado beneficios significativos (UNICEF, 2021b). Así mismo, es importante buscar ayuda cuando madres, padres o cuidadores detectan desajustes en el comportamiento de sus hijos/as (Gobierno de México, 2022). Para trabajar en minimizar los factores de riesgo y maximizar los factores de protección de la salud mental en los ámbitos más importantes de la vida de los infantes (UNICEF, 2021d).

A partir de lo anterior, es importante atender la salud mental de las niñas y niños e identificar los factores que se relacionan con su salud mental, con el objetivo de reconocer estas problemáticas e intervenir en edades tempranas. Por ello, en el siguiente capítulo se abordarán los problemas de comportamiento, como uno de los principales factores de riesgo dentro de la población infantil los cuales afectan su óptimo desarrollo.

### **3.2 Definición de los problemas de conducta**

Actualmente es difícil definir los problemas de comportamiento, sin embargo, diversos autores mencionan que estas problemáticas comienzan en el hogar, pero se hacen más evidentes en el contexto escolar cuando el niño inicia su interacción social con sus pares y las consecuencias negativas de este comportamiento se reflejan en la disminución del rendimiento académico, el deterioro de la convivencia escolar y un aumento en el estrés docente (Corral-Martínez & Gómez-Cuevas, 2021; Serna & Gallegos, 2021). Para Deutsch (2012) los problemas de comportamiento hacen referencia a las respuestas emocionales o de comportamiento que se presentan en distintos contextos como la escuela y que son diferentes a las apropiadas para la edad del niño, cultura o normas éticas.

De acuerdo con la literatura, dentro de sus dimensiones destacan los de tipo externalizante, que hacen referencia a la “conducta insuficientemente controlada” como la agresividad, la

hiperactividad, entre otros, así también se encuentran los de tipo internalizante, calificados también como “conducta excesivamente controlada” entre ellos se encuentran la ansiedad y la depresión (Yamuza et al., 2019). De tal manera que según Romero (2015) se categorizan en dos tipos: los externalizados, que son los agresivos y los internalizados, que son los introvertidos, los cuales se describirán en las siguientes secciones.

### **3.2.1 Problemas de conducta externalizados**

Según Romero (2015) de forma general, la investigación sobre los comportamientos de tipo externalizantes sugiere que las niñas exhiben menores niveles de conducta agresiva que los niños. Estos se definen como aquellos comportamientos y alteraciones psicológicas del ámbito conductual cuyas manifestaciones producen conflictos o daño en el entorno y a otros, dentro de ellos se encuentran los comportamientos disruptivos, conductas de agresión física y conductas de autoagresión (Deutsch, 2012; Romero 2015):

- **Comportamiento disruptivo:** La disrupción en el aula de clases es un tema que se aborda desde áreas diversas en el transcurso del tiempo, principalmente en la educativa y psicológica, debido a su estrecha relación con el desarrollo y comportamiento de cada individuo (Cedeño et al., 2021). Se define como aquellas conductas que interfieren en el normal funcionamiento de la clase y perturban la convivencia, constituyen transgresiones a normas sociales establecidas (Serna & Gallegos, 2021). Por ello, el comportamiento disruptivo es una alteración en el desarrollo evolutivo infantil, el cual interfiere en las actividades y tareas en el aula, dificultando el aprendizaje y el buen funcionamiento de las relaciones sociales (Corral-Martínez & Gómez-Cuevas, 2021; Rodríguez et al., 2019). Dentro de sus características más comunes en los niños son: no seguir reglas, tener escaso



autocontrol y mal genio, lo que dificulta la integración con los demás (Serna & Gallegos, 2021). Este comportamiento puede ser común en la infancia, pero por su frecuencia y persistencia en el tiempo tienden a convertirse en un problema grave (Hernández, 2014).

- **Conducta de agresión física:** La agresión física en la infancia es un problema frecuente en el periodo preescolar y su manifestación conlleva un efecto negativo en la salud mental y en la adaptación de las niñas y niños a su contexto. Durante la etapa preescolar suelen presentar ciertos comportamientos, pero en el caso de los agresivos las conductas son con una mayor proporción y estabilidad (Sánchez-Mondragón & Flores, 2020). Esta se define mediante el común denominador de causar daño físico intencional a otra persona, dentro de sus características principales son los empujones y los golpes (López, 2014; Oliveros et al., 2016).
- **Conducta de autoagresión:** También llamadas autolesivas o autolesiones sin intención suicida, constituyen un importante problema de salud pública (Tánori et al., 2021; Zaragozano, 2017). Es importante diferenciar entre autoagresiones con intención suicida y autoagresiones. En las primeras el sujeto realiza las conductas con la intención de suicidarse (Guadix et al., 2020). Sin embargo, en el caso de las segundas, por el contrario, es un acto deliberado e intencional de hacerse daño mediante cortes superficiales en la piel en diferentes partes del cuerpo sin el deseo explícito de causarse la muerte, las cuales se realizan de forma repetitiva y se consideran socialmente inaceptables (Chávez-Flores et al., 2018; Guadix et al., 2020; Rodríguez, 2017; Tánori et al., 2021; Zaragozano, 2017). Autores señalan que se refieren a una respuesta patológica a la falta de regulación emocional y la tolerancia a la aflicción que proporciona alivio rápido pero temporal de los

sentimientos perturbadores, emociones y pensamientos (Castro Morales, 2014; Doddoli, 2023; Rodríguez, 2017). Doddoli, (2023) comenta que este comportamiento se da a partir de sentir la sensación de dolor la cual produce una cierta liberación de emociones negativas. Las más comunes son cortarse, rascarse, golpearse, tallarse y raspase la piel (Chávez-Flores et al., 2018).

### ***3.2.2 Problemas de conducta internalizados***

Los problemas de conducta internalizados se refieren a comportamientos y alteraciones psicológicas cuyas expresiones se dirigen hacia uno mismo con la intención de causarse daño emocional, entre ellos se encuentran la ansiedad y la depresión (Deutsch, 2012; Romero, 2015). Según Herskovic y Matamala (2020), la ansiedad y la depresión sin tratamiento durante la juventud, conducen a la continuación de los trastornos internalizantes en la edad adulta, asociándose a dificultades laborales y al uso de sustancias tóxicas, estos se definen a continuación:

- **Ansiedad:** se define como una respuesta adaptativa para el organismo en diferentes situaciones ya que prepara al cuerpo para reaccionar en condiciones amenazantes. Sin embargo, la ansiedad de manera excesiva se convierte en un trastorno y puede persistir hasta la etapa adulta (Amaya & Campbell, 2010). Las personas ansiosas presentan un umbral más bajo al estrés ambiental, interpretando como amenaza situaciones ambiguas o no amenazantes. En el caso de los jóvenes estos se presentan ansiosos, debido a las interpretaciones cognitivas inexactas y demasiado amenazantes de los eventos. Así mismo, presentan respuestas conductuales desadaptativas a la amenaza como la inhibición conductual y evitación (Herskovic & Matamala, 2020). En cuanto a los niños/as con niveles altos de ansiedad, estos presentan con frecuencia otros síntomas somáticos como

desórdenes del sueño, fatiga o náuseas (Aguilar et al., 2019), afectando directamente su funcionamiento escolar, social y familiar (Aldana, 2009). De igual manera, se determina que la hipervigilancia se considera como una característica central de la ansiedad, junto con anticipación del daño ante la amenaza, los cuales afectan el rendimiento del que la padece (Herskovic & Matamala, 2020).

- **Depresión:** En cuanto a la depresión, esta es un trastorno del estado de ánimo, principalmente se experimenta la tristeza, lo que afecta a las personas en su interacción social. Es importante mencionar que, una persona puede sentirse triste y esto no significa que tenga depresión, la frecuencia, la persistencia y la intensidad son indicadores que se toman en cuenta para determinar la presencia del padecimiento. Así mismo, si interfiere en su capacidad de funcionar con normalidad y dificulta su buen funcionamiento psicosocial y fisiológico es un signo de alerta (Andrés et al., 2016; Izquierdo & Caballero, 2021; Straffon-Olivares et al., 2019). La depresión es un trastorno afectivo cada vez más frecuente en la población de niños, niñas y adolescentes, ya que la sintomatología se muestra diferente conforme a la edad, por ejemplo, en la población infantil se identifica la presencia de rabietas, quejas somáticas y se muestran irritables, incluso tienden a incumplir las normas sociales, por lo que es importante tomar en cuenta estos aspectos (Izquierdo & Caballero, 2021). Sin embargo, los síntomas de la depresión infantil muchas veces se ven enmascarados debido a la inmadurez de los niños para expresar sus sentimientos, emociones y pensamientos (Straffon-Olivares et al., 2019).

Es conveniente mencionar que en la presente investigación se retomará la conceptualización de los problemas de conducta internalizantes y externalizantes referidos por

Romero (2015), quien define a los problemas de conducta de tipo “internalizantes” como comportamientos y alteraciones psicológicas del ámbito emocional, cuyas expresiones se dirigen hacia uno mismo, causando daño y sufrimiento a la propia persona, causan problemas al propio yo. Entre los síndromes que se agrupan dentro de esta dimensión se encuentran los siguientes:

- a) **Depresión:** se refiere a problemas que los niños/as describen como: sentirse rechazado, sentirse solo, sentirse mal, entre otros.
- b) **Ansiedad:** se refieren a problemas que los niños/as expresan como: me siento nervioso cuando tengo examen, cuando me preocupo me muerdo las uñas, entre otros.

En el caso de los problemas de conducta de tipo “externalizantes” estos se definen como aquellos comportamientos y alteraciones psicológicas del ámbito conductual cuyas manifestaciones producen conflicto o daño en el entorno y a otros, implica trasgredir las normas sociales. Entre los síndromes que se agrupan dentro de esta dimensión se encuentran los siguientes (Romero, 2015):

- a) **Comportamiento disruptivo:** se refiere a problemas que los menores mencionan como: juegos en el salón de clase, corro aunque no esté permitido, etc.
- b) **Conductas de agresión física:** se refieren a problemas como: le pego a los niños cuando se me da la gana, le he pegado a la maestra, entre otros.
- c) **Conductas de autoagresión:** se refieren a problemas que los menores describen como me rasco hasta sacarme sangre, me he mordido para hacerme daño, etc.

A partir de lo anterior, según Zambrano et al. (2021) los problemas de conducta y sus consecuencias tienen un impacto a nivel familiar, social y escolar, lo que constituye una de las

causas más frecuentes de la consulta profesional en el área de asistencia psicológica, neurológica y psiquiátrica. Hernández (2014) menciona que estas problemáticas varían de acuerdo con su frecuencia y persistencia en el tiempo, de tal forma que en casos extremos se convierten en una dificultad, debido a que influyen en el aprendizaje y el buen funcionamiento de las relaciones sociales.

El impacto de estas problemáticas se presenta en la dificultad de socialización y el bajo rendimiento académico, lo que genera daños a nivel emocional agravando el problema tanto para el sujeto como para su contexto, estos comportamientos alteran las dinámicas grupales e interrumpen las actividades escolares, además de representar un grave problema en la sociedad, tomando en cuenta que, de no ser atendidos y dar el apoyo oportuno en una edad temprana, pueden avanzar hasta una conducta más problemática (Corral-Martínez & Gómez-Cuevas, 2021; Rodríguez et al., 2019; Zambrano et al., 2021).

Por ello, a partir de la relevancia de abordar estas problemáticas, se debe considerar que en la actualidad los problemas de conducta en la infancia y la adolescencia representan uno de los motivos más frecuentes referidos por los padres en la consulta, además de ser los más reportados por los docentes dentro de las aulas de clase, de tal manera que se vuelve urgente identificar los factores que influyen en la presencia de estas problemáticas, principalmente en una edad temprana (Corral-Martínez & Gómez-Cuevas, 2021; Hernández, 2014).

## **4. Estilos de Crianza y su relación con los Problemas de Conducta Internalizados y Externalizados**

En este capítulo se abordarán diversos estudios empíricos con el propósito de respaldar la relación de los estilos de crianza con la presencia de problemas de conducta en niñas y niños. Para llevar a cabo la redacción de los estudios se considera la clasificación de Romero (2015), quien refiere que existen dos categorías de problemas de conducta y sus respectivas dimensiones.

### **4.1 Estudios de la relación de los estilos de crianza y los problemas de conducta**

El núcleo familiar es el único capaz de brindar el amor y el afecto necesario al individuo en sus primeros años de su vida (Castillo et al., 2015). Con el único fin de que los hijos se desenvuelvan de manera óptima en el ámbito social y escolar (Martínez & Freire, 2020). Autores como Yamuza et al. (2019) coinciden en que ciertas prácticas de crianza, caracterizadas por niveles altos de afecto, una exigencia equilibrada o demandas de madurez, daban lugar a un estilo educativo democrático, el cual fomenta un desarrollo óptimo en el niño y una menor probabilidad de que aparezcan problemas conductuales.

Sin embargo, los padres que son esquivos, críticos, poco tolerantes, hay poca o nula comunicación y poco afecto, tienen hijos bajas habilidades de regulación emocional y son más vulnerables a presentar desórdenes conductuales (Salirrosas-Alegría & Saavedra-Castillo, 2014). Por ello, gracias al interés por la influencia de los estilos de crianza y alteraciones del comportamiento en los menores, se dio pie a diversos estudios que proporcionan datos importantes sobre las consecuencias de ejercer una crianza disfuncional (Cedeño et al., 2021; Nerín et al., 2014; Zambrano et al., 2021). Autores como Castillo et al. (2015) consideran que los estilos de crianza

y el desarrollo afectivo y social de los niños y niñas están relacionados con la forma en que los padres ejercen su rol de cuidadores.

Estas respuestas de los hijos ante el rechazo o la indiferencia percibida de sus padres acarrear problemas de comportamiento internalizados, como depresión, ansiedad, aislamiento social, problemas somáticos, así como comportamientos externalizados, como la agresividad y conducta disocial (Martínez, 2021). No obstante, la mayoría de las investigaciones sobre el contexto familiar se centran en el estudio de la relación entre armonía marital y problemas externalizantes, sin abordar su asociación con alteraciones en variables internalizantes que experimenta el menor (Nerín et al., 2014). De esta manera, cuando los padres ejercen estilos de crianza donde restringen, invalidan o manipulan la expresión emocional de sus hijos, conlleva a que los menores presenten, en un futuro, tanto problemas internalizados como externalizados (Chávez-Flores et al., 2018).

Con base en lo antes mencionado, en el siguiente apartado se abordarán, de manera específica, diversos estudios sobre la relación entre los estilos de crianza y la presencia de alteraciones comportamentales en los hijos. Para ello, se consideró oportuno hacer una división en dos secciones, en la primera sección se abordarán los problemas de conducta externalizantes y en la segunda los problemas de tipo internalizantes (Romero, 2015) los cuales se mencionan a continuación:

### ***Comportamientos externalizantes***

***Comportamiento disruptivo:*** estudios sobre el comportamiento disruptivo en los niños cobran gran relevancia en los últimos años, debido a las consecuencias adversas a largo plazo (García et al., 2018). Hernández (2014) menciona que el comportamiento disruptivo es común en la infancia,

sin embargo, en algunos casos, debido a su frecuencia y persistencia en el tiempo se convierte en un serio problema. La interacción emocional negativa dentro del entorno familiar influye en la generación de conductas disruptivas, sobre todo, cuando los cuidadores no regulan oportunamente estados emocionales como la ira, miedo, tristeza y vergüenza, que inciden para que el niño o niña presente conductas inadecuadas como exteriorización a situaciones conflictivas que responden a las dinámicas disfuncionales dentro de la familiar (Zambrano et al., 2021).

En un estudio realizado por García et al. (2018) evaluaron las funciones de los estilos de crianza manejadas por los padres de niños con trastornos disruptivos y llegaron a la conclusión de que los comportamientos disruptivos se exacerban a causa de estilos parentales autoritarios, permisivos o ambivalentes. Así mismo, Aguilar et al. (2020) al analizar los estilos de crianza parental y su asociación con el mantenimiento y aparición de conductas disruptivas en escolares, encontraron que el contexto familiar, en el que crecen los niños, así como las pautas de crianza practicadas por los padres, marcan el origen, desarrollo y sostenimiento de conductas disruptivas, que al ser exteriorizadas suscitan dificultades en los demás contextos de interacción de los infantes, especialmente el educativo.

Por su parte Nerín et al. (2014) al investigar la relación entre las prácticas de crianza parental y los comportamientos disruptivos en niñas y niños de 3 y 6 años de edad, mostraron que determinadas actitudes, como el apoyo y disciplina, compromiso con la crianza, autonomía o distribución de rol, influye de manera significativa en el desarrollo y permanencia de conductas disruptivas en los hijos e hijas. Así mismo, Cedeño et al. (2021) se enfocaron en sistematizar el orden teórico de las principales concepciones existentes en la literatura científica sobre la corrección de las conductas disruptivas, con el fin de mejorar las habilidades sociales, el



rendimiento académico y la relación entre familia y escuela. Quienes demostraron que el entorno familiar y escolar en el cual se desenvuelven los niños con conductas disruptivas cumple un rol fundamental, por tener una gran implicación en sus vidas, en sus actitudes y emociones.

Así mismo, el entrenamiento dirigido a padres de familia ha demostrado su efectividad en la disminución de la conducta disruptiva, ya que en un estudio realizado por Giménez-García (2014), quien se interesó en disminuir la emisión de conductas disruptivas en casa, así como aumentar las conductas adaptativas mediante entrenamiento y psicoeducación para padres, demostrando la eficacia de este tipo de intervención al reducir las conductas disruptivas en la infancia. De igual manera, Hernández (2014) entrenó a los padres de familia de niños con comportamiento disruptivo, en habilidades de control de la conducta, mediante estrategias de modificación, y concluyó que se redujeron las conductas disruptivas gracias a la intervención. Y Herrera y Ledezma (2015), al conocer el funcionamiento del núcleo primario de desarrollo y las habilidades sociocognitivas de escolares con comportamientos disruptivos en una escuela, reportaron que el estilo de crianza en la mayoría de los estudiantes fue el autoritario, quienes mostraban relaciones hostiles, carentes de afecto y comunicación, siendo las prácticas disciplinarias los castigos físicos y restrictivos.

Finalmente, con relación al comportamiento disruptivo y la variable sexo, se reporta, según Zambrano et al. (2021) al identificar la presencia de conductas disruptivas en niñas/os de educación inicial, que las variables sociodemográficas como el sexo, muestran asociación con el comportamiento disruptivo, observándose un mayor porcentaje en los hombres. Con base en estos estudios se determina que una crianza óptima y segura por parte de los padres influye de manera

significativa en el control y la disminución del comportamiento disruptivo y futuras alteraciones sociales en los menores (García et al., 2018).

A partir de lo anterior, se concluye que, la intervención en la conducta disruptiva en los hijos/as se debe de hacer a partir de fomentar las prácticas de crianza positiva en los progenitores, basadas en la cohesión, escucha, flexibilidad, comprensión y buena comunicación, ya que la falta de supervisión, el castigo físico, la poca manifestación afectiva e inconsistencia de estilos de crianza, extienden las alteraciones en el comportamiento de los niños y niñas (Aguilar et al., 2020). Por ello, es indispensable conocer las causas que generan las conductas disruptivas de los niños en el salón de clases, partiendo de un análisis y estudio de factores externos al ámbito escolar, ya que eso ayudará a abordar la problemática de una manera mucho más profunda y real (Cedeño et al., 2021).

**Conductas de agresión física:** la investigación sobre las causas del comportamiento agresivo sugiere que en su gran mayoría de las docentes creen que la familia es la principal causa (López, 2014). Ya que aseguran que son comportamientos que se aprenden desde casa y, al no ser reprendidas en el hogar ni en la escuela, evolucionan y forman modos de agresión más preocupantes los cuales llegan a la violencia física (Almaraz et al., 2015). Se manifiestan en el comportamiento de los niños principalmente como resultado de los prototipos de crianza que los progenitores practican (Aguilar et al., 2020). Aunado a ello, en algunas ocasiones, estas conductas que presenta el alumnado en la escuela se perciben como una forma “normal” de comunicación o socialización dentro de su familia, los cuales ejercen como modelos agresivos (Almaraz et al., 2015). Así mismo, muchos padres dicen a sus hijos que deben saber defenderse ellos mismos y

que si un compañero les agrede, deben responder de la misma forma (López-Hernández, 2015; Pazo, 2019).

Por tanto, los padres de alumnos agresivos suelen tolerar y fomentar la agresividad de los mismos, no castigando su conducta sino, en ocasiones, alabándola (López-Hernández, 2015). Sin embargo, con el desarrollo del niño, estas conductas desaparecen o incrementan incluso llegan a comportamientos que generan consecuencias fatales (López, 2014). En un estudio se corroboró que, entre el 70% y el 90% de agresores adultos habían sido agresores cuando eran pequeños, por tal motivo la conducta agresiva presentada en los primeros años de escolarización es una condición necesaria para desarrollar una conducta agresiva grave y crónica en edades posteriores (López-Hernández, 2015). Así mismo, según Covarrubias y Caro (2016), existe una relación entre los estilos parentales agresivos con los problemas conductuales de agresividad física en las niñas y niños.

Por ejemplo, las conductas comunicativas basadas en expresiones de ira y afectividad negativa que los padres emiten están asociadas con un incremento de conductas de agresión hacia los padres y hacia los iguales (López-Hernández, 2015). Por lo tanto, según López (2018) un estilo educativo caracterizado por la independencia otorgada de padres a hijos, la escasez de afecto y de diálogo, una baja implicación en la educación de los menores, el uso de métodos autoritarios (el exceso de control paternal y el castigo corporal), presentan una mayor probabilidad de desencadenar dificultades de socialización y problemas conductuales. Mientras que un estilo educativo democrático, donde sus características son la comprensión, el afecto, la implicación familiar, los valores, el diálogo y la escucha activa, tiende a disminuir las problemáticas de socialización y ayuda a construir conductas que favorecen la convivencia social.

Muchos estudiantes considerados agresores se desarrollan en ambientes familiares violentos (López-Hernández, 2015). Esto fue evaluado en un estudio realizado por Covarrubias y Caro (2016), quienes analizaron si las relaciones del alumno con sus familiares aumentan la probabilidad de que los menores ejerzan violencia física contra sus compañeros en una secundaria de México, encontrando que una relación positiva con sus padres disminuye la probabilidad de cometer agresiones físicas. De igual manera, al analizar las formas en que se manifiesta la agresión verbal o psicológica, en conjunción directa con la agresión física, se observan mayormente en los ámbitos familiares que llegan a reproducir en la escuela. Se identificó que los distintos orígenes y procedencias de los padres y madres de familia, desde el punto de vista cultural y social, marcan patrones de conducta en la escuela, refiriendo que los estudiantes identifican la agresión física dentro de sus hogares (Pazo, 2019).

Por tanto, la manera en que la violencia y la agresión en todas sus expresiones se da dentro del hogar influye y condiciona la conducta de los estudiantes dentro de la escuela (Serna & Gallegos, 2021). Siendo el contexto el que determina mayormente el comportamiento del alumnado, a partir de los modelos observados y los valores proporcionados dentro del núcleo familiar. El papel de los padres es primordial para ayudar a sus hijos a reconocer sus posibilidades y sus límites, reforzar sus comportamientos prosociales, cooperativos y positivos y corregir los comportamientos negativos, agresivos y dañinos con los demás (López-Hernández, 2015). Por ello, es importante visualizar la agresión como un comportamiento que tiene que ser desaprobado dentro del núcleo familiar por generar efectos nocivos para la convivencia social por causar daños a otros (López, 2014).

**Conductas de autoagresión:** finalmente, dentro de los problemas externalizantes se encuentran las conductas de autoagresión o autolesivas, estas son una problemática que no reciben la atención necesaria dentro de la investigación, no hay suficientes trabajos que estudien cuestiones tales como las variables asociadas al fenómeno. Son comportamientos caracterizados por provocarse lesiones deliberadas y directas en la superficie corporal, entre ellos se encuentra el cortarse, quemarse y golpearse, los cuales se consideran como alternativas para manejar situaciones o emociones intolerables (Tánori et al., 2021).

Entre los factores de riesgo, estudios previos demuestran que la presencia de la autoagresión está asociada a la calidad de la relación con los progenitores, así también al control psicológico y conductual de estos hacia los hijos. Existe evidencia acerca de que el clima emocional dentro de la familia afecta la regulación emocional del menor a partir del estilo de crianza, identificando factores como la expresividad y la relación entre los miembros de la familia (Chávez-Flores et al., 2018). Este tipo de vínculo afectivo marcado por sentimientos de rechazo, colaboran en la producción de un dolor emocional que no ofrecer salida (Kaplan & Szapu, 2019). Por lo tanto, se identifica que estas conductas se usan para liberarse de emociones y sentimientos de rabia, ira, tristeza, soledad, rencor y dolor emocional, los cuales no pueden ser expresados. En consecuencia, se convierten en una alternativa para el manejo de situaciones o emociones intolerables en los hijos (Tánori et al., 2021; Zaragoza, 2017).

Al llevar a cabo una revisión bibliográfica especializada sobre los factores contextuales relacionados a las conductas de autoagresión en adolescentes, encontraron que las causas estaban vinculadas con aspectos familiares y las relaciones conflictivas entre ellos (Tánori et al., 2021). De igual manera Chávez-Flores et al. (2018) demostraron la asociación entre las relaciones

intrafamiliares y la calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes mexicanos que se autoagredían. Identificando que los niños entre 8 y 12 años expuestos a ambientes familiares críticos tendían a presentar una regulación emocional menos adaptativa, factores como la alta unión y apoyo familiar se asoció al bienestar psicológico superior de los adolescentes, por lo que hogares donde el clima emocional era frío, negligente o no existe apoyo entre los miembros, se convierten en factores de riesgo para desarrollar estas conductas.

Así mismo, el interés por evaluar la variable sexo se ha hecho a raíz de identificar estudios que corroboran que las conductas autoagresivas son más frecuentes en mujeres que en hombres (Rodríguez, 2017). Los autores Delgadillo-González et al. (2014) al estudiar la conducta autoagresiva y comparar la variable sexo pudieron determinar que la liberación de sentimientos negativos fue el impulso con mayor frecuencia para autoagredirse en ambos sexos. No obstante, el modo de llevarlo a cabo es diferente ya que, el método más usado por las niñas fue el de cortes en la piel y el de los niños fue el de rascarse las cicatrices. Por lo tanto, los autores afirman que las diferencias entre hombres y mujeres en algunas investigaciones no se han corroborado. Por ejemplo, el estudio realizado por Rodríguez (2017) quien estableció si las conductas autoagresivas y los pensamientos están correlacionadas con otros trastornos mentales o son un trastorno mental con criterios propios. Determinando que las conductas autoagresivas y el sexo se correlacionan, pero no es un fenómeno exclusivo de mujeres, ya que los hombres también las manifiestan. Ante esta situación, se advierte que, aunque el sexo femenino fue quien presentó más conductas autoagresivas, esto no significa que estas conductas sean exclusivas de las mujeres.

Estos hallazgos permiten conocer que aspectos relacionados con el entorno familiar son factores primordiales en el bienestar psicológico de los hijos, especialmente si se considera que,

en etapas posteriores a la infancia, la etapa de la adolescencia con autoagresión reporta mayor malestar psicológico que la población en general (Chávez-Flores et al., 2018). Con ello, es posible afirmar que la interacción con los padres son factores importantes para desarrollar comportamientos autoagresivos, el investigar tales factores hará posible una prevención e intervención más efectivas sobre este fenómeno (Tánori et al., 2021).

### ***Comportamientos Internalizantes***

Por otro lado, la gran mayoría de los trabajos se centren en estudiar la ansiedad y depresión como principales trastornos internalizantes debido a que su importancia radica en la alta prevalencia que tienen estos fenómenos en la etapa infantil a pesar de su escasa visibilidad (Yamuza et al., 2019). En los infantes, la ansiedad y la depresión en niveles elevados acarrea dificultades en su rendimiento escolar, así como en las relaciones interpersonales y sociales (Andrés et al., 2016). Dentro de los factores relacionados se encuentra el clima emocional de la familia que afecta la regulación emocional de los hijos/as (Chávez-Flores et al., 2018), presentando trastornos como la ansiedad y depresión generados por ciertos estilos de crianza (Romero-Acosta et al., 2021).

***Depresión:*** en cuanto a la depresión, su importancia radica en su condición subyacente en diferentes conductas problemáticas que ocurren con mayor frecuencia en edades cada vez más tempranas y con una tendencia a aumentar el consumo de drogas, la violencia o el sexo sin protección (De la Torre et al., 2016). Las experiencias previas que experimenta cada individuo en su infancia o adolescencia marcan de forma importante su vida posterior (Izquierdo & Caballero, 2021). El experimentar una situación afectiva negativa de tristeza profunda y de mayor intensidad envuelve al niño y afecta todas sus esferas de relación consigo mismo y con los demás, presenta sentimientos de desesperación y desaliento (Straffon-Olivares et al., 2019). Maccoby (1992, como

se cita en Yamuza et al., 2019) concluyó que ciertos comportamientos de los padres, como descuidar, criticar, controlar excesivamente, rechazar y la sobreprotección son factores que con mayor frecuencia se ven asociados con la depresión en los niños y niñas. Por ello, la depresión infantil está asociada tanto a una falta de disciplina como por el exceso de rigidez.

Según estudios interesados en la depresión se identifica que, en los escolares las niñas son más depresivas que los niños (Vallejo & Zuleta, 2019), y en edad prepuberal se manifiesta por igual en ambos géneros, sin embargo, en la etapa adolescente las mujeres padecen el doble que los hombres (Izquierdo & Caballero, 2021). Por lo que, algunos estudios concluyen que, la sintomatología depresiva aumenta con el grado escolar y la edad (De la Torre et al., 2016). Por estas razones la forma de presentarse dependerá de la edad, género, el contexto y antecedentes de la persona (Izquierdo & Caballero, 2021). Así mismo, es importante tomar en cuenta que el niño puede estar irritable en lugar de estar triste, pudiéndose confundir con otros problemas o enfermedades (Straffon-Olivares et al., 2019).

Estudios como el de Izquierdo y Caballero (2021) identificaron los niveles de la depresión en hijas/os de familias disfuncionales las cuales presentaban problemáticas a nivel de comunicación, afectividad y que residían en una casa hogar, llegando a la conclusión que, de 35 individuos, 6 resultaron con riesgo de depresión y 6 se encontraban clínicamente depresivos. Así mismo, los autores Benito y Ventura (2016) encontraron una asociación entre la dinámica familiar y la depresión, determinando que las familias disfuncionales presentaron el mayor número de escolares deprimidos.

Es importante considerar que los síntomas de depresión infantil muchas veces se ven enmascarados debido a las dificultades de los menores para expresar sus sentimientos, emociones



y pensamientos. Sin embargo, cuando la sintomatología de la depresión se mantiene y perdura durante largo tiempo limita la capacidad del infante para funcionar adecuadamente (Straffon-Olivares et al., 2019). Por ello, es importante estudiar la depresión debido a su identificación en edades cada vez más tempranas (De la Torre et al., 2016).

**Ansiedad:** los trastornos de ansiedad son los que mayor prevalencia se reportan entre hombres y mujeres; además, son los que se inician a edades tempranas (Aguilar et al., 2019). Esta se caracteriza por una respuesta adaptativa para reaccionar en determinadas situaciones de amenaza. Sin embargo, de manera excesiva puede convertirse en un trastorno y persistir hasta una edad adulta afectando a la persona en su desenvolvimiento (Amaya & Campbell, 2010). Se estudian diversos factores relacionados con la ansiedad infantil, como el clima emocional y la relación entre padres e hijos (Aguilar et al., 2019). Identificando que los niños expuestos a ambientes hostiles y críticos dentro de la familia tienden a presentar alteraciones emocionales como la ansiedad (Chávez-Flores et al., 2018).

Estudios como el de Nerín et al. (2014) analizaron la asociación entre las prácticas de crianza parental y el desarrollo de síntomas de ansiedad en menores de edad. Quienes encontraron que un ambiente familiar disfuncional, donde hay sobreprotección, autoritarismo, apego hostil y escasez de afecto, influye de manera significativa en el desarrollo y mantenimiento de alteraciones emocionales, como la ansiedad en los infantes, siendo ésta una problemática que afecta el proceso de aprendizaje. Yamuza et al. (2019) comprobaron que las niñas y niños con altas puntuaciones en ansiedad tendían a presentar progenitores con estilos parentales poco cálidos, características como un bajo nivel de apoyo, disciplina y autonomía, actitudes muy críticas, amenazantes, hostiles, de rechazo y poco acogedoras, las cuales eran factores de riesgo para que el menor presentará

ansiedad. En cuanto a la relación con la variable sexo, estudios afirman que, en general, las niñas presentan más ansiedad que los niños y la tendencia a incrementar sus niveles en esta población es entre edades de 12 y 16 años (Vallejo & Zuleta, 2019).

Si bien la depresión parece estar más relacionada con un estilo de crianza de tipo negligente por parte de los progenitores, al presentar bajo nivel de calidez y de exigencia paterna, desatendiendo sus necesidades, la ansiedad podría relacionarse más con un exceso de control hacia los hijos/as. Por ejemplo, un estudio encontró que los padres con exceso de control aumentaban la aparición de miedos, al no proporcionar recursos de afrontamiento ante diversas situaciones (Yamuza et al., 2019). Así mismo, en otro estudio se comprobó que los estudiantes de entre 8 y 13 años con un estilo de crianza negligente informaron síntomas de ansiedad generalizada significativamente más bajos que aquellos cuyos padres usaron la crianza de tipo autoritaria (Romero-Acosta et al., 2021).

Cabe señalar que no todos los estudios encuentran consecuencias desfavorables de los estilos de crianza en los hijos, esto fue comprobado por Vega-Ojeda (2020) al explorar la influencia de los estilos de crianza parental en el rendimiento académico. Quien concluyó que no existe una asociación aparente entre las calificaciones obtenidas por los estudiantes y el tipo de estilo de crianza ejercido por sus padres. Estos resultados demuestran que pueden existir controversias, sin embargo, diversos estudios realizados corroboran las consecuencias negativas que acarrear los estilos de crianza en el desarrollo de los hijos.

A partir de lo anterior, madres y padres son las personas con las que los pequeños interactúan de manera regular durante largos períodos de tiempo (Gonçalves, 2019) y por ello, es necesario observar el medio natural en el que se encuentran inmersos (Lopes & Anastácio, 2021).

De tal manera que, la teoría ecológica del desarrollo humano ofrece las pautas para entender la importancia de la influencia que tiene el entorno próximo del sujeto en su identidad (Bronfenbrenner, 1987; Guzmán et al., 2022; Piña, 2020; Rojas & Gaona, 2020). Ya que, el modelo enfatiza sobre la importancia de los procesos proximales y los reconoce como los principales mecanismos del desarrollo individual, siendo el microsistema el entorno más inmediato del niño con fuertes influencias en él (Lukasik, 2021). Pudiéndose aplicar para entender y comprender la conducta del menor (Gonçalves, 2019; Lopes & Anastácio, 2021).

De esta manera, la familia es el microsistema más importante para su adecuado desarrollo y formación, no solo dentro de su núcleo, sino también en entornos fuera de él (Guzmán et al., 2022). Sin embargo, la familia está sometida a un proceso dinámico que cambia de acuerdo con la etapa del ciclo vital en el que se encuentre y por influencia de acontecimientos estresantes (Piña, 2020) como lo son los estilos de crianza ejercidos por los padres, los cuales impactan de manera decisiva en el Ontosistema (Padilla, 2022), principalmente en los aspectos psicológicos, como el autoconcepto, afectos y habilidades personales (Bronfenbrenner, 1987; Lukasik, 2021; Padilla, 2022; Piña, 2020), influyendo en los comportamientos del menor (Bronfenbrenner, 1987; Uribe & Grisales, 2022). De esta forma, se destaca lo importante de estudiar los ambientes en donde se desarrolla el individuo, para explicar los factores y acontecimientos que suceden entre el ser humano y el primer contexto en donde crece, como el núcleo familiar (Hernández, 2021).

Con base en lo referido anteriormente, se concluye que determinados estilos de crianza tales como el nivel de apoyo y disciplina, grado de satisfacción, compromiso con la crianza y autonomía, entre otros influyen de manera significativa en la presencia y el mantenimiento de alteraciones emocionales y conductuales en los hijos, tal como la depresión, ansiedad, conductas

de agresión y en general problemas de comportamiento (Nerín et al., 2014; Romero-Acosta et al., 2021). Identificando que ciertos estilos de crianza se convierten en factores de riesgo o de protección en el comportamiento de niñas y niños según la interacción que exista entre padres e hijos (Aguilar et al., 2020; Martínez, 2021). Por ello, se invita a la sociedad en general, a estar atentos a los cambios conductuales de las niñas y niños que viven en estas situaciones (Izquierdo & Caballero, 2021). Enfatizar en que la presencia de estas problemáticas repercute directamente sobre el buen funcionamiento escolar, social y familiar del menor (Aldana, 2009).

Indiscutiblemente la institución familiar es muy importante para la educación de las niñas y niños (Martínez & Freire, 2020). De ahí que es necesario la implementación de programas de educación e intervención, que conlleven cambios en la forma de educar, en las prácticas disciplinarias para incrementar así la calidad de las contingencias y favorecer un clima educativo óptimo para el aprendizaje y desarrollo de competencias (Nerín et al., 2014). Por tanto, surge la necesidad de generar estrategias que permitan desarrollar habilidades en los padres y cuidadores, con el propósito de que ejerzan sus prácticas de crianza positivamente y minimizar los efectos negativos, tomar en cuenta la crianza de los hijos como un factor de interés para evaluar dentro de la salud pública (Rodríguez-Villamizar & Amaya-Castellanos, 2019). Visualizar la importancia que tiene la disciplina en la internalización y autorregulación de las conductas en los infantes, ya que esta añade los rasgos de personalidad que los pequeños van a desarrollar como resultado de la disciplina ejercida por sus progenitores, la misma que es cambiante en el transcurso del tiempo (Aguilar et al., 2020).

Por último, como se mencionó anteriormente en la investigación se utilizará el cuestionario de problemas de conducta internalizados y externalizados propuesto por Romero (2015). El

instrumento evalúa diferentes dimensiones, entre ellas el Comportamiento adaptativo. Sin embargo, de acuerdo con los objetivos planteados, no se tomará como una variable de estudio, solo se medirá como un dato extra, ya que según Romero (2015) y Lucio et al. (2020) los problemas internalizados y externalizados mantienen una relación recíproca con el comportamiento adaptativo, por ello es importante evaluar dicha conducta para comprender las continuidades y discontinuidades del desarrollo a lo largo de la vida de los menores. Para brindar atención a los niños que presentan problemas internalizados y externalizados a partir de la enseñanza de estrategias de afrontamiento para que logren una mayor adaptación a su medio (Romero, 2015). De tal manera que, se pretende que los datos que se obtengan en este estudio, con respecto al comportamiento adaptativo sirvan, en un futuro, como base teórica para el desarrollo de programas de intervención en la disminución de los problemas de conducta y favorecer las habilidades de adaptación en los menores.

## **5. Planteamiento del problema y pregunta de investigación**

El modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner (1987) explica la influencia que tiene el contexto de la persona para el desarrollo de su identidad, ya que el entorno donde se desenvuelve lo afecta de manera directa (Piña, 2020). Esta teoría estudia al ser humano desde una perspectiva interaccionista (Lopes & Anastácio, 2021). Al explicar que el individuo se nutre de las experiencias e interacciones de vivir en un ambiente específico (Yamo, 2020), principalmente de los procesos proximales, los cuales permean el desarrollo individual (Lukasik, 2021). De tal manera que la familia se convierte en el microsistema más importante para configurar la vida de una persona durante sus primeros años de vida (Guzmán et al., 2022).

Históricamente la familia es considerada como el contexto y la primera institución que le proporciona al individuo las herramientas para interactuar con los demás, dentro de ella donde se fortalecen y establecen los aspectos de la personalidad, carácter, pensamiento, autonomía y comportamiento de los hijos/as que serán necesarios para un mejor desenvolvimiento a la hora de participar e interactuar con otras personas externas a su círculo familiar (Gallego et al., 2019). No obstante, la tarea principal de la familia es la educación de los hijos (González et al., 2019), al tener la responsabilidad de brindar la formación a sus integrantes con el propósito de desarrollar su potencial (Dumont et al., 2020). Es la responsable de la crianza y un lugar privilegiado donde se gesta el ambiente propicio y las condiciones apropiadas para suplir las necesidades de los hijos (Gallego et al., 2019; González et al., 2019).

Los progenitores, en la educación de los hijos, llevan a cabo ciertos comportamientos que se consideran como estilos de crianza, que hacen referencia a las normas que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos y las cuales engloban; maneras, actitudes y comportamientos

que utilizan los progenitores en la tarea de educar a los menores (Jorge & González, 2017; Vega-Ojeda, 2020). Sin embargo, en momentos decisivos del desarrollo del menor, los factores basados en la experiencia y el entorno pueden representar un riesgo para su salud mental o por el contrario contribuir a protegerla (UNICEF, 2021b).

El problema de la salud mental es muy preocupante para toda la población, pero, en las niñas y niños es sumamente urgente (Colmenares, 2022). Hoy en día se reporta que una de cada siete niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años presentan alguna alteración emocional o del comportamiento (Gobierno de México, 2022). Según la OMS (2021) la depresión, la ansiedad y los trastornos del comportamiento están entre las principales causas de enfermedad y discapacidad en los adolescentes. Siendo la depresión un problema serio de salud por ocupar uno de los primeros lugares entre los trastornos mentales identificándose mayormente en mujeres que hombres (OPS, 2022; Delgado, 2019). Lo más alarmante es que, más del 50% de los problemas psicológicos en la edad adulta, depresión, ansiedad y del comportamiento iniciaron durante las etapas del desarrollo (Gobierno de México, 2022).

Según la OMS, (2021; 2022a) la crianza severa por parte de los padres constituye un riesgo reconocido para la salud mental en la población infantil. Entre los factores de riesgo se encuentran los problemas familiares en casa (Doddoli, 2023). La UNICEF (2021b) comenta que, en la infancia, entre los factores de riesgo se encuentra la disciplina violenta, identificando que, en los países menos desarrollados del mundo, el 83% de las niñas y niños son víctimas de la disciplina violenta ejercida por sus cuidadores. Asimismo, se reporta, según un estudio realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, que Tlaxcala es uno de los estados con mayor índice de maltrato infantil (Mendoza, 2022).

A partir del interés sobre los estilos de crianza y la salud mental de los hijos, diferentes autores expresan que existe una influencia de estos en el desarrollo de problemas conductuales identificando que los padres que se caracterizan por una baja disciplina o un bajo afecto tienden a percibir más alteraciones comportamentales y emocionales en sus hijas e hijos (Jorge & González, 2017). Por ejemplo, los estilos autoritarios tienen efectos negativos en los niños como agresión, depresión o ansiedad y la negligencia o indiferencia, como la sobreprotección paterna, se asocian con depresión y otras problemáticas, además estos trascienden a la vida adulta (Rodríguez-Villamizar & Amaya-Castellanos, 2019; Salirrosas-Alegría & Saavedra-Castillo, 2014). De tal manera que los estilos de crianza pueden llegar a convertirse en factores de riesgo o de protección en la conducta de los menores según la interacción entre padres e hijos (Aguilar et al., 2020).

Los problemas de comportamiento hacen referencia a conductas que alteran las dinámicas grupales e interrumpen las actividades escolares, lo que afecta al individuo y a su contexto inmediato (Corral-Martínez & Gómez-Cuevas, 2021; Zambrano et al., 2021). Estas problemáticas en la población infantil ocupan un lugar principal entre los trabajos de investigación interesados en el tema, entre ellos profesores de aula, padres de familia y los psicólogos (Ramírez, 2018). Debido a que, el coste de los trastornos mentales no solo es personal, sino también social y económico (UNICEF, 2020). Sin embargo, es importante atender estas problemáticas a partir de reconocer que los trastornos de salud mental aumentan el riesgo de padecer otro tipo de enfermedades (OPS, 2022). Lo cual repercute y perjudica los procesos madurativos a nivel cognitivo y emocional de las niñas y niños (Vallejo & Zuleta, 2019). Así mismo, al no ocuparse de los trastornos de salud mental de los menores estos tienen consecuencias que se extienden a la



etapa adulta, lo cual perjudica la salud física y mental de la persona y se ven limitadas sus posibilidades de llevar una vida plena en el futuro (OMS, 2021).

Según la OMS (como se cita en Colmenares, 2022) es importante atender la salud mental de la población y por ello determina que esta debe darse por debajo de los 14 años, etapa en la que se identifica la mayoría de los trastornos mentales. Así mismo, los especialistas determinan que debe darse en la primera infancia (Gaceta UNAM, 2020). Sin embargo, en México los problemas de salud mental en la infancia son poco identificados, se calcula que 7% de la población de entre 3 y 12 años se encuentra afectada y la búsqueda de atención tarda entre 8 y 15 años (Straffon-Olivares et al., 2019). Al respecto, la UNICEF (2019) indica que la salud mental de las niñas, niños y adolescentes es ignorada a menudo en los planes de salud a nivel nacional y global, principalmente por las complejas manifestaciones presentadas en este grupo de edad.

No obstante, la atención adecuada y temprana a la salud mental de los niños debe ser una prioridad ineludible y urgente (UNICEF, 2022). Lamentablemente, los niños con estas enfermedades siguen en gran medida sin recibir el reconocimiento y el tratamiento debidos (OMS, 2021). Sin embargo, el foco de atención puesto hacía los niños en estos días, se basa en la comprensión más profunda sobre la infancia, al ser esta el inicio para construir una buena calidad de vida (González et al., 2019). Según la UNICEF (2021b) en edades tempranas, la crianza y el apoyo de los padres es uno de los mayores factores de protección de la salud mental en los hijos. No obstante, educar en tiempos de posmodernidad se convierte en un verdadero desafío (Rondón, 2020). Por ello, muchos padres necesitan el apoyo de los programas de crianza para desempeñar esta función fundamental, que incluyan información, orientación, apoyo financiero y psicosocial, así mismo proporcionar ayuda para su propia salud mental (UNICEF, 2021b).

La UNICEF (2019) refiere que cuando las niñas y niños atraviesan adversidades frecuentes o prolongadas sin el apoyo adecuado, las consecuencias afectan su desarrollo cognitivo, regulación emocional y su capacidad de aprendizaje a corto y largo plazo. De tal manera que se debe de promover la salud mental de las niñas y niños mediante políticas y leyes que promuevan y protejan su salud mental, apoyar a las madres y padres para que ofrezcan un cuidado cariñoso y así poder en marcha programas escolares y mejorar la calidad de los entornos donde se desarrollan los menores (OMS, 2022a). Es necesario que los futuros estudios abarquen la percepción de los hijos, ya que son la fuente primaria para proporcionar una mayor información sobre las consecuencias conductuales de los estilos de crianza (Martínez, 2021). Rescatar la voz de las niñas y niños para conocer sus emociones, experiencias y expectativas, para que, desde esta perspectiva, se garantice y promueva su participación y la protección de su bienestar. Trabajar en minimizar los factores de riesgo y aumentar los factores de protección relacionados con la salud mental en los ámbitos más importantes de la vida de esta población y priorizar el apoyo hacia las familias (UNICEF, 2021a; 2021d).

Garantizar que las instituciones educativas favorezcan la salud mental de las niñas y niños al incrementar las investigaciones en este tema, e incorporar pruebas psicológicas capaces de brindar la información pertinente sobre los estudiantes. Con el objetivo de que las evaluaciones de programas de crianza contribuyan en profundizar los vínculos entre padres e hijos/as, para reducir las prácticas severas de crianza y mejorar el desarrollo integral de los infantes (UNICEF, 2021b; 2021d). Ya que existe evidencia de que la inversión en programas de apoyo a la crianza, tienen beneficios psicológicos tanto para los niños, como para los padres o cuidadores (Rodríguez-Villamizar & Amaya-Castellanos, 2019). Las intervenciones deben considerar a la familia como

una unidad que necesita ayuda y cuidado, porque esta estructura tiene un impacto positivo sobre la salud y el bienestar de todos sus integrantes, en especial de los hijos (Canga & Esandi, 2016).

A partir de lo anterior, la siguiente investigación pretende proporcionar una base teórica y contar con evidencia que sustente la influencia de los estilos de crianza ejercidos por los padres de familia hacia las hijas e hijos y considerar la importancia de fomentar una crianza basada en una comunicación activa, brindar confianza a los menores para que expresen sus sentimientos, y así favorecer sus cualidades positivas (Vega-Ojeda, 2020). Esto demuestra la relevancia de estudiar cómo influye la forma en que los niños y niñas perciben los estilos de crianza por parte de sus padres (Molina et al., 2017) con el propósito de conocer los factores importantes que ayuden a planificar en un futuro estrategias de intervención psicoeducativas acordes con las necesidades de la población. Con base en lo antes mencionado, la presente investigación se guía bajo la siguiente pregunta:

¿Cuál es el tipo de relación que existe entre los estilos de disciplina (inductiva o de apoyo, coercitiva e indiferente o negligente) y los problemas internalizados y externalizados referidos por los estudiantes de cuarto a sexto grado de primaria, de una escuela pública del estado de Tlaxcala?

## **Objetivos**

**Objetivo general:** Identificar el tipo de relación que existe entre los estilos de disciplina (inductiva o de apoyo, coercitiva e indiferente o negligente) y los problemas internalizados y externalizados referidos por los estudiantes de cuarto a sexto grado de una escuela primaria pública del estado de Tlaxcala.

**Objetivos específicos:**

1. Conocer la frecuencia de niñas y niños que se encontraban en el nivel de riesgo de los problemas de conducta internalizados y externalizados.
2. Conocer la frecuencia de niñas y niños de acuerdo con cada tipo de estilos de disciplina: Inductiva o de apoyo, coercitiva e indiferente o negligente.
3. Comparar si existen diferencias significativas entre niñas y niños de primaria con respecto a los problemas internalizados y externalizados.
4. Comparar si existen diferencias significativas entre niñas y niños de primaria con respecto a los tres estilos de disciplina (Inductiva o de apoyo, coercitiva e indiferente o negligente).
5. Identificar el tipo de relación entre los estilos de disciplina (inductiva o de apoyo, coercitiva e indiferente o negligente) y los problemas internalizados referidos por niñas y niños de primaria del estado de Tlaxcala.
6. Identificar el tipo de relación entre los estilos de disciplina (inductiva o de apoyo, coercitiva e indiferente o negligente) y los problemas externalizados referido por niñas y niños de primaria del estado de Tlaxcala.

**Hipótesis**

**Hipótesis de investigación:** Se encontrará una relación entre los estilos de disciplina (inductiva o de apoyo, coercitiva e indiferente o negligente) y los problemas internalizados y externalizados referidos por los estudiantes de primaria del estado de Tlaxcala.

**Hipótesis nula:** No se encontrará una relación entre los estilos de disciplina (inductiva o de apoyo, coercitiva e indiferente o negligente) y los problemas internalizados y externalizados referidos por los estudiantes de primaria del estado de Tlaxcala.

## 6. Material y métodos

**Tipo y diseño del estudio:** esta investigación es de tipo cuantitativo, con un diseño no experimental, transversal y un alcance correlacional, debido a que se utilizaron instrumentos numéricos para la medición de las variables, sin manipular ni controlar deliberadamente, se recopilaron los datos en un solo momento y el propósito de la investigación fue la asociación de las variables del estudio (Hernández et al., 2014).

**Muestra:** Para seleccionar a los participantes se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a que la elección no se basó de la probabilidad, sino de las características y objetivo de la investigación. La muestra estuvo conformada por 278 estudiantes con una edad entre 8 y 12 años y una Media de 9.54 ( $D.E.=0.87$ ), de los cuales 143 fueron del sexo masculino y 135 del sexo femenino. Así mismo, la mayoría de los estudiantes fueron de cuarto grado con 106 estudiantes (Tabla 3).

**Tabla 3**

*Datos descriptivos de la muestra*

Grado	Niños	Niñas	Edad	Total
4°	54	52	Rango = 8-11 $M = 8.83$ $D.E. = 0.53$	106
5°	47	49	Rango = 9-10 $M = 9.5$ $D.E. = 0.50$	96
6°	42	34	Rango = 10-12 $M = 10.57$ $D.E. = 0.57$	76

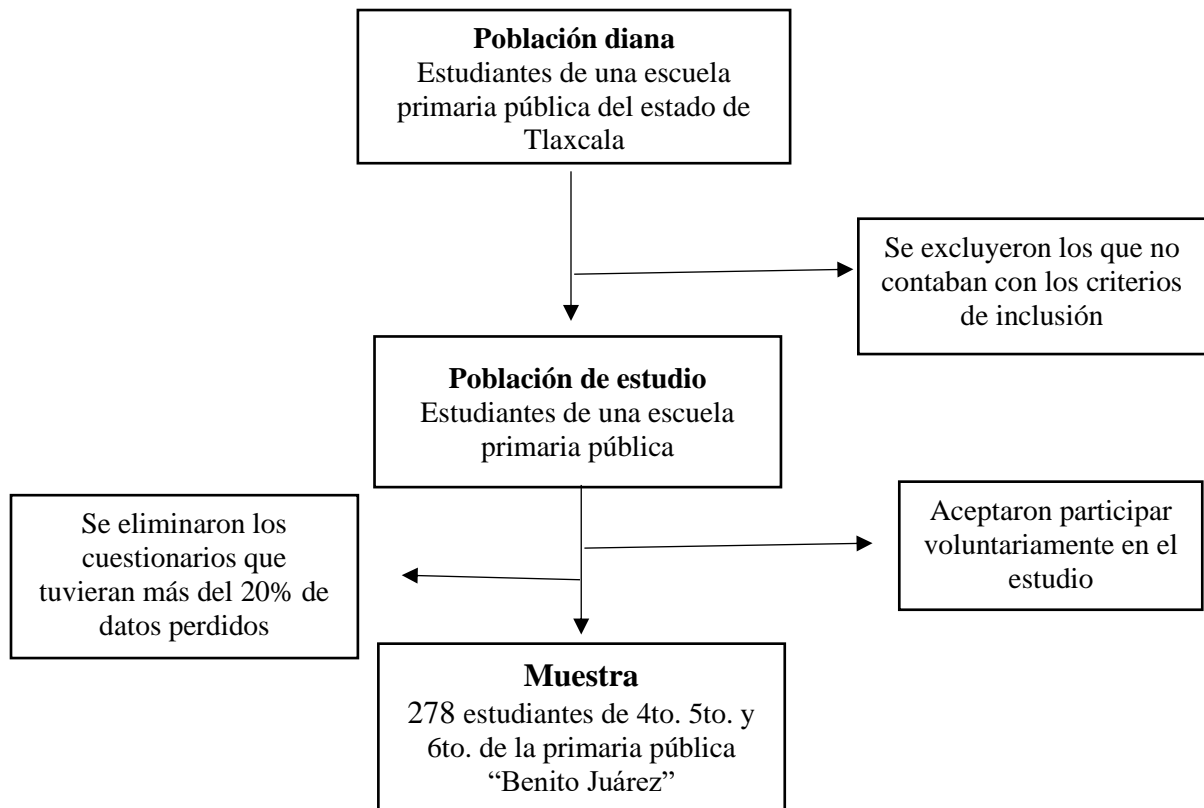
*Nota.* Elaboración propia.

Las niñas y niños acudían a clases a una escuela primaria pública, ubicada en Apizaco, Tlaxcala. En la Figura 2 se visualiza el proceso de selección de la muestra en donde se consideró cada uno de los siguientes criterios de selección:

- **Criterios de inclusión:** Niñas y niños con un rango de edad de 8 a 12 años, que cursaban 4to, 5to, o 6to grado de primaria. Fue indispensable contar con el consentimiento informado, el cual fue firmado por sus padres.
- **Criterios de exclusión:** Niñas y niños cuyos padres no firmaron el consentimiento informado. Niñas y niños que tenían alguna problemática de educación especial, con diagnóstico clínico que sugiriera problemas para comprender y/o contestar los cuestionarios.
- **Criterios de eliminación:** Se eliminaron los cuestionarios que tuvieron más del 20% de datos sin contestar.

**Figura 2**

*Diagrama del proceso de selección de la muestra*



*Nota.* Elaboración propia.

### **Variables del estudio**

#### **Estilos de crianza**

#### **Definición conceptual:**

La tipología de la disciplina parental se hace a partir del tipo de control ejercido por los padres, de acuerdo con ello, los autores señalan tres estilos de disciplina familiar más frecuentemente asociados a los trastornos de conducta infantil (Córdoba, 2014):

- **Disciplina inductiva o de apoyo:** se define como el intento por parte de los padres de obtener una complacencia voluntaria de sus hijos ante sus requerimientos, evitando una confrontación de deseos.
- **Disciplina coercitiva:** se emplea de la fuerza por parte de los padres ante una confrontación de poder con los hijos/as.
- **Disciplina negligente o indiferente:** se caracteriza por una interacción carente de sistematización y de coherencia, es un reflejo del estado anímico de los padres lo que conlleva un mensaje difuso de irritación o descontento con respecto al hijo o hija como persona, más que un requerimiento para que este deje de comportarse de una forma determinada, no suele ofrecer un modelo a seguir e imitar.

**Definición operacional:**

Los estilos de crianza se evaluaron por medio del Inventario de Pautas de Crianza realizado por Brussino y Alderete (2002). Este instrumento evalúa tres estilos de disciplina familiar: Disciplina de apoyo o inductiva, Disciplina coercitiva y Disciplina negligente o indiferente. Se responde con relación a alguno de los padres o el que funja como tal, de acuerdo con una escala tipo Likert de tres puntos donde 3=si se parece; 2=se parece a veces; 1=no se parece. Este inventario no tiene una puntuación total, sino que se obtiene un puntaje bruto por cada una de las escalas. Por lo que, al obtener la estimación más alta en alguna de las tres escalas, se determina el estilo de disciplina ejercido por alguno de los padres o cuidadores.



## **Problemas internalizados y externalizados**

### **Definición conceptual:**

**Problemas externalizados:** Son como comportamientos y alteraciones psicológicas del ámbito conductual cuyas manifestaciones producen conflicto o daño en el entorno y a otros, implica indiferencias y rechazo de las normas sociales. Entre los síndromes que se agrupan dentro de esta dimensión se encuentran (Romero, 2015):

- **Comportamiento disruptivo:** son problemas como: corro, aunque no esté permitido, juego en el salón de clase, etc.
- **Conductas de agresión física:** son problemas como: le he pegado a la maestra, le pego a los niños cuando se me da la gana, etc.
- **Conductas de autoagresión:** indica problemas como: me rasco hasta sacarme sangre, me he mordido para hacerme daño, etc.

**Problemas internalizados:** se refiere a comportamientos y alteraciones psicológicas del ámbito emocional, cuyas expresiones se dirigen hacia uno mismo, causando daño y sufrimiento a la propia persona, por esto, causan daño al propio yo. Los trastornos que se agrupan dentro de esta dimensión se encuentran (Romero, 2015):

- **Depresión:** son problemas que los niños describen como: me siento rechazado, solo, me siento mal, etc.
- **Ansiedad:** son problemas que los niños describen como: me siento nervioso cuando tengo examen, cuando me preocupo me muerdo las uñas, etc.

Es pertinente mencionar que Romero (2015) agrega que es importante valorar dentro de los problemas de conducta el **Comportamiento adaptativo** que hace referencia a aquellos comportamientos que demuestran las habilidades del niño para adaptarse socialmente al ambiente, siguiendo las pautas establecidas.

**Definición operacional:**

Los problemas de comportamiento se evaluaron con el Cuestionario de Problemas Internalizados y Externalizados para Niños (CPIEN) realizado por Romero (2015) el cual evalúa el nivel de los síntomas clínicos de los problemas internalizados (depresión y ansiedad) y externalizados (comportamiento disruptivo, conductas de agresión física y conductas de autoagresión). Así mismo, el cuestionario tiene la bondad de evaluar el nivel de la conducta adaptativa. Se obtiene una puntuación total de cada una de las dimensiones que evalúa. Estos puntajes se trasladan para ubicar las puntuaciones naturales y sus percentiles correspondientes. Finalmente, cada factor de las dimensiones se interpreta de acuerdo con los rangos percentiles identificando la categoría del nivel de riesgo de los síntomas clínicos (Lucio et al., 2020).

**Técnicas o instrumentos**

**Inventario de Pautas de Crianza realizado por Brussino y Alderete (2002) (Anexo 2):** El instrumento evalúa tres estilos disciplinares asociados a los trastornos de conducta infantil: Disciplina inductiva o de apoyo, Disciplina coercitiva y Disciplina indiferente o negligente. Cuenta con tres escalas que en conjunto integran 32 ítems, una escala de 10 ítems con una puntuación que va de 10 a 30 puntos y dos escalas de 11 ítems cada una, con un puntaje que va de 11 a 33 puntos. Está dirigido para la población infantil de 8 a 12 años. El instrumento está validado en una muestra en la ciudad de Córdoba, Argentina, por medio de un estudio de confiabilidad a través del método

de partición en mitades. Los coeficientes  $\alpha$  de las tres escalas se encuentran entre 0.80 y 0.86 demostrando una coherencia interna satisfactoria.

Es importante mencionar que el instrumento para evaluar los estilos de crianza realizado por Brussino y Alderete (2002), fue validado en población de Córdoba, Argentina. Sin embargo, se utilizó dicha escala ya que, a la hora de realizar la búsqueda de instrumentos que evaluaran el fenómeno de estudio, no existen suficientes escalas con validación en población mexicana, dirigidas a la población infantil y el rango de edad del cual está interesada la investigación y los objetivos planteados. Por tal motivo, se revisaron los reactivos para determinar su pertinencia y después se llevó a cabo un análisis de confiabilidad interna para cada una de las escalas que conforman el instrumento con el objetivo de contar con mejores resultados en la población estudiada. El análisis arrojó una consistencia interna aceptable. Los datos obtenidos se desglosan en el apartado de los resultados.

**Cuestionario de Problemas Internalizados y Externalizados para Niños (CPIEN), realizado por Romero (2015):** El cuestionario se obtuvo de uno de los instrumentos que constituyen la Batería de Evaluación Infantil BEI de Lucio et al. (2020). Es un autorreporte para niñas y niños de 8-12 años, el cual está diseñado con 60 afirmaciones. Los reactivos conforman una estructura factorial de primer orden de 6 factores: ansiedad (6 ítems y un puntaje de 6-24 puntos), depresión (12 ítems y un puntaje de 12-48 puntos), comportamiento disruptivo (16 ítems y un puntaje de 16-64 puntos), agresión física (6 ítems y un puntaje de 6-24 puntos) y comportamiento autoagresivo (4 ítems y un puntaje de 4-16 puntos). Así como la conducta adaptativa (16 ítems y un puntaje que va de 16-64 puntos). Los factores de problemas se agrupan en dos grandes dimensiones,

internalizados (26 ítems con un puntaje de 26 a 104 puntos) y externalizados (18 ítems con un puntaje de 18 a 72 puntos), mediante un análisis factorial de segundo orden.

El cuestionario está validado en población mexicana, obteniendo una consistencia interna óptima con un  $\alpha = 0.895$  para la escala total. En cuanto a sus dimensiones, el comportamiento disruptivo obtuvo un  $\alpha = 0.89$ , la depresión obtuvo un  $\alpha = 0.86$ , el comportamiento adaptativo un  $\alpha = 0.83$ , la ansiedad obtuvo un  $\alpha = 0.70$ , la agresión física con un  $\alpha = 0.60$ , y la autoagresión con un  $\alpha = 0.73$ .

El instrumento determina cuatro categorías del nivel de riesgo para cada una de sus dimensiones que evalúa, las cuales se describen a continuación (Lucio et al., 2020):

- **No presenta problemas:** se refiere a ningún o poco nivel de problema que reporte el niño, por tanto, no se encuentra en riesgo de presentar problemas emocionales o de comportamiento.
- **Nivel promedio:** se trata de comportamientos que forman parte del desarrollo; en algunos casos pueden llegar a generar malestar o preocupación, pero no representa ningún riesgo para la salud mental del menor.
- **Nivel en riesgo bajo:** se relaciona con la presencia de comportamientos internalizados o externalizados que llevan al niño a experimentar algún tipo de malestar en su salud mental de manera importante; es posible que el niño refiera a sentirse con problemas que afectan sus relaciones con compañeros o adultos.
- **Nivel riesgo significativo:** se relaciona con alta probabilidad de desarrollar o tener problemas que afectan la salud mental del niño, y afectan de forma significativa sus relaciones interpersonales con sus padres o adultos, es posible que el niño requiera ser

tratado de manera individual por un especialista en psicoterapia infantil, para que logre una mejor adaptación al medio y un desarrollo adaptativo normativo.

### **Procedimiento**

El estudio se llevó a cabo en una escuela primaria pública ubicada en el municipio de Apizaco, en el estado de Tlaxcala. Se hizo un escrito el cual se dirigió a los directivos de dicha institución para contar con su autorización con el fin de que los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado participaran en el estudio. Después, se citó a los padres de familia de los estudiantes y mediante un consentimiento informado (Anexo 1) se les hizo saber acerca del estudio, con el objetivo de contar con su autorización y consentimiento.

Con los docentes a cargo de los grupos se organizaron las fechas para aplicar los dos instrumentos dentro de sus aulas, esta actividad se realizó en el mes de octubre de 2022. Para cada grupo se programaron dos fechas de aplicación, con una duración aproximada de una hora. En la primera sesión se llevó a cabo la aplicación del instrumento de Problemas de Conducta Internalizantes y Externalizantes y en una segunda sesión la aplicación del Inventario de Pautas de Crianza. La administración de los instrumentos fue de forma grupal, el procedimiento que se llevó a cabo para la aplicación en cada sesión se describe a continuación:

- El aplicador acudió al salón de clase en las dos fechas y horas establecidas.
- Se solicitó el asentimiento de las niñas y niños, después se indicó que guardarán sus libretas y materiales escolares, además se pidió que dejaran su lápiz afuera de su mochila porque este se emplearía en la actividad.

- En la primera aplicación se proporcionó el CPIEN para que las niñas y niños llenaran los datos demográficos solicitados, se leyeron las instrucciones y cuando estas fueron entendidas los estudiantes, de forma individual, contestaron la prueba.
- En la segunda aplicación se proporcionó el Inventario de Pautas de Crianza, del mismo modo, los estudiantes llenaron los datos demográficos, posteriormente se leyeron las instrucciones y cuando estas fueron entendidas podían contestar la prueba de manera individual.
- Si los estudiantes tenían alguna duda y al terminar de contestar el instrumento, ellos debían levantar su mano para que el aplicador asistiera a su lugar.

Una vez recolectados los instrumentos, la información obtenida se capturó en el programa estadístico SPSS versión 22 y se llevó a cabo los análisis estadísticos pertinentes. Cabe mencionar que antes, durante y después de la aplicación de los instrumentos se consideraron los lineamientos éticos.

### **Procedimientos para garantizar los aspectos éticos de la investigación**

Se consideraron los cuatro principios éticos del Informe Belmont: justicia, autonomía, beneficencia y no maleficencia (Argimon & Jiménez, 2013):

- Para garantizar el principio de Justicia, todos los participantes fueron tratados con respeto al otorgarles los mismos beneficios y oportunidades durante el estudio sin realizar alguna distinción entre ellos. Se hizo la elección de los participantes con base en los objetivos e intereses del estudio, garantizando su seguridad y evitando posibles riesgos.

- Con respecto al principio de Autonomía, se llevó a cabo el consentimiento informado el cual fue firmado por los padres para que los estudiantes participaran en el estudio. Este documento sirvió para proporcionar la información pertinente, se resolvieron dudas, se garantizó la confiabilidad y el resguardo de sus datos, utilizándose solo para fines académicos y de investigación, así mismo se reiteró que se contaba con la libertad de retirarse en cualquier momento sin que existiera algún problema.
- En el principio de Beneficencia, los resultados del estudio tuvieron el propósito de proporcionar una base de referencia que sirva a futuro para crear programas de intervención en los salones de clases para fomentar una crianza positiva en la población infantil.
- Por último, en el principio de No maleficencia: el estudio aseguró la protección, la seguridad y el bienestar de los participantes, evitando exponerlos a algún daño o riesgo durante el estudio.

### **Análisis estadísticos**

Se llevó a cabo un análisis de los datos por medio del paquete estadístico SPSS versión 22. Como primer paso, se realizaron estadísticas descriptivas para determinar el nivel de riesgo de los problemas de conducta, así como identificar el tipo de estilo de disciplina referido por los estudiantes. Posteriormente, para realizar las comparaciones entre las variables de estudio, se empleó la prueba paramétrica  $t$  de Student para muestras independientes o la prueba no paramétrica U de Mann Whitney, considerando una significancia estadística de  $p < 0.05$ , en el caso de las correlaciones se empleó una  $r$  de Pearson o una Spearman Rho con el propósito de analizar la asociación entre ambos instrumentos.

A partir de lo antes mencionado, en el siguiente capítulo se abordarán los resultados de acuerdo con los objetivos del estudio. Se visualizan figuras y tablas para mostrar las frecuencias, comparaciones y correlaciones del análisis estadístico que se llevó a cabo.



## 7. Resultados

### Resultados del análisis de confiabilidad de la escala de Pautas de Crianza

Como se mencionó anteriormente, en este estudio se llevó a cabo un análisis psicométrico de confiabilidad interna de la escala de Pautas de Crianza, por medio de un proceso estadístico con el programa SPSS versión 22. Primero se capturaron cada uno de los reactivos que conforman la escala y posteriormente se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach de los ítems para la escala total, así como para cada uno de los tres estilos de disciplina. El análisis de confiabilidad reportó una consistencia interna para la escala total con un  $\alpha = .753$ . En el caso de la escala de estilo de disciplina de apoyo, el análisis demostró un  $\alpha = .843$ , para la escala de estilo de disciplina coercitiva un  $\alpha = .739$  y finalmente para la escala de estilo de disciplina indiferente un  $\alpha = .773$ . Los datos reportaron que el instrumento es adecuado para evaluar los estilos de disciplina ya que se obtuvo una consistencia interna aceptable.

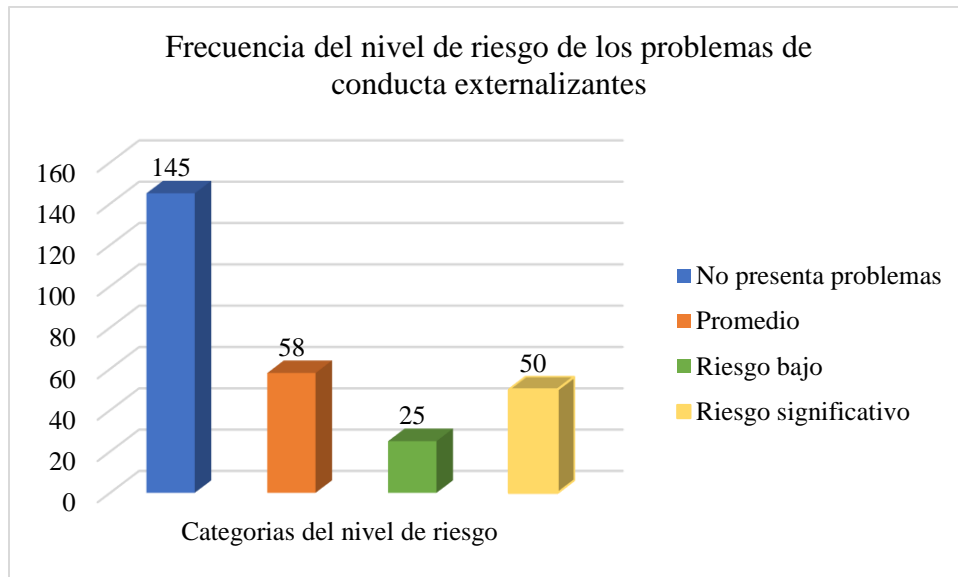
Posteriormente, para dar a conocer los resultados obtenidos en esta muestra de estudiantes, se decidió hacer tres secciones: en la primera parte se reportan las frecuencias de los niveles de riesgo de los Problemas de Conducta, también se describen las estimaciones y comparaciones por sexo del Cuestionario de Problemas Internalizados y Externalizados para Niños. Por tanto, se trabajó con el total de la muestra (278 estudiantes) siendo 143 del sexo masculino y 135 del sexo femenino. En la segunda parte se observan los resultados de las frecuencias del Inventario de Pautas de Crianza con respecto a los estilos de disciplina referidos por los estudiantes. Para llegar al objetivo se trabajó con todos los participantes de la muestra, 278 estudiantes. Sin embargo, para reportar las estimaciones y comparaciones del Inventario de Pautas de Crianza y la variable sexo solo se trabajó con los estudiantes que refirieron solo un estilo de disciplina, 257 estudiantes, de

los cuales fueron 178 de apoyo (85 niños y 93 niñas), 59 coercitiva (35 niños y 24 niñas) y 20 indiferente (10 niños y 10 niñas). Para terminar, se muestran las correlaciones de acuerdo con el estilo de crianza referido por las niñas y los niños. Cabe mencionar que, de la misma manera, solo se consideraron los estudiantes que refirieron un solo estilo de disciplina (178 de apoyo, 59 coercitiva y 20 indiferente).

## **Resultados del Cuestionario de Problemas Internalizados y Externalizados para Niños (CPIEN)**

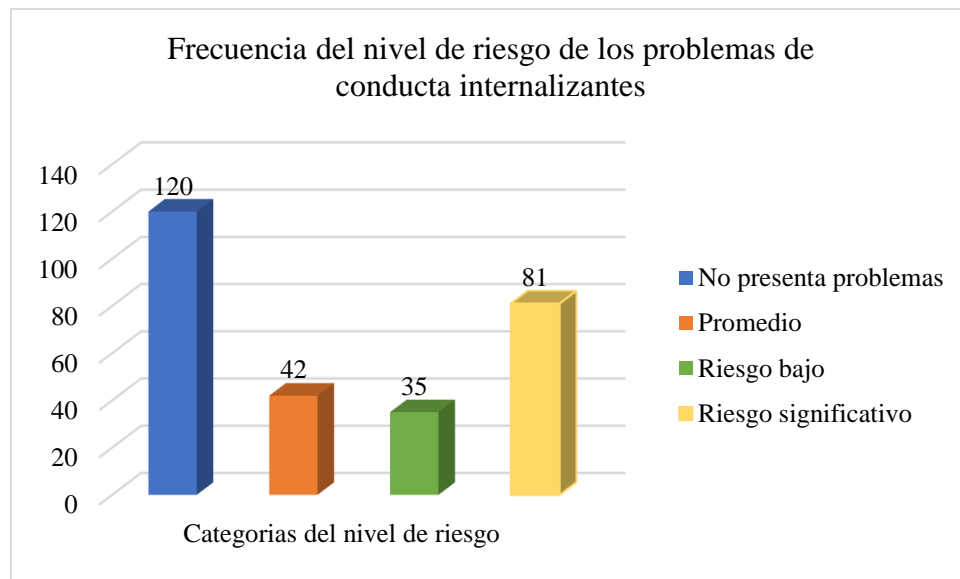
### **Frecuencia del nivel de riesgo de los Problemas de Conducta**

Para obtener las frecuencias de los problemas de conducta y determinar su nivel de riesgo del alumnado, se llevaron a cabo estadísticas descriptivas. En cuanto a los problemas de conducta externalizados, como se observa en la Figura 3, hubo un 73% (203) de niñas y niños que se ubicaron sin riesgo y en el promedio en la conducta externalizada, pero un 27% (75) mostró estimaciones que los situaron en el nivel de bajo y alto riesgo de esta variable, por lo tanto, son estudiantes que presentan problemas de comportamiento disruptivo, agresión física y comportamiento autoagresivo.

**Figura 3***Problemas de conducta externalizantes*

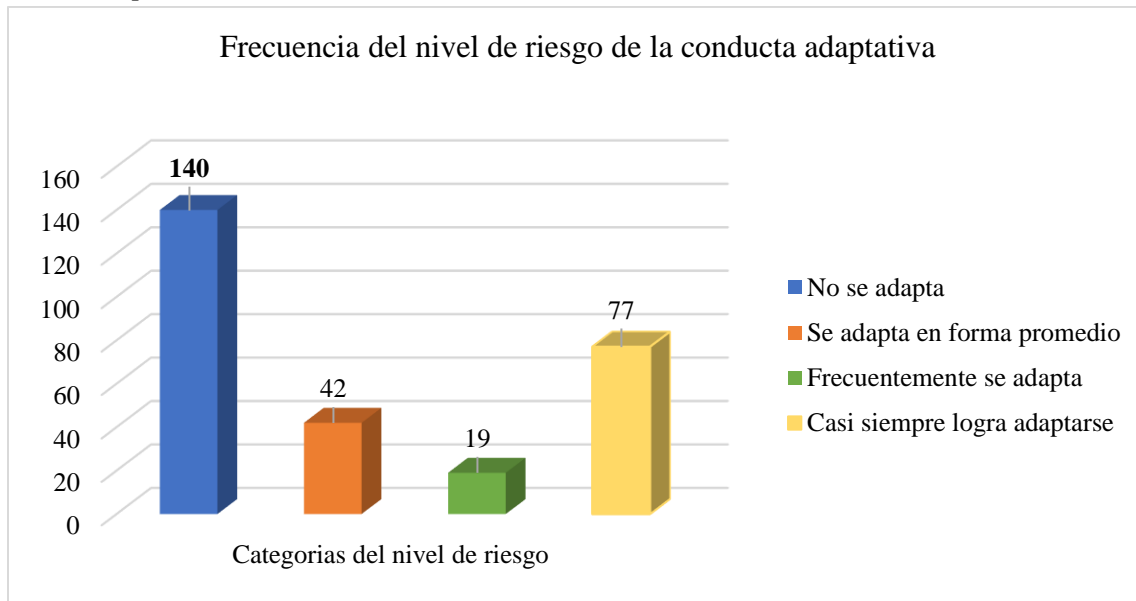
*Nota.* Elaboración propia.

Posteriormente, se identificó la cantidad de niñas y niños de acuerdo con los niveles de riesgo en los problemas de conducta internalizada, estos datos se observan en la Figura 4. En este caso fue interesante encontrar que un 58% (162) de las niñas y niños que participaron en el estudio obtuvieron puntajes que los ubicaron sin riesgo y dentro del promedio. Por otro lado, el 42% (116) de la muestra se ubicó en los niveles de riesgo bajo y alto, datos que reflejan lo importante que es atender los problemas internalizados como la ansiedad y depresión en edades tempranas, porque estas interfieren en el desarrollo y desempeño académico del alumnado.

**Figura 4***Problemas de conducta internalizantes*

*Nota.* Elaboración propia.

Como se mencionó anteriormente, el cuestionario de problemas de comportamiento tiene la bondad de valorar la Conducta Adaptativa, que es una variable importante para identificar la forma en cómo se adaptan los pequeños en distintas situaciones. En este sentido, se observó que un 50% de los estudiantes tiene los recursos para resolver los problemas que se presentan habitualmente y el otro 50% de las niñas y niños no se familiarizaron de manera adecuada con los eventos de su contexto, por lo tanto, se encuentran en una situación de riesgo (Figura 5).

**Figura 5***Conducta adaptativa*

*Nota.* Elaboración propia.

### Comparaciones de los Problemas de Conducta

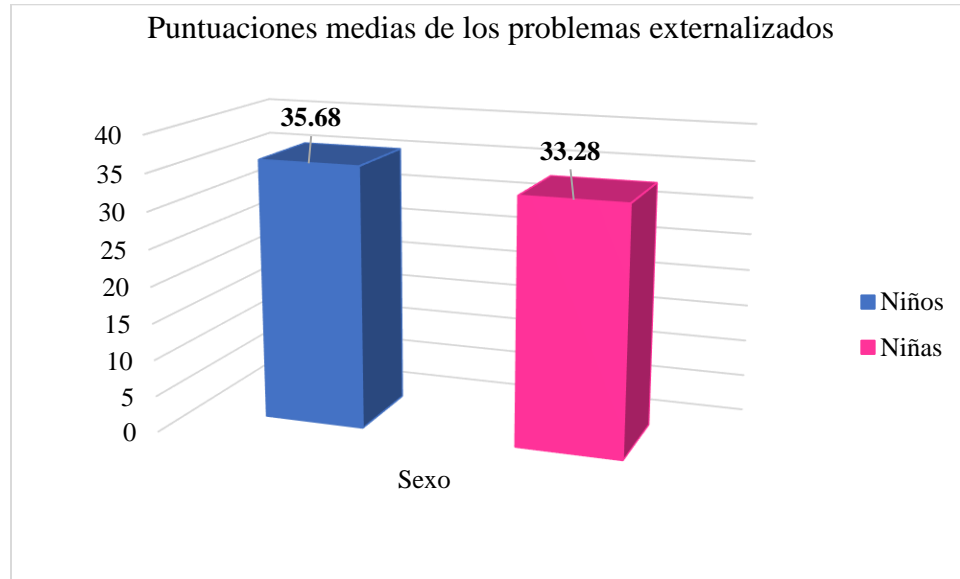
Cabe mencionar que parte de los objetivos de la presente investigación fue identificar si existían diferencias en los problemas externalizantes e internalizantes con respecto al sexo de los estudiantes. Para conocer estos datos se realizó una prueba *t* de Student para muestras independientes, los resultados se describen a continuación.

Primero se analizaron las puntuaciones promedio obtenidas por los participantes en los problemas de conducta externalizantes (Comportamiento disruptivo, Agresión física y Comportamiento autoagresivo), los datos mostraron que los niños obtuvieron una estimación media mayor en comparación con las niñas (Figura 6) y la prueba paramétrica *t* de Student mostró

que estas diferencias fueron estadísticamente significativas ( $t= 2.377$  (276),  $p= 0.018$ , con un  $\alpha =0.05$ ).

### Figura 6

Comparación de las puntuaciones medias de los problemas de conducta externalizantes con respecto a la variable sexo

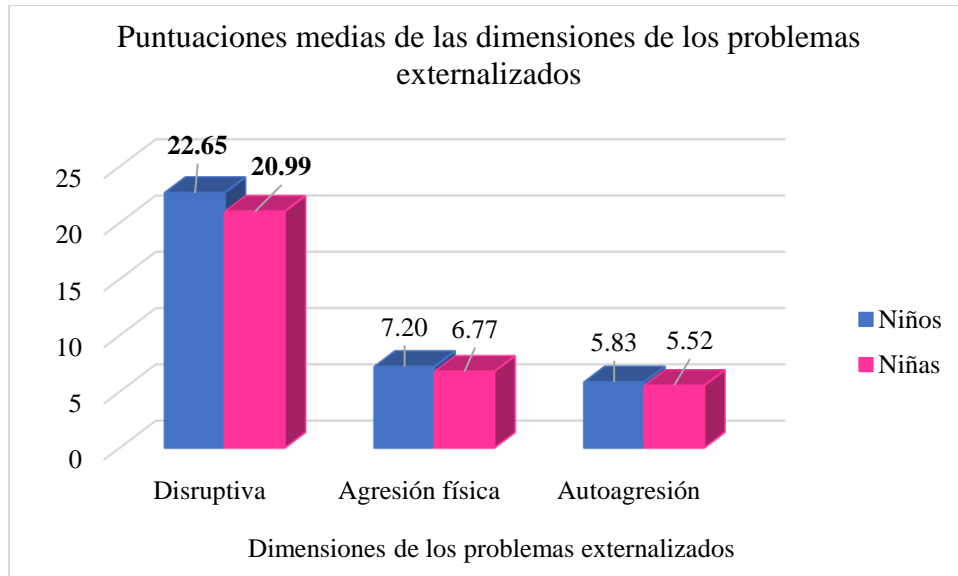


Nota. Elaboración propia.

En cuanto a las subescalas de la prueba de conductas externalizantes, se encontró que los niños mostraron estimaciones medias significativamente más altas en comparación con las niñas en la dimensión de conducta disruptiva ( $t= 2.531$  (276),  $p= 0.012$ , con un  $\alpha =0.05$ ). Pero, en la variable de agresión física aun cuando los estudiantes hombres presentaron puntajes más elevados al ser comparados con las niñas la prueba  $t$  de Student reportó que estas diferencias no eran estadísticamente significativas ( $t= 1.859$  (276),  $p= 0.064$ , con un  $\alpha =0.05$ ). Finalmente, en autoagresiones las puntuaciones promedio entre los dos grupos fueron similares ( $t= 0.784$  (276),  $p= 0.434$ , con un  $\alpha =0.05$ ) ver Figura 7.

**Figura 7**

*Comparación de las puntuaciones medias de las subescalas de problemas de conducta externalizada con respecto a la variable sexo*

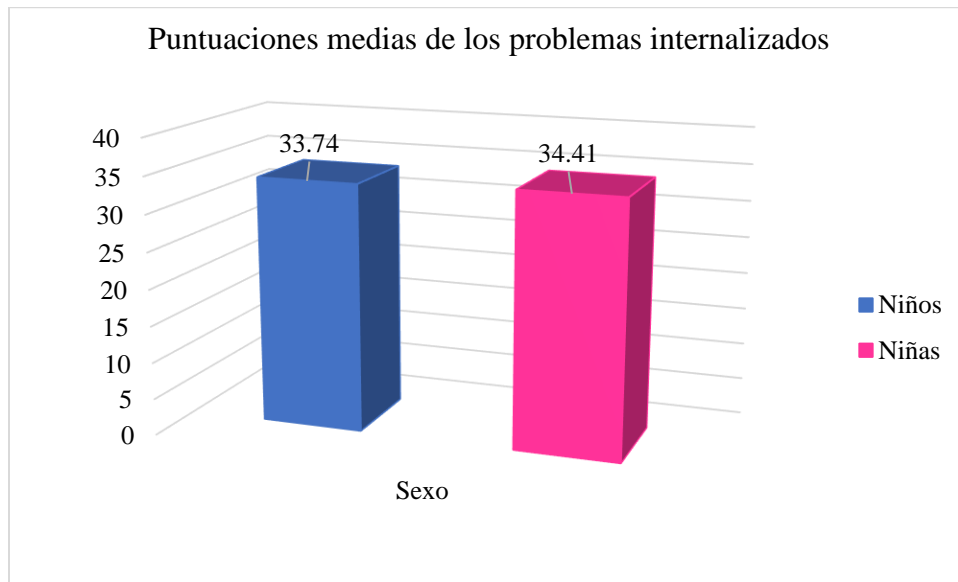


*Nota.* Elaboración propia.

Posteriormente, se analizaron los resultados de los problemas de conducta internalizantes, en los cuales se observó que las niñas reportaron estimaciones promedio más elevadas en comparación con los niños (Figura 8). Se debe mencionar que la prueba paramétrica  $t$  de Student mostró que las diferencias entre los grupos no eran estadísticamente significativas ( $t = -0.580_{(276)}$ ,  $p = 0.563$ , con un  $\alpha = 0.05$ ).

**Figura 8**

*Comparación de las puntuaciones medias de los problemas de conducta internalizantes con respecto a la variable sexo*



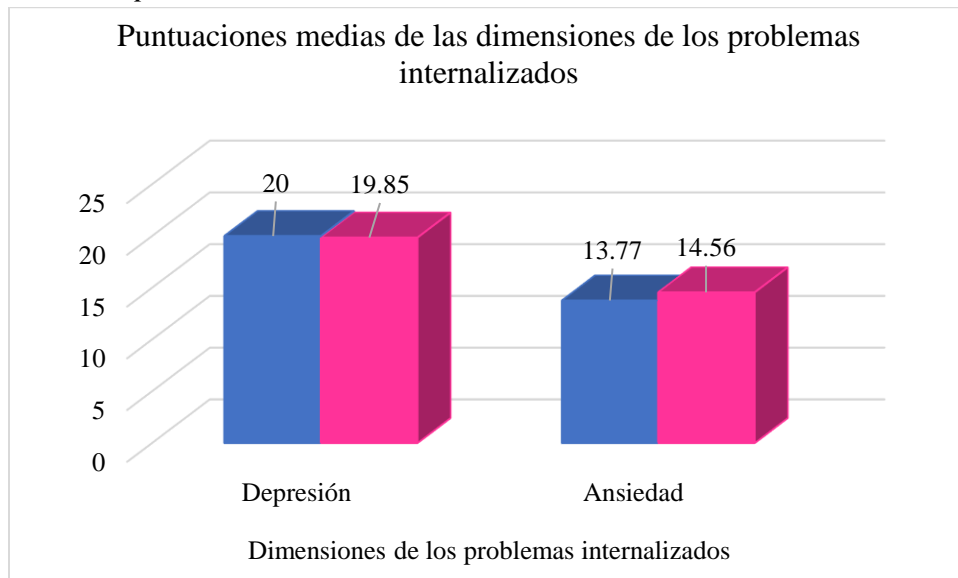
*Nota.* Elaboración propia.

En la Figura 9 se presentan los resultados obtenidos en las dos subescalas de los problemas internalizados, se debe mencionar que, en cuanto a la depresión ( $t= 0.174$  (276),  $p= 0.862$ , con un  $\alpha =0.05$ ) los hombres tuvieron una puntuación más elevada que las mujeres y en ansiedad ( $t= -1.572$  (276),  $p= 0.117$ , con un  $\alpha =0.05$ ) se observaron estimaciones más elevadas en las niñas. Con la prueba paramétrica  $t$  de Student se encontró que las diferencias no eran estadísticamente significativas entre los grupos.



**Figura 9**

*Comparación de las puntuaciones medias de las subescalas de problemas de conducta internalizada con respecto a la variable sexo*

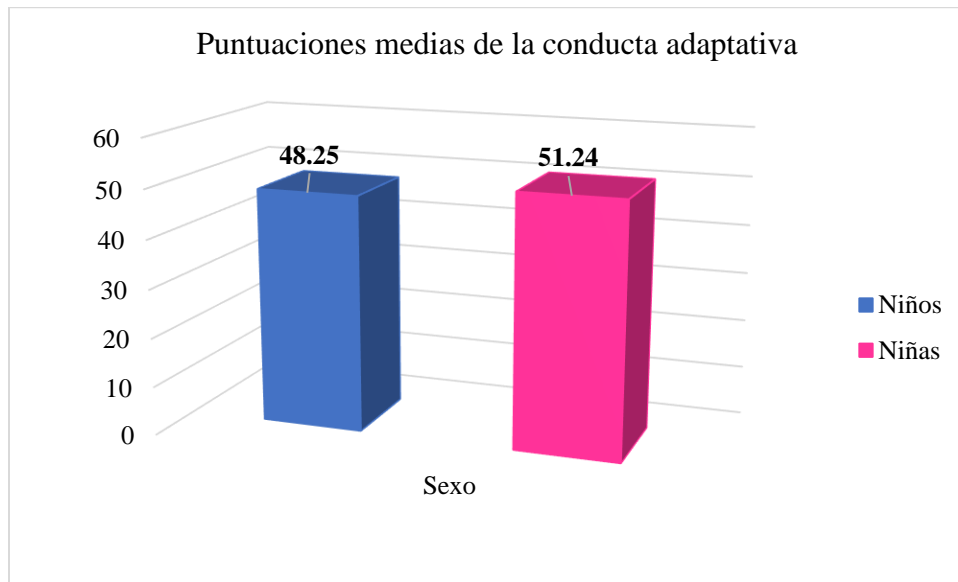


*Nota.* Elaboración propia.

Finalmente, se llevó a cabo la comparación entre niñas y niños con respecto al Comportamiento Adaptativo. En la Figura 10 se observa que las niñas mostraron puntajes medios más elevados en comparación con los niños y con la prueba *t* de Student se observó que estas diferencias fueron estadísticamente significativas ( $t = -3.209_{(276)}$ ,  $p = 0.001$ , con un  $\alpha = 0.05$ ). Lo anterior sugiere que las mujeres de esta muestra tuvieron una mejor adaptación ante las situaciones de su vida cotidiana.

**Figura 10**

*Comparación de las puntuaciones medias del comportamiento adaptativo con respecto a la variable sexo*

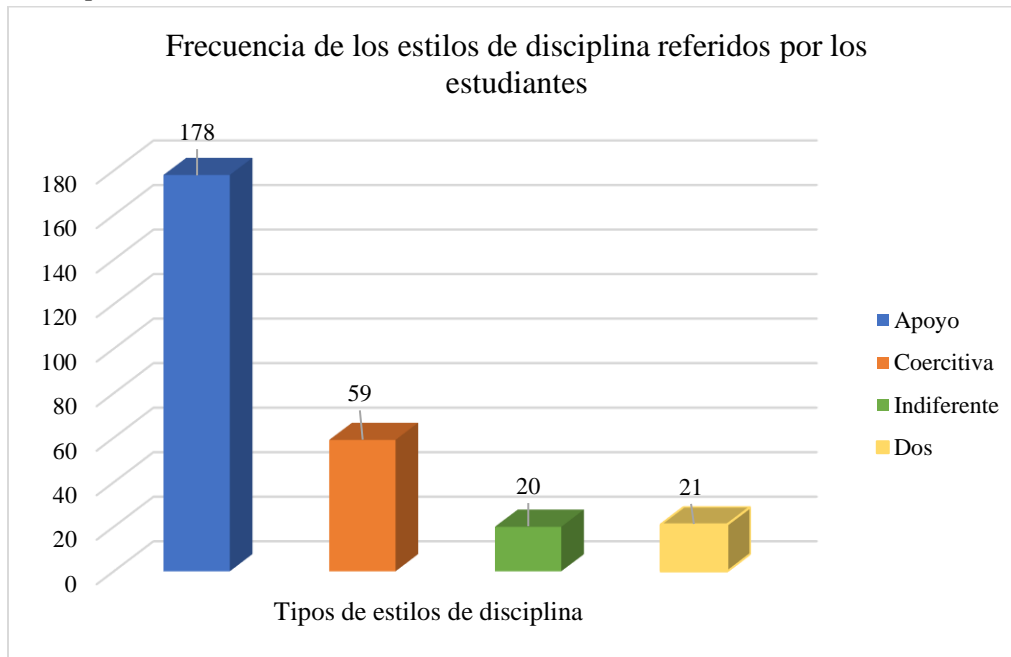


*Nota.* Elaboración propia.

## **Resultados del inventario de Pautas de Crianza**

### **Frecuencia de los Estilos de Disciplina**

Con el objetivo de identificar las frecuencias de acuerdo al tipo de disciplina que refirieron los estudiantes con respecto a sus padres mediante el cuestionario de Pautas de Crianza, en donde se emplearon estadísticas descriptivas. En la Figura 11 se corrobora que el 64% reportó que sus padres ejercían un estilo de disciplina de apoyo, el 21% refirió un estilo coercitivo, el 7% de tipo indiferente y un 8% refirió más de dos estilos de disciplina (apoyo-coercitiva, apoyo-indiferente y coercitiva-indiferente).

**Figura 11***Estilos de disciplina*

*Nota.* Elaboración propia.

Como se mencionó anteriormente en la siguiente sección de los resultados se realizaron las comparaciones de acuerdo con los estilos disciplinares reportadas por las niñas y niños y por este motivo sólo se consideraron a los estudiantes que seleccionaron claramente alguno de los tres estilos: 178 de apoyo, 59 coercitivo y 20 indiferente.

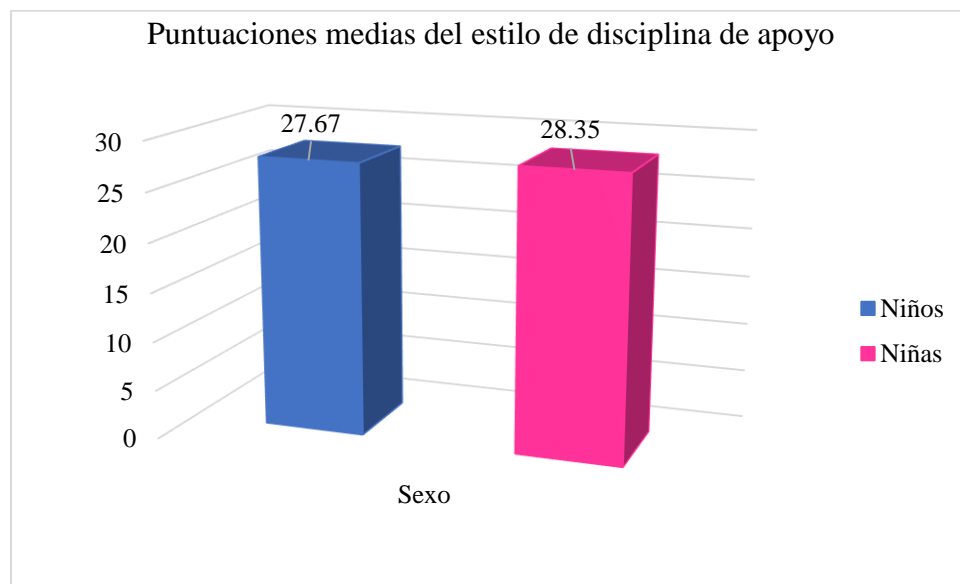
### **Comparaciones de los Estilos de Disciplina**

Para llevar a cabo el objetivo de identificar si existían diferencias en los estilos de disciplina con respecto al sexo de los estudiantes se utilizó la prueba *t* de Student y la prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes, estos resultados se describen a continuación.

Para comparar el estilo de disciplina de apoyo con la variable sexo se aplicó una prueba paramétrica  $t$  de Student. Los resultados mostraron que las niñas obtuvieron estimaciones medias más altas en comparación con los niños ( $t = -1.503_{(176)}$ ,  $p = 0.135$ , con un  $\alpha = 0.05$ ). Sin embargo, se debe mencionar que la prueba reportó que estas diferencias no fueron estadísticamente significativas (Figura 12).

### Figura 12

*Comparación de las puntuaciones medias del estilo de disciplina de apoyo con respecto a la variable sexo*

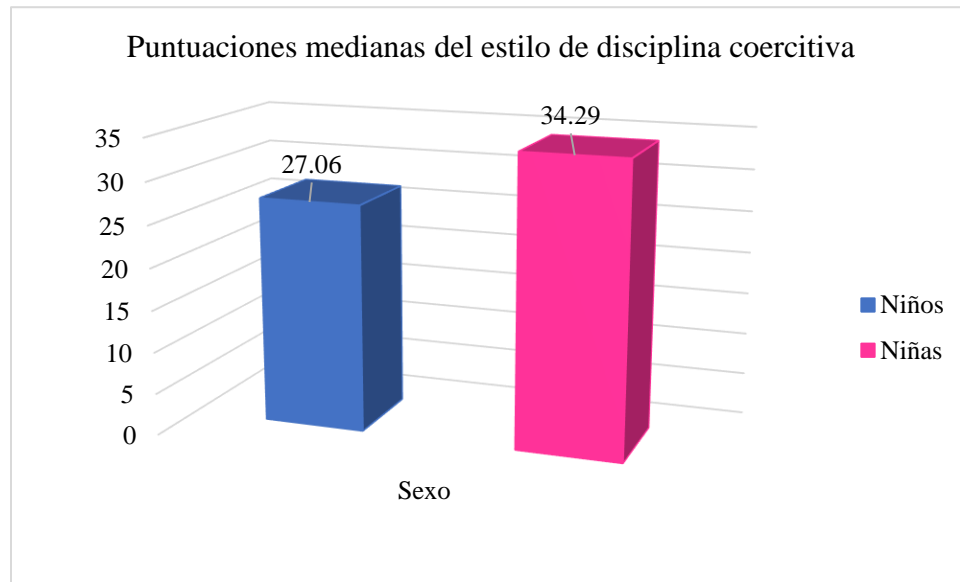


*Nota.* Elaboración propia.

En cuanto a las diferencias del estilo de disciplina de tipo coercitiva con la variable sexo se aplicó una prueba no paramétrica  $U$  de Mann-Whitney para muestras independientes. Los datos reportaron estadísticos similares al estilo de disciplina de apoyo, tal como se muestra en la Figura 13, identificando que las niñas a diferencia de los niños mostraron estimaciones de medianas más altas ( $Z = -1.598$ ,  $p = 0.110$ , con un  $\alpha = 0.05$ ). Pero, al aplicar la prueba  $U$  de Mann-Whitney estas diferencias no fueron significativas.

**Figura 13**

*Comparación de las puntuaciones medianas del estilo de disciplina coercitiva con respecto a la variable sexo*

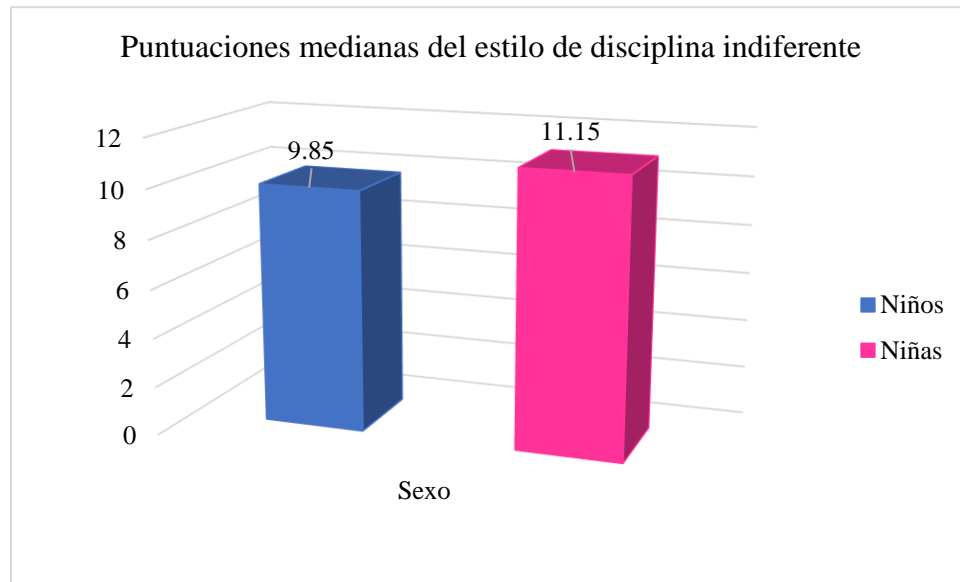


*Nota.* Elaboración propia.

Finalmente, para determinar las diferencias del estilo de disciplina indiferente de acuerdo a la variable sexo de los estudiantes, en la Figura 14 se presentan los resultados. Como se observa, de manera similar a los datos arrojados en las comparaciones anteriores de los estilos de disciplina, las mujeres tuvieron una puntuación más elevada en comparación de los hombres ( $Z = -.496$ ,  $p = 0.620$ , con un  $\alpha = 0.05$ ). Pero, la prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes reportó que estas diferencias no fueron estadísticamente significativas.

**Figura 14**

*Comparación de las puntuaciones medianas del estilo de disciplina indiferente con respecto a la variable sexo*



*Nota.* Elaboración propia.

### **Resultados de las correlaciones entre los estilos de disciplina y los problemas de conducta**

El principal propósito de esta investigación fue identificar el tipo de asociación entre los estilos de disciplina y los problemas de conducta referidos por las niñas y niños. Para llevar a cabo este análisis y como se mencionó anteriormente, se trabajó con una muestra total de 257 estudiantes (178 disciplina de apoyo, 59 disciplina coercitiva y 20 disciplina indiferente). Posteriormente se realizaron las correlaciones de las variables utilizando la prueba paramétrica  $r$  de Pearson y la prueba no paramétrica Spearman Rho. Los resultados se muestran a continuación.

### Correlaciones del estilo de disciplina de apoyo y los problemas de conducta

Para determinar si existía una correlación entre la disciplina de apoyo y las subescalas de los problemas de conducta externalizantes (Tabla 4), se realizó una correlación de Pearson, se encontró que existe una asociación baja, negativa y significativa entre el estilo de disciplina de apoyo referido por los estudiantes y los problemas de conductas de tipo externalizantes ( $r = -.325^{**}$ ). Posteriormente, se analizaron las subescalas del factor de conductas externalizantes y se encontraron correlaciones bajas, las cuales fueron negativas y significativas entre el estilo de disciplina de apoyo y las tres dimensiones: conducta disruptiva ( $r = -.300^{**}$ ), conducta agresiva ( $r = -.195^{**}$ ) y conducta de autoagresión ( $r = -.312^{**}$ ).

Con respecto a los problemas de conducta internalizantes, los datos reportaron que existe una asociación baja, negativa y significativa entre el estilo de disciplina de apoyo y los problemas de conducta de tipo internalizantes ( $r = -.160^{*}$ ). Sin embargo, al aplicar la prueba  $r$  de Pearson, sólo se encontró una correlación baja, negativa y significativa en la dimensión de depresión ( $r = -.261^{**}$ ), ya que en la variable de ansiedad la correlación no fue significativa ( $r = .047$ ). Finalmente, en la correlación entre el estilo de disciplina de apoyo y la dimensión de comportamiento adaptativo, la prueba  $r$  de Pearson reportó que estas variables se correlacionaron de manera baja y positivamente la cual fue significativa ( $r = .314^{**}$ ).

**Tabla 4**

*Correlaciones R de Pearson entre el estilo de disciplina de Apoyo y problemas de conducta*

	Conductas Externalizantes			Conductas Internalizantes		Conducta adaptativa
	Conducta disruptiva	Conducta agresiva	Conducta autoagresiva	Depresión	Ansiedad	
Estilo de disciplina de apoyo N=178	-.325**			-.160*		
	-.300**	-.195**	-.312**	-.261**	.047	.314**

*Nota.* Elaboración propia, \* $p < .05$ , \*\* $p < .01$ .

### **Correlaciones del estilo de disciplina coercitivo y los problemas de conducta**

En el caso del estilo de disciplina de tipo coercitiva y su relación con las subescalas de problemas de conducta externalizantes, al aplicar la prueba  $r$  de Pearson se reportó que, en las tres dimensiones, la conducta disruptiva ( $r = .185$ ), la conducta agresiva ( $r = -.004$ ) y la conducta autoagresiva ( $r = -.067$ ), no presentaron correlaciones estadísticamente significativas. En las subescalas de la prueba de problemas de conducta internalizantes y el tipo de estilo de disciplina coercitiva estas variables se correlacionaron de manera baja, positiva y significativa ( $r = .310^*$ ), cabe mencionar que al hacer el análisis por cada una de las dimensiones que integran la subescala se encontró que solamente depresión ( $r = .289^*$ ) mostró una asociación baja, positiva y significativa y la ansiedad no se correlacionó con el estilo disciplinario coercitivo ( $r = .243$ ), situación similar se observó en la subescala de comportamiento adaptativo ( $r = -.110$ ) (Tabla 5).



**Tabla 5**

*Correlaciones R de Pearson entre el estilo de disciplina Coercitiva y problemas de conducta*

Estilo de disciplina coercitiva N=59	Conductas Externalizantes			Conductas Internalizantes		
	Conducta disruptiva	Conducta agresiva	Conducta autoagresiva	Depresión	Ansiedad	Conducta adaptativa
	<b>.080</b>			<b>.310*</b>		
	.185	-.004	-.067	<b>.289*</b>	.243	-.110

Nota. Elaboración propia, \*p<.05, \*\*p<.01.

### **Correlaciones del estilo de disciplina indiferente y los problemas de conducta**

Finalmente, en la relación entre la disciplina indiferente y las subescalas de problemas de conducta (Tabla 6), en el caso de las dimensiones de problemas de comportamiento de tipo externalizantes, al aplicar la prueba de Spearman Rho se encontró una correlación baja, negativa y significativa ( $r_s = -.487^*$ ). Al analizar cada una de las subescalas, se encontró que esta asociación solo se reportó en la dimensión de comportamiento disruptivo, siendo una correlación moderada ( $r_s = -.569^{**}$ ), lo contrario sucedió en la conducta de agresión física ( $r_s = -.229$ ) y la autoagresión ( $r_s = .046$ ), ya que las correlaciones no fueron estadísticamente significativas.

En las subescalas de comportamiento de tipo internalizante y el estilo de disciplina indiferente ( $r_s = -.158$ ), al aplicar la correlación de Spearman Rho no se reportaron asociaciones significativas, lo mismo sucedió con las dos dimensiones del comportamiento internalizante: depresión ( $r_s = -.293$ ), ansiedad ( $r_s = .331$ ). Finalmente, en el caso de la dimensión de comportamiento adaptativo y el estilo de disciplina indiferente, la prueba Rho de Spearman reportó

que existe una correlación positiva, moderada y estadísticamente significativa entre las variables ( $r_s = .688^{**}$ ).

**Tabla 6**

*Correlaciones de Spearman Rho entre el estilo de disciplina Indiferente y problemas de conducta*

Estilo de disciplina indiferente N=20	Conductas Externalizantes			Conductas Internalizantes		
	Conducta disruptiva	Conducta agresiva	Conducta autoagresiva	Depresión	Ansiedad	Conducta adaptativa
	<b>-.487*</b>			-.158		
	<b>-.569**</b>	-.229	.046	-.293	.331	<b>.688**</b>

*Nota.* Elaboración propia, \* $p < .05$ , \*\* $p < .01$ .

## **8. Discusión**

A lo largo de este estudio se destaca la relevancia del modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner para comprender el funcionamiento y desarrollo de los individuos el cual depende de diferentes contextos (Padilla, 2022; Lukasik, 2021), principalmente del Microsistema siendo el más cercano al sujeto y el lugar en el que la persona interactúa cara a cara, especialmente la familia (Piña, 2020). Este contexto es el único entorno capaz de brindar amor y afecto necesarios para el buen desarrollo del ser humano (Castillo et al., 2015). No obstante, existen diversos modelos de familia con sus propias características, formas de vida y de interrelación entre sus miembros (Dumont et al., 2020). Sin embargo, independientemente de su diversidad, la familia debe cumplir funciones importantes para el desenvolvimiento del individuo (Huayamave et al., 2019), esencialmente la crianza de los hijos (González et al., 2019).

Los estilos de crianza ejercidos por los padres de familia cuentan con ciertas características las cuales influyen de manera decisiva en el desarrollo e identidad de los hijos/as (Nerín et al., 2014), y pueden ser determinantes en la presencia de problemas de conducta (Jorge & González, 2017). Estos problemas son un fenómeno muy preocupante por las repercusiones que generan (Zambrano et al., 2021) en cada una de las esferas de las personas (Corral-Martínez & Gómez-Cuevas, 2021). Aunado a ello, su presencia se identifica en edades cada vez más tempranas. Sin embargo, estas problemáticas cobran poca importancia por ciertas características de la etapa de desarrollo de los menores que las presentan (Izquierdo & Caballero, 2021).

A partir de lo antes mencionado, dentro de la investigación se ahondó sobre la asociación de los estilos de crianza y la presencia de problemas de comportamiento tanto internalizantes como externalizantes. Con base en los objetivos, los resultados del estudio se discuten a continuación.

Una parte importante de este trabajo fue conocer la frecuencia de estudiantes con respecto al nivel de riesgo que presentaban en los problemas de conducta. Como primer punto, se observó que los problemas de tipo externalizante hubo un 27% de estudiantes que se encontraron en las categorías de “riesgo bajo” y “riesgo significativo”, esto sugiere que ellos presentaron problemas de conducta disruptiva, agresión física y autoagresión. De manera adicional se reconoce que cuando estos estudiantes presentan un comportamiento externalizante se interrumpe la interacción social y su óptimo aprendizaje dentro del salón de clases (Serna & Gallegos, 2021) porque tienden a agredir físicamente a sus compañeros (López, 2014) y presentan comportamientos como lastimarse y agredirse en ciertas partes de su cuerpo (Tánori et al., 2021) lo cual afecta su salud mental y adaptación social (Lucio et al., 2020). Así mismo, con respecto a los problemas de conducta de tipo internalizantes se encontró que un 43% de los estudiantes se ubicaron dentro de las categorías de un “nivel de riesgo significativo” y un “riesgo bajo” en la presencia de ansiedad y depresión. Estas problemáticas se caracterizan, porque los menores se sienten solos y rechazados o por el contrario se sienten con preocupación y nerviosismo en las diversas situaciones que enfrentan, afectando su salud mental y óptimo desarrollo (Romero, 2015). Estos datos concuerdan con lo reportado por la UNICEF (2019) y el Gobierno de México (2022) quienes refieren que actualmente más del 50% de los trastornos mentales en la adultez iniciaron antes de los 14 años en las etapas de la niñez y la adolescencia, principalmente los problemas del comportamiento, la ansiedad y la depresión.

Como se observa, los estudiantes tuvieron un mayor nivel de riesgo en presentar problemas de conducta internalizantes que de tipo externalizantes, ya que los participantes reportaron una frecuencia mayor en síntomas relacionados con la depresión y la ansiedad. Por ello, el hecho de

que los trabajos de investigación tengan el interés especialmente por estudiar estos fenómenos como principales trastornos internalizantes no es casual, sino que se debe a la gran importancia y alta prevalencia que tienen en la etapa infantil (Yamuza et al., 2019). Por ejemplo, en el caso de la ansiedad, la Encuesta Mexicana de Salud Adolescente que incluye población de 12 a 17 años, muestra que estos trastornos son los que mayor prevalencia presentan mujeres y hombres y los que se inician a edades cada vez más tempranas (Aguilar et al., 2019).

Cabe señalar que, el instrumento de problemas de conducta tiene la bondad de ofrecer un dato interesante acerca del comportamiento adaptativo, en donde se identificó, con base en los resultados, que prácticamente la mitad de los estudiantes que participaron en el estudio presentaron problemas para adaptarse a su ambiente, ya que no cuentan con habilidades para enfrentar las diferentes situaciones de la vida cotidiana. Por ello es importante tomar en cuenta que es una cantidad alarmante, puesto que estas habilidades de adaptación no solo le sirven en su entorno inmediato, como lo es el núcleo familiar sino en los diferentes contextos en los que se desenvuelven, como la escuela, afectando así su rendimiento e interacción social (Lucio et al., 2020). Ya que según Sánchez-Mondragón y Flores (2020) una buena adaptación a tu entorno favorece la salud mental de las niñas y niños, lo que ocasiona que tengan menores probabilidades de presentar algún trastorno (Herskovic & Matamala, 2020), relacionado con una desregulación emocional (Chávez-Flores et al., 2018).

Si bien, más de la mitad de los alumnos que participaron en esta investigación no reportaron riesgos en presentar problemas de conducta internalizantes y externalizantes, si se comprobó que existe una cifra importante de estudiantes con estas problemáticas. Lo cual indica que los problemas de conducta disruptiva, autoagresión, agresión física, ansiedad y depresión en edades

tempranas siguen estando presentes interfiriendo en su desarrollo óptimo y desempeño escolar. De tal manera que, es importante que sean revisados por un especialista en psicoterapia infantil para que logren una mejor adaptación a su medio social (Lucio et al., 2020). Por ello, Ramírez (2018) menciona que los problemas de conducta infantil ocupan un lugar principal entre los trabajos de investigación, entre ellos profesores de aula, padres de familia y psicólogos.

Por otro lado, se estableció como objetivo indagar sobre las diferencias entre las niñas y niños que participaron en el estudio con respecto a los problemas de comportamiento. Los resultados demostraron que existen diferencias entre mujeres y hombres en los problemas externalizantes, principalmente en la dimensión de disrupción, lo cual indica que el sexo masculino presenta mayores problemas relacionados con su desenvolvimiento en los diferentes contextos, lo que conlleva a un deterioro en las relaciones sociales (Rodríguez et al., 2019). Estos datos coinciden con lo encontrado por los autores Zambrano et al. (2021) quienes realizaron un estudio con el objetivo de identificar la presencia de conductas disruptivas en niñas y niños de educación inicial encontrando que la variable sexo sí se relaciona con el comportamiento disruptivo, observándose un mayor porcentaje de alteraciones comportamentales en el sexo masculino.

Con respecto a las dimensiones de agresión física y autoagresión, estas puntuaciones no mostraron diferencias con la variable sexo. Sin embargo, aunque no fue un dato significativo en todas las dimensiones, si se reportó un mayor puntaje en el caso de los niños. Esto concuerda con Romero (2015) acerca de los problemas de conducta externalizantes, ya que, de forma general, la investigación sobre el tema sugiere que las niñas exhiben menores niveles de conducta agresiva en comparación con los niños. En el caso de las conductas de autoagresión, autores como Delgadillo-González et al. (2014) refieren que, aunque estas conductas autoagresivas son más

frecuentes en mujeres que en hombres, algunos autores afirman que no todas las investigaciones han encontrado diferencias entre niñas y niños. La variable sexo y las conductas autoagresivas son variables que se correlacionan, pero no es un fenómeno exclusivo del sexo femenino debido a que los hombres también las presentan (Rodríguez, 2017). Por ello, se invita a seguir estudiando este tema considerando otras variables de estudios para indagar de manera más general y global esta problemática e intervenir de forma temprana y oportuna.

Con respecto a las conductas internalizantes y las diferencias en la variable sexo, se encontró que las niñas mostraron estimaciones medias levemente más altas que los niños, pero, estas diferencias no fueron estadísticamente significativas. Al respecto, se debe considerar que en algunas investigaciones se encontró que el sexo femenino es más propenso a desarrollar alteraciones emocionales en comparación con el sexo masculino, por ejemplo, Vallejo y Zuleta (2019) encontraron que las niñas presentan niveles más elevados en la depresión y en la ansiedad, pero, existen datos que lo contradicen, como el estudio realizado por Benito y Ventura (2016) quienes observaron que los niños muestran mayores puntajes en la depresión en comparación con las niñas.

Por ende, sería prudente realizar una investigación considerando otras variables que pudieran interferir en las diferencias descritas en el párrafo anterior, como lo menciona Izquierdo y Caballero (2021), acerca de que la etapa de desarrollo influye, identificando que durante la edad prepuberal la depresión se manifiesta por igual en ambos géneros, pero en la adolescencia las mujeres padecen el doble que los hombres. De igual manera De la Torre et al. (2016) concluyen que la sintomatología depresiva aumenta con el grado escolar y la edad. Por su parte, Vallejo y Zuleta (2019) reconocieron que, entre los 12 y 16 años, los niños muestran una tendencia a

incrementar en los niveles de ansiedad. Por esta razón, se determina que, los síntomas en la población infantil muchas veces se ven enmascarados debido a la inmadurez de los menores para expresar sus sentimientos, emociones y pensamientos, por ello se llega a diagnosticar erróneamente (Straffon-Olivares et al., 2019). Sin embargo, es importante considerar que las niñas y niños con niveles elevados en ansiedad y depresión presentan dificultades en su rendimiento escolar, y en sus relaciones interpersonales (Andrés et al., 2016). Considerando estos datos y lo reportado por diversos autores es fundamental seguir ahondando en estas problemáticas.

En el caso de la conducta adaptativa se observó que las mujeres en comparación con los hombres presentaron mejores habilidades para adaptarse en las diferentes circunstancias de la vida cotidiana. Estos datos difieren con lo reportado por Del Bosque Fuentes y Borja (2008) quienes determinaron, al evaluar el nivel de adaptación en estudiantes adolescentes, que existen diferencias significativas en las puntuaciones entre hombres y mujeres, ya que fueron los hombres los que presentaron niveles más altos de adaptación en comparación con las mujeres. No obstante, estos hallazgos contradicen el estudio realizado por Lagos-Luciano et al. (2022) cuyo objetivo fue comparar las habilidades de la conducta adaptativa según el sexo de los participantes, descubriendo que las habilidades de adaptación no poseen diferencias significativas cuando es comparada con la variable sexo. Sin embargo, estos estudios identificaron que la edad y etapa de desarrollo de los participantes influyen en la presencia de una mayor o menor adaptación (Del Bosque Fuentes & Borja, 2008; Lagos-Luciano, et al., 2022). Por ello, a pesar de las controversias de los resultados, sería conveniente considerar otros factores para próximos estudios.

Otro de los propósitos fue identificar la frecuencia de los estilos de disciplina referidos por los estudiantes, en esta investigación se encontró que más de la mitad de los participantes refirieron



un estilo de disciplina de apoyo. Esto quiere decir que, los padres ejercen con mayor frecuencia una crianza caracterizada por demostrar niveles óptimos de afecto, apoyo emocional, emplear el razonamiento para corregir la conducta de sus hijos, sin llegar al control excesivo, así mismo promueven un modelo a seguir, factores que son importantes para su crecimiento (Brussino & Alderete, 2002). Estos resultados coinciden con lo referido por Martínez (2021), quien menciona que, si los padres llevan a cabo un estilo democrático o de apoyo basado en niveles altos de calidez y control, tienen menor probabilidad de que sus hijos desarrollen problemas internalizantes y externalizantes. Por ende, servirá como factor de protección ante los conflictos y problemas de conductas y los menores presentarán una mejor adaptación gracias al apoyo.

Por otro lado, se comprobó que existen padres que ejercen estilos de disciplina disfuncionales, como el indiferente y el coercitivo. Con ello se observa que existen niñas y niños que refirieron que sus padres son contradictorios en su modelo a seguir, lo cual les trasmite un mensaje confuso, tienen poco interés y nula participación en sus actividades e interacción con ellos (Brussino & Alderete, 2002; Pinta et al., 2019). Así mismo, identificaron a sus padres como controladores de su comportamiento, quienes ejercen la fuerza, utilizando normas rígidas y con bajos niveles de comprensión y apoyo (Calleja et al., 2018; Pinta et al., 2019). No obstante, es importante mencionar que se reportó una mayor frecuencia en el estilo de disciplina coercitivo a diferencia del estilo de tipo indiferente.

Estos datos concuerdan con lo reportado por la UNICEF (2021b) quien refiere que, en los países menos desarrollados del mundo, el 83% de las niñas y niños son víctimas de la disciplina inadecuada por parte de sus cuidadores. Por ello, es necesario que los padres y responsables de los menores cuenten con el apoyo de los programas de crianza, que incluyan información, orientación

y apoyo psicosocial, para que desempeñen esta función fundamental y con ello favorecer su pleno desarrollo y la salud mental de sus hijos, identificar que la crianza y el apoyo de los padres es uno de los mayores factores de protección de la salud mental de las niñas y los niños.

Es importante mencionar que el instrumento de Pautas de Crianza permite evaluar tres estilos de disciplina, pero se observó que algunos estudiantes no reportaron un estilo definido por parte de sus padres, ya que refirieron dos tipos: apoyo-indiferente, apoyo-coercitivo y coercitivo-indiferente. Esto lleva a pensar, según Martínez (2021), que si bien las niñas y niños tienen un panorama general sobre las conductas y acciones que sus padres ejercen en su interacción diaria, no existe una concepción clara en las conductas que son adecuadas para su desarrollo, lo que conlleva a identificar de manera contradictoria y confusa la relación con sus padres.

De tal manera que, es necesario definir el patrón de estilo de crianza, para que los padres no muestren pautas contradictorias que acarreen problemas en los menores por su comportamiento inestable, desde castigos hasta recompensa según el estado de ánimo o factores externos. Así mismo, la edad de los hijos/as interfiere en la forma de percibir las acciones y conductas de sus padres. Por ejemplo, el control ejercido pueden tomarlo como un apoyo en edades tempranas, sin embargo, en edades tardías lo consideran como algo invasivo (Martínez, 2021). Por ello, la importancia de tomar en cuenta estos aspectos en los próximos estudios, ya que esto referido podría estar sucediendo en esta investigación.

Otro objetivo que se planteó fue conocer si existían diferencias con respecto a los estilos de disciplina y la variable sexo de los estudiantes. Los resultados indicaron que no existen diferencias significativas en cuanto a los estilos de disciplina de apoyo, coercitiva e indiferente, ya que tanto niñas como niños reportaron de manera similar las acciones y conductas por parte de sus

padres. Estos hallazgos difieren con lo encontrado por Sánchez et al. (2019) quienes compararon los estilos de crianza del padre y la madre desde la perspectiva de sus hijos/as, los cuales provenían de entornos familiares violentos y presentaban comportamiento agresivo en la escuela. Estos autores concluyeron que existen diferencias en el sexo de los hijos en relación con la crianza agresiva, ya que se identificó una mayor puntuación en los varones.

Con base en estos estudios y los hallazgos encontrados es necesario seguir indagando sobre las diferencias de ejercer un cierto estilo de disciplina hacia los hijos considerando si es hombre o mujer, así como otras variables que interfieran en los resultados. Por ejemplo, Jorge y González (2017) realizaron un estudio para analizar las perspectivas actuales en el estudio de los estilos parentales y las variables relacionadas a estos. Al considerar el sexo de los padres, concluyeron que esta variable ejerce una influencia diferente en los hijos, sean varones o mujeres. Demostrando que ambos progenitores no tienen el mismo peso en la crianza, ni tampoco ejercen la misma influencia en los hijos, los resultados mostraron un efecto superior de la madre en ambos sexos de los menores.

Finalmente, con el propósito de analizar las correlaciones entre los estilos de disciplina y los problemas de conducta internalizantes y externalizantes, con base en los resultados en esta investigación se corroboró que estas mostraron una correlación estadísticamente significativa. Sin embargo, estas asociaciones solo se observaron en algunas dimensiones de los problemas de comportamiento. Por ejemplo, el estilo de disciplina de apoyo se correlacionó de manera significativa con cada una de las dimensiones de los problemas de conducta externalizantes: conducta disruptiva, agresión física, autoagresión.

En la dimensión de conducta disruptiva se encontró una correlación baja, negativa y significativa, lo cual indica que las niñas y niños que son educados bajo estilos de crianza caracterizados porque sus padres les demuestran niveles de afecto, apoyo emocional, entre otros aspectos (Brussino & Alderete, 2002), pueden estar asociados en una menor probabilidad de desencadenar problemas de conducta que transgreden las normas sociales y las cuales van a interferir en su aprendizaje y buen funcionamiento social. Estos hallazgos concuerdan con los resultados encontrados por Aguilar et al. (2020) quienes mencionan que la crianza positiva basada en la escucha, flexibilidad, cohesión, comprensión y buena comunicación regula las conductas disruptivas en sus hijos.

Con respecto a la variable de agresión física esta se correlacionó de manera baja, siendo negativa y significativa con el estilo de disciplina de apoyo, esto muestra que es importante que los padres puedan proporcionar una crianza con niveles altos en afecto, apoyo emocional, aprueben y alaben la conducta adecuada de sus hijas e hijos, reconociendo sus logros, así como ser un modelo a seguir (Brussino & Alderete, 2002; Córdoba, 2014), ya que estas acciones pueden ayudar a tener una menor probabilidad de presentar comportamientos de agresión hacia sus compañeros con la intención de lastimarlos, los cuales interfieren en su interacción social, así como en su adaptación a los diferentes contextos. Estos datos coinciden con lo que menciona López-Hernández (2015) quien refiere que en ciertas ocasiones algunos padres de estudiantes agresivos suelen fomentar y tolerar la agresividad de los mismos, sin castigarla y alabándola. Así mismo Aguilar et al. (2020) señalan que, estas conductas de agresión física en el comportamiento de los pequeños pueden darse como resultado de los prototipos de crianza que los padres practican.

Desafortunadamente muchos padres enseñan a los hijos a que deben de saber defenderse y que si un compañero les agrede deben responder de igual manera (López-Hernández, 2015). Esto lleva a que se normalice este tipo de conductas. Por ejemplo, Almaraz et al. (2015) señalan que algunas conductas violentas dentro de la escuela se perciben como una forma “normal” de comunicación o socialización dentro del contexto familiar, los cuales son modelos y patrones de conducta a seguir. Sin embargo, al ser conductas que se aprenden desde casa y no ser reprendidas en el hogar ni en la escuela, estas evolucionan y llegan a problemáticas mucho más graves.

Por ello, es importante ver a la agresión física como un comportamiento que tiene que ser claramente desalentado dentro del núcleo familiar (López, 2014). Se debe castigar este tipo de conducta y no llegar a normalizarla (Almaraz et al., 2015). Ya que la conducta de agresión física es una problemática frecuente en preescolar, su manifestación conlleva un efecto negativo en la salud mental y en la adaptación de pequeños a su contexto (Sánchez-Mondragón & Flores, 2020) y como resultado, efectos nocivos para la convivencia social (López, 2014).

En la dimensión de autoagresión, los resultados mostraron una correlación negativa, baja y significativa lo cual indica que cuando un niño o niña reciba una educación basada en la calidez parental, la protección, promuevan una conducta deseable, tengan la sensibilidad ante sus necesidades, entre otros aspectos (Brussino & Alderete, 2002; Córdoba, 2014), los hijos pueden tener menores probabilidades de presentar comportamientos autoagresivos los cuales llevan a cabo con la intención de lastimarse. Según Zaragozano (2017), generalmente estas conductas se usan para liberarse de emociones y sentimientos de rabia, ira, tristeza, soledad, rencor y dolor emocional, los cuales no son expresados.

Estos datos ofrecen información para inferir sobre lo que menciona Chávez-Flores et al. (2018) sobre los factores de riesgo de este tipo de problemática, considerando que estudios previos evidencian que la presencia y severidad de la autoagresión está asociada a la calidad de la relación con los progenitores, así también al control psicológico y conductual de los padres hacia los hijos. De tal manera que, esta interacción puede ser un factor importante para desarrollar conductas de autoagresión, porque los hijos toman este comportamiento como una alternativa para el manejo de situaciones o emociones intolerables con sus progenitores (Tánori et al., 2021).

Con respecto a la correlación del estilo de disciplina de apoyo y los problemas de conducta internalizantes, estas variables mostraron una asociación baja, negativa y significativa solo con la subescala de depresión. Esto sugiere que los estudiantes que determinaron que sus padres ejercían en ellos un estilo de disciplina que se caracteriza por obtener voluntariamente su colaboración, promover el intercambio y la comunicación abierta, así como un adecuado nivel de afecto y apoyo emocional, entre otros aspectos (Brussino & Alderete, 2002; Córdoba, 2014) puede asociarse con una menor probabilidad de que los hijos tengan problemas relacionados con el estado de ánimo como la depresión, lo cual conlleva a afectar sus interacciones sociales y presentar un deterioro en su buen funcionamiento psicosocial y fisiológico, incluso a padecer rabietas y quejas somáticas.

Sin embargo, en la dimensión de ansiedad, esta asociación no fue un dato significativo, debido a estos hallazgos no se podría determinar esta relación de variables. Estos resultados indican que no existe relación entre un estilo de disciplina de apoyo (Córdoba, 2014) y la presencia de problemas relacionados con la ansiedad en los hijos. Algunos estudios como el de Martínez (2021) refieren que son contradictorios los estudios de la relación entre los estilos de crianza con la presencia de problemas de conducta como la ansiedad en los hijos. No obstante, es recomendable

realizar un nuevo estudio considerando otros factores que puedan explicar mejor la presencia de ansiedad en los menores.

Finalmente, con respecto a la relación del estilo de disciplina de apoyo, el instrumento de problemas de conducta tiene la bondad de brindarnos un dato interesante con respecto a la conducta adaptativa. Al realizar el análisis de correlación, se encontró una asociación positiva, baja y estadísticamente significativa. Esto indica que los estudiantes que reciban un adecuado control y apoyo emocional, altos niveles de afectividad, reconociendo sus conductas positivas y sus logros, y ser los padres su modelo a seguir (Brussino & Alderete, 2002; Córdoba, 2014), pueden tener una mayor probabilidad de presentar habilidades de adaptación que les ayuden a un mejor desenvolvimiento en sus diferentes entornos. Factores importantes para enfrentar situaciones y retos de la vida cotidiana.

Estos hallazgos coinciden con lo encontrado por Chávez-Flores et al. (2018) quienes determinaron que un padre afectuoso, que acepta y afirma emocionalmente a su hijo, le transmite un sentimiento de valía, le demuestra amor y atención, le ofrece un modelo de relación donde los otros son vistos como confiables y disponibles, serán factores importantes para adaptarse a su entorno social. Así mismo Martínez (2021) refiere que un estilo que se caracteriza por prácticas de crianza positivas (apoyo, calidez parental, protección y control adecuados) serán factores de protección en el desarrollo de problemas de comportamiento, presentado una mejor adaptación y socialización.

De tal manera que Castillo et al. (2015) hacen referencia a la importancia de fomentar un estilo de crianza a partir del afecto y en el control inductivo, características de un estilo de disciplina de apoyo, con el propósito de favorecer el desarrollo de conductas socialmente

adaptativas. Así mismo Gallego et al. (2019) menciona que los niños y niñas que se educan bajo modelos educativos de apoyo son propensos a ser más autónomos y logran socializar con mayor facilidad, lo que conlleva a tener una mejor adaptación en los contextos donde se desenvuelve, así como un mejor rendimiento escolar. Finalmente, Del Bosque Fuentes y Borja (2008) refieren que la persona al adaptarse a su entorno presenta sentimientos positivos de sí misma, se considera competente y exitosa en la vida, que conlleva a una autonomía e independencia, se relaciona de manera armoniosa con los demás y se siente satisfecha con su vida. Estos datos demuestran que es de suma importancia fomentar un estilo de disciplina de apoyo para favorecer las habilidades de adaptación en los menores.

En cuanto al tipo de disciplina coercitiva y su relación con cada una de las dimensiones de los problemas de conducta, se identificó, en el caso de los problemas externalizados: conducta disruptiva, agresión física y autoagresiones, que estas variables se asociaron. Sin embargo, estos datos no fueron estadísticamente significativos. No obstante, es importante seguir indagando debido a los diversos autores que señalan los efectos de ejercer un estilo de disciplina coercitiva como lo referido por Gallego et al. (2019), Salirrosas-Alegría y Saavedra-Castillo (2014) acerca de que la autoridad ejercida desde la coerción caracterizada porque los padres son exigentes, controladores y poco afectivos están asociados con bajos niveles de autoestima y dificultades en las relaciones interpersonales en sus hijos, lo que genera en ellos inseguridades, aislamiento, poca capacidad para decidir frente a las situaciones de la vida cotidiana y a la búsqueda permanente de la aprobación del otro, factores determinantes a la hora de adaptarse a un entorno social.

Por otro lado, en la correlación con los problemas de conducta de tipo internalizantes, solo se identificó una asociación baja y positiva con la dimensión de depresión siendo un dato



significativo. Esto indica que los cuidadores que se caracterizan por emplear la fuerza, utilizar el castigo, tanto físico como verbal, ejercen un control excesivo, normas rígidas incuestionables, una nula comunicación, bajos niveles de comprensión y apoyo (Brussino & Alderete, 2002; Córdoba, 2014), puede relacionarse con una mayor probabilidad en los hijos de desarrollar sentimientos de soledad, sentirse rechazados por sus padres, lo que conlleva a aislarse de su núcleo social y esto afecta su capacidad de funcionar adecuadamente en cada uno de sus entornos. Estos resultados coinciden con lo reportado por Gallego et al. (2019) quienes refieren que los hijos que están sometidos bajo modelos educativos autoritarios, donde su característica principal es un control excesivo en la conducta de sus hijos, los menores tienden a aislarse del grupo social de referencia, siendo una característica importante de la depresión. Por ello, la relevancia del rol de los padres como principales agentes de socialización que debe favorecer el desarrollo emocional y asegurar una identidad personal y social óptima en los menores (Andrade, 2016).

No obstante, el estilo de disciplina coercitiva no se correlacionó de manera significativa con la dimensión de ansiedad, lo mismo sucedió con la conducta adaptativa. Con ello se infiere que no existe una asociación entre los padres que ejercen este tipo de estilo de disciplina en sus hijos, caracterizado principalmente por un control excesivo en su conducta (Brussino & Alderete, 2002; Córdoba, 2014) y la presencia de desarrollar comportamientos como la ansiedad y tener mejores habilidades de adaptación.

Sin embargo, a pesar de los hallazgos sería importante ahondar en otros factores relacionados con la familia como lo menciona Martínez (2021) quien en una revisión teórica encontró que factores como los conflictos matrimoniales y eventos negativos que puedan sucederle a los niños influyen en la posibilidad de desarrollar problemas de conducta, resaltando que los

padres que tenían menos conflictos y acuerdos con respecto a la crianza, tenían una mayor probabilidad de tener hijos sin problemas de conducta.

Así mismo, en un estudio identificaron que los hijos expuestos a conflictos parentales hostiles y a ambientes familiares críticos tendían a presentar una regulación emocional menos adaptativa. Lo cual es primordial para contar con una mejor adaptación en los diferentes entornos en donde se desenvuelven. Por ello, se hace énfasis en que el entorno familiar y factores relacionados, cumplen una función primordial en el aprendizaje del procesamiento emocional, es decir, la manera en que los niños y los adolescentes experimentan, controlan y expresan sus emociones (Chávez-Flores et al., 2018). Esto indica que, si bien los tipos de estilos de disciplina guardan cierta relación con la presencia de problemas de conducta, no siempre puede ser una variable que pueda explicar estas problemáticas. Por ello, se invita a seguir estudiando este fenómeno y considerar otros factores tanto internos como externos al núcleo familiar.

En el caso del estilo de disciplina indiferente, esta variable se correlacionó con los problemas de conducta externalizantes. Sin embargo, solo fue un dato estadísticamente significativo en la dimensión de conducta disruptiva, siendo una influencia negativa y moderada. Estos hallazgos son muy importantes puesto que contradicen diversos estudios que se han hecho (Cedeño et al., 2021; Nerín et al., 2014; Zambrano et al., 2021), ya que esta asociación refiere que los padres que se caracterizan por ejercer una crianza en donde existe una interacción carente de sistematización y de coherencia, enviar un mensaje difuso de irritación y descontento con respecto a los hijos como persona, expresar un nulo afecto, bajo control y exigencia, así como dejar al menor libre para que realice lo que quiera (Brussino & Alderete, 2002; Calleja et al., 2018; Pinta et al., 2019), se puede relacionar con una menor probabilidad de que los menores presenten un

comportamiento disruptivo, el cual se caracteriza por ser una conducta que interfiere con el buen funcionamiento dentro del salón de clases, afectando su aprendizaje e interacción social (Serna & Gallegos, 2021).

Aunado a lo anterior, diversos autores comentan sobre la relevancia de la interacción emocional negativa dentro del entorno familiar, ya que determinadas actitudes (nivel de apoyo y disciplina), influyen en el desarrollo y mantenimiento de conductas disruptivas en los hijos e hijas, sobre todo cuando los padres no regulan adecuadamente estados emocionales como la tristeza, ira, miedo y vergüenza, lo cual trae grandes complicaciones en las vidas, actitudes y emociones de los sujetos (Cedeño et al., 2021; Nerín et al., 2014; Zambrano et al., 2021). De igual manera, García et al. (2018) señalan, al abordar el concepto de estilos parentales de padres con hijos con trastornos disruptivos, que la conducta disruptiva se agrava por causa de estilos parentales indiferentes. Por su parte Martínez (2021) señala que existe una mayor presencia de problemas de conducta cuando los hijos reciben una menor calidez y aceptación por parte de sus padres.

En cuanto a los resultados reportados de las demás dimensiones de problemas de conducta externalizantes: agresión física y autoagresión, si bien se encontró una asociación con el estilo de disciplina indiferente, estas correlaciones no fueron estadísticamente significativas. No obstante, es importante evaluar algunas otras variables que pudieran confirmar o refutar estos hallazgos. Como lo mencionan Cedeño et al. (2021), quienes refieren que para poder conocer a fondo la raíz y causa que genera los problemas de comportamiento en las niñas y niños en el salón de clases, se debe partir del análisis y el estudio de factores tanto externos al núcleo familiar como internos del ámbito escolar, ya que esto ayudará a abordar la problemática de una manera mucho más profunda y real.

Por otro lado, en la relación del estilo de disciplina indiferente y los problemas de conducta internalizados, en esta investigación no se encontraron asociaciones significativas. Sin embargo, autores como Romero-Acosta et al. (2021) refieren que son contradictorios los estudios de la relación de los estilos de disciplina con la presencia de problemas de conducta, por ejemplo, en las dimensiones de la ansiedad y la depresión, se identifica que, la depresión parece estar asociada a una interacción indiferente por parte de los progenitores y la ansiedad podría relacionarse con un exceso de control sobre los hijos. No obstante, en este estudio se encontró que los estudiantes con un estilo de crianza coercitivo, en donde se utiliza el control de manera excesiva, informaron síntomas significativos de depresión y no de ansiedad, lo cual contradice estos hallazgos reportados. Aunado a ello, según Maccoby (1992, como se cita en Yamuza et al., 2019) la depresión está asociada tanto a una falta de disciplina como a una alta exigencia por parte de los padres.

Finalmente, con respecto al estilo de disciplina indiferente y su correlación con la dimensión de comportamiento adaptativo, esta se reportó de manera positiva, moderada y significativa. Lo cual indica que, si un padre no es coherente en su comportamiento (pueden o no demostrar afecto), es permisivo ante la conducta del menor, tiene poco interés sobre sus actividades y no promueve un modelo a seguir (Brussino & Alderete, 2002; Calleja et al., 2018; Pinta et al., 2019). Estos factores tienen cierta relación con una mayor probabilidad de que los hijos desarrollen habilidades para una óptima adaptación a su entorno social, favoreciendo su rendimiento escolar. Estos datos contradicen lo referido por los autores Jorge y González (2017) quienes mencionan que, la escasez de disciplina, la falta de afecto o apoyo emocional, influyen en una menor adquisición de competencias sociales en los estudiantes, así como un mayor retraimiento, aspectos

indispensables a la hora de adaptarse al ámbito social. Lo mismo pasa al considerar lo señalado por Martínez (2021) quien comenta que, existe una mayor inadaptación cuando los hijos reciben menos calidez y aceptación por parte de sus progenitores.

No obstante, estos datos que se pudieron encontrar en esta investigación, en cuanto a la relación del estilo de disciplina indiferente, la conducta disruptiva y la conducta adaptativa, son contradictorios a lo reportado por numerosos autores (Cedeño et al., 2021; Jorge & González, 2017; Martínez, 2021; Nerín et al., 2014; Zambrano et al., 2021). Ya que esta asociación de variables indica que los estudiantes que perciben este estilo de disciplina indiferente, donde sus padres presentan poco interés sobre ellos y muestran un mensaje confuso, menor será la probabilidad de que desarrollen un comportamiento que interrumpe su normal funcionamiento, así como tendrán una mayor probabilidad de que desarrollen mejores habilidades de adaptación.

Por tanto, en esta investigación se evidenció que, a pesar de los diversos estudios que comprueban las consecuencias adversas de ejercer un estilo de disciplina indiferente en los hijos (Castillo et al., 2015; Chávez-Flores et al., 2018; Jorge & González, 2017; Martínez, 2021; Rodríguez-Villamizar & Amaya-Castellanos, 2019), no siempre sucede así. Ya que los resultados que se obtuvieron en este estudio demuestran que probablemente las niñas y niños perciben esta crianza como una forma de darles la confianza y libertad de autocontrol y esto podría estar contribuyendo a generar en ellos cierta autonomía en su comportamiento, así también fomentar una mejor adaptación a su ambiente e interacción social (Freire Rodríguez, 2021; Martínez, 2021). Esto concuerda con lo que mencionan Vega-Ojeda (2020) y Pinta et al. (2019) quienes mencionan que en el estilo de crianza indiferente, los padres dejan que los hijos/as actúen con total libertad, favoreciendo su autonomía y el control de su propio comportamiento. Por su parte, Calleja et al.

(2018) comentan que este tipo de estilo de crianza, en donde los padres invierten el menor tiempo en el cuidado de los hijos, tienden a ser más alegres y vitales, factores primordiales para una óptima adaptación social. Por ello, la importancia de seguir investigando esta asociación para corroborar dichos hallazgos, e identificar si interfirieron algunos otros factores que no se contemplaron en el estudio.

A partir de lo antes mencionado, al retomar la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner (1987), sería importante indagar otros ecosistemas que también puedan ofrecer un acercamiento más próximo de la relación del fenómeno. Por ejemplo, factores relacionados con el ontosistema, que son las características propias del individuo (Bronfenbrenner, 1987; Lukasik, 2021; Padilla, 2022; Piña, 2020) ya que Jorge y González (2017) refieren que los diferentes estilos dependen de una multiplicidad de factores, como la cantidad de hijos, el género, la ubicación en el orden (hijo mayor, del medio o menor), su salud y apariencia física. Así como aspectos relacionados con el temperamento de los hijos, los cuales son variables que influyen a la hora de ejercer un cierto estilo de crianza negativo por parte de los progenitores, como el autoritario o el permisivo (Martínez, 2021).

Así mismo, evaluar factores del mesosistema quien comprende la interrelación de dos o más entornos en los que la persona participa de manera activa (Bronfenbrenner, 1987; Lukasik, 2021; Padilla, 2022; Piña, 2020), en este caso la interacción entre padres y profesores. Según Martínez y Freire (2020), el clima armonioso entre las relaciones familia-escuela es un elemento que contribuye a la obtención de un desarrollo psicológico adecuado en el alumnado y de igual forma, estas buenas relaciones son necesarias y pertinentes para el mejoramiento de la calidad educativa, elementos que favorecen el rendimiento escolar de los hijos. Razón por la cual ambas

deben establecer fuertes nexos para que, de manera conjunta, se logre la plena formación integral de las nuevas generaciones.

De igual manera, factores relacionados con el macrosistema que están ligados a las características culturales y momentos históricos o sociales en donde se encuentra la familia (Bronfenbrenner, 1987; Lukasik, 2021; Padilla, 2022; Piña, 2020). Según Sánchez et al. (2019) refieren que para estudiar los estilos de disciplinarios es necesario investigar a los padres y a la familia a partir de su contexto donde se desenvuelven, principalmente su cultura (Jorge & González, 2017). Así mismo, el macrosistema el cual determina ciertos patrones que influyen en las prácticas de crianza que los padres ejercen.

Reforzando lo antes mencionado, autores indican que los estilos de crianza predominantes a nivel Latinoamérica es el estilo autoritario, caracterizado por ser restrictivo y de mucho control, utilizado como herramienta de modificación del comportamiento al castigo físico y al control patológico, que en muchas ocasiones inciden de forma negativa en la conducta de socialización de los menores. Así, los padres crían a sus hijos de la misma forma en que ellos fueron criados y eso en la actualidad aún está latente. Por tanto, los estilos de los padres en la crianza de los hijos/as se relacionan con la región y la cultura, los cuales interfieren en las ideas y creencias sobre la crianza que tienen los padres (Freire Rodríguez, 2021; OMS, 2021; UNICEF, 2021b). Estos datos relacionados con los patrones culturales normalizan las prácticas de crianza negativas dentro del núcleo familiar, lo que provoca que los menores no puedan visualizar las acciones de sus cuidadores como un factor de riesgo para su óptimo desarrollo (Almaraz et al., 2015; Freire Rodríguez, 2021).

Otras variables relacionadas con las prácticas de crianza es el tiempo de calidad que se pasa con los menores y la relación entre papá y mamá, un estudio determinó que el tiempo de calidad con los hijos y los padres que tenían menos conflictos y más consenso la crianza, eran factores que se relacionan con una menor probabilidad de desarrollar problemas conductuales en los hijos (Martínez, 2021). Así mismo, Jorge y González (2017) refieren que el sexo de los padres es un indicador importante que se debe de considerar, para distinguir por separado cada uno de los estilos de crianza ejercidos y poder enriquecer los resultados y ofrecer datos ricos y diversos.

Con base en los resultados y lo mencionado anteriormente se determina que, no se correlacionaron los estilos de disciplina con cada una de las dimensiones de los problemas de conducta de manera lineal y significativa, pero si se puede inferir que la familia es uno de los principales núcleos de socialización, adquisición de conductas y valores del ser humano, lo cual puede tener relación con el desarrollo de los hijos, interfiriendo en su estabilidad emocional y conductual (Mebarak et al., 2016). Por ello, como sociedad se debe de prestar mayor atención a los cambios emocionales y conductuales de los niños y niñas que se ven atravesando estas situaciones (Izquierdo & Caballero, 2021).



## **9. Conclusión**

La teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987) enfatiza en la familia para el desarrollo del ser humano, principalmente en las primeras etapas de vida, ya que es vulnerable a las vivencias que experimenta con sus progenitores. Desde que nacen los hijos son criados bajo estilos particulares que orientan la estructura de sus creencias, conductas y valores (Vega-Ojeda, 2020). Por ello, el contexto familiar es el entorno que implica tantos factores de protección y factores de riesgo de acuerdo con la forma de educar a los hijos (Uribe & Grisales, 2022).

Los padres juegan un papel primordial al ayudar a sus menores a conocer sus límites y posibilidades, promover sus comportamientos prosociales, positivos, cooperativos y contener los comportamientos negativos, agresivos o dañinos consigo mismo y con los demás (López-Hernández, 2015). Al considerar esta problemática, el presente estudio tuvo como principal objetivo identificar el tipo de relación entre los estilos de disciplina y los problemas internalizados y externalizados referidos por los estudiantes de cuarto a sexto grado de una escuela primaria pública del estado de Tlaxcala.

El interés por identificar los factores que desencadenan los problemas de conducta y su impacto en la salud mental radica en que los trastornos mentales se observan cada vez más en edades tempranas, siendo períodos sensibles del desarrollo, especialmente en la primera infancia. Los cuales son particularmente perjudiciales por las consecuencias, porque al no ocuparse de los trastornos de salud mental en edades tempranas estos se extienden a la etapa adulta, afectando la salud mental y física del sujeto, lo cual restringen las posibilidades de llevar una vida de calidad en el futuro (OMS, 2021). Así mismo, la presencia de estas problemáticas en los menores repercute directamente sobre su buen funcionamiento escolar, social y familiar (Aldana, 2009).

Con base en los resultados, en este estudio se demostró que, si bien la mayoría de los estudiantes que participaron no mostraron un riesgo significativo con respecto a los problemas de conducta, si se demostró que existe una cantidad importante que presentan un alto riesgo en estas problemáticas. Aunado a ello, se identificó que en su gran mayoría de los que participaron no cuenta con habilidades para poder adaptarse en su entorno. Por ello, es importante que sean valorados por un especialista en salud mental y evitar problemas más graves.

Por otro lado, se comprobaron algunas diferencias con respecto a los problemas de conducta y la variable sexo. En la dimensión del comportamiento disruptivo el sexo masculino es quien presentó una mayor presencia. De igual manera, se encontró que el sexo femenino, en comparación con los niños, reportaron una conducta más adaptativa. Esto sugiere que las niñas tienen una mayor habilidad para adaptarse a sus diferentes entornos y los niños tienden a presentar una conducta que interrumpe con su adecuada interacción social.

En la frecuencia de los tipos de estilos de crianza que refirieron los estudiantes, se reportó que la mayoría de las niñas y niños refirieron una crianza de apoyo, lo cual es sumamente alentador debido a que este tipo de estilo favorece su salud mental y desarrollo. Sin embargo, a pesar de reportarse estas cifras, aún se observan estilos de disciplina inadecuados ejercidos por padres de familia, como el coercitivo y el indiferente.

Con relación al objetivo de comparar los estilos de disciplina y la variable sexo, se determinó que no existen estadísticamente diferencias en cuanto a ejercer un cierto estilo de disciplina y el ser niña o niño, ya que los estudiantes refirieron por igual las acciones y comportamientos que sus padres emplean en su educación y crianza. No obstante, es importante seguir estudiando estas diferencias considerando otras variables, como la edad o etapa de

desarrollo de los participantes (Del Bosque Fuentes & Borja, 2008; Lagos-Luciano et al., 2022) así como el sexo de las madres y padres, ya que los hallazgos pueden ser contradictorios (Jorge & González, 2017).

Si bien el estudio pretendió correlacionar los estilos de disciplina ejercidos por los cuidadores y los problemas de comportamiento que presentaban las niñas y los niños, solo en algunas dimensiones se corrobora dicha correlación, encontrando correlaciones bajas y moderadas. Por ejemplo, existe una relación negativa (baja), entre el estilo de disciplina de apoyo con la presencia de problemas de conducta externalizantes: conducta disruptiva, agresión física y autoagresión. En el caso de las conductas de tipo internalizantes solo se reportó una asociación negativa (baja) con la depresión.

Con ello se comprueba la hipótesis de que cuando un padre ejerce un estilo de disciplina caracterizado por el apoyo, la cooperación, afecto y buena interacción con su hijo o hija menor será la probabilidad de presentar problemas de comportamiento, como la conducta disruptiva, la agresión física, la autoagresión y la depresión en los pequeños. Aunado a ello se observó que también existe una asociación (baja) entre el estilo de disciplina de apoyo y la conducta adaptativa, ya que a mayor presencia de este estilo de disciplina ejercido por los padres mayor será la probabilidad de que sus hijos e hijas desarrollen habilidades para adaptarse socialmente.

De igual manera, se determina que la disciplina de tipo coercitivo se asoció de manera baja y positiva con la depresión, lo cual demuestra que los padres que ejercen un control de manera excesiva con sus hijos e hijas y muestran niveles bajos de afecto y apoyo pueden desarrollar problemas de conducta de tipo internalizantes como la depresión, caracterizada por una alteración

en su estado de ánimo lo cual genera una mala interacción social y desenvolvimiento escolar afectando su desarrollo.

Finalmente se observó, en la disciplina indiferente, un dato interesante que contradice diferentes estudios reportados con respecto a este estilo de disciplina y su asociación con problemas de conducta. Por tanto, en la investigación se identificó que existe una correlación negativa (moderada) y significativa entre este estilo de disciplina indiferente y la dimensión de comportamiento disruptivo, así como una correlación positiva (moderada) con la conducta adaptativa. Esto indica que cuando una niña o niño reciba un estilo de disciplina indiferente tendrá una menor probabilidad de presentar una conducta disruptiva que interfiera en su desenvolvimiento social, así como una mayor probabilidad de presentar habilidades para adaptarse a sus diferentes entornos, como el escolar. Lo cual conlleva a pensar que el estilo de disciplina puede estar generando en los menores responsabilidad y autonomía e influir en su adaptación y control de su propia conducta.

Con estos hallazgos se evidenció la alta prevalencia de estilos de disciplina disfuncionales, así como la presencia de problemas conductuales de los menores a raíz de las prácticas de crianza por parte de sus cuidadores (Rodríguez-Villamizar & Amaya-Castellanos, 2019). No obstante, como se mencionó anteriormente, se encontraron correlaciones bajas y moderadas, que indica que existen otros factores relacionados de manera interna y externa a la familia que protegen o socavan la salud mental y por tanto influir en el desarrollo y la presencia de los problemas de conducta en los hijos (OMS, 2022b).

Por ello, se aconseja seguir estudiando diversos factores asociados con la familia, tomando como base la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner (1987) para identificar las variables que se

encuentran inmersas dentro de otros ecosistemas. Por ejemplo, en el ontosistema: evaluar la cantidad de hijos, el género de cada uno, si es el mayor o el menor, su apariencia física y su salud (Jorge & González, 2017) así como el temperamento de cada uno de ellos (Martínez, 2021). El mesosistema: evaluar la relación de padres y profesores (Martínez & Freire, 2020). El macrosistema: como la cultura y momentos históricos o sociales en donde se encuentra la familia (Bronfenbrenner, 1987; Lukasik, 2021; Padilla, 2022; Piña, 2020). Ya que se sabe que ciertos patrones de crianza que los padres utilizan se transmiten como una manera “normal” de educar a los hijos/as de generación en generación (Freire Rodríguez, 2021).

Por otro lado, factores específicos de la interacción y estructura familiar como la relación entre los padres, el sexo de estos (Jorge & González, 2017) así como el tiempo de calidad con las hijas e hijos (Martínez, 2021). Con el objetivo de indagar de manera más global la influencia de los diferentes contextos en donde se encuentra envuelta la familia y enfatizar en la relación de estos factores que pueden ser determinantes en el óptimo desarrollo del ser humano, principalmente en las primeras etapas de su vida (Lukasik, 2021; Padilla, 2022; Piña, 2020).

Los resultados de este estudio ponen de manifiesto la importancia de promover un estilo fundado en una comunicación activa con los hijos, brindar confianza para que puedan expresar sus sentimientos, ejercer un estilo de crianza con afecto y control inductivo, con el objetivo de favorecer el desarrollo de su autonomía, su autoestima y enriquecer su potencial (Castillo et al., 2015; Vega-Ojeda, 2020).

Es urgente que las instituciones educativas centren sus líneas de investigación en estudios fundamentados en la mejora de las condiciones del infante (Bustamante et al., 2017). Garantizar que escuelas proporcionen apoyo a la salud mental, así como mejorar los datos y la investigación

en relación con estas problemáticas (UNICEF, 2021b). Hay que considerar que las acciones en la primera infancia deben de contemplarse en todos los programas de salud de cualquier país, debido a su impacto a nivel social por la dificultad de socialización y bajo rendimiento académico, generar daños a nivel emocional, afectando al sujeto y su contexto ya que, al no ser atendidos y proporcionar el apoyo adecuado en tiempo oportuno, pueden avanzar a la edad adulta con una problemática más grave (Zambrano et al., 2021).

La prioridad de promover la salud mental de los infantes se logra mediante políticas y leyes que protejan la salud mental, poner en marcha programas escolares y mejorar sus entornos donde se desarrollan los menores, para ofrecer un cuidado cariñoso y poder atender su salud mental (OMS, 2022a). Apoyar a los progenitores y cuidadores (UNICEF, 2021b). Con el propósito de contar con un entorno favorable y de protección dentro del núcleo familiar, la escuela y la comunidad en general (OMS, 2021).

Se resalta la necesidad de realizar una intervención precoz y temprana para evitar la presencia de conductas más graves en los pequeños en el futuro, programas que incluyan a padres e hijos, con el fin de enseñar habilidades para la crianza y atender las necesidades de los menores, supervisar su comportamiento y evitar el uso de prácticas de crianza negativas, como el castigo o la retirada del afecto (Martínez, 2021). Se enfatiza en que la atención adecuada y temprana de la salud mental de las niñas y niños debe verse como una prioridad ineludible y urgente. La cual es considerada un derecho básico y esencial para alcanzar los objetivos mundiales (UNICEF, 2021b; 2022).

De igual manera, es importante comentar que, se reportaron niñas y niños que refirieron dos tipos de estilos de disciplina ejercidos por sus padres y sería prudente considerar estos

resultados en próximas investigaciones, porque existen otros factores que pudieran estar interfiriendo en la percepción del menor. Martínez (2021) indica que una variable es la edad de los hijos, ya que conforme van creciendo perciben ciertos comportamientos de forma distinta. También existe el hecho de que padres ejerzan un estilo de crianza confuso para los menores. Así mismo, se identificaron 36 niñas y niños que reportaron una sintomatología mixta, obteniendo un puntaje elevado en las dos dimensiones del cuestionario de problemas de conducta (internalizados y externalizados). Sin embargo, estos hallazgos no se analizaron porque la muestra era poco representativa y no correspondía a los propósitos y objetivos del estudio, por lo que se aconseja tomar en cuenta estos indicadores en las próximas investigaciones.

Cabe mencionar que, algo importante que se logró en esta investigación fue la consistencia interna del instrumento de Pautas de Crianza. Sin embargo, al llevar a cabo los análisis pertinentes se obtuvieron puntajes menores en comparación con la escala original. Por ello, es fundamental contemplar que, aun cuando este instrumento reportó una confiabilidad aceptable para llevar a cabo el estudio, se sugiere realizar ecuaciones pertinentes debido a que en la muestra original se obtuvo una confiabilidad interna mayor. Por tanto, parte de las limitaciones de este estudio fue no contar con una muestra más representativa, de tal manera que se recomienda ampliar la muestra en las próximas investigaciones e identificar que ítems de la escala de pautas de crianza están correlacionando y así obtener mejores resultados del cuestionario.

Por otro lado, también es importante mencionar que en este estudio no se analizaron algunas otras variables de gran importancia las cuales están ligadas con otros ecosistemas (ontosistema, mesosistema y macrosistema), que ayuden a explicar de mejor manera el fenómeno de estudio. Factores relacionados con la estructura y características de las familias, por ejemplo,

Rafael y Castañeda (2021) refieren que sería interesante considerar la influencia de la tipología familiar (madres solteras, familias monoparentales, homoparentales).

Igualmente, preguntarse si los padres son los que imponen un cierto estilo de crianza o si son los hijos los que van moldeando dichos estilos en sus padres. Incluso que las características sociodemográficas (edad, número y lugar que ocupan los hijos, sexo, nivel educativo, estatus laboral y socioeconómico de los cuidadores) influyan a la hora de ejercer dicho papel parental. Así mismo, el hecho de llevar a cabo una investigación con alcance correlacional en una sola escuela, la cual es de suma importancia. Sin embargo, solo es un estudio preliminar a otros estudios más complejos y explicativos de las variables de estudio y por ende no sería posible generalizar los resultados.

Finalmente, se invita a los interesados en el tema a considerar estos resultados y sus limitaciones para próximas investigaciones, ya que indagar sobre estos aspectos sería de gran importancia puesto que la teoría acerca de la presencia de problemas de conducta engloba la influencia de factores tanto internos como externos al núcleo familiar. Por tanto, es de gran interés seguir investigando sobre el fenómeno, contar con mayor detalle para explicar y proporcionar un panorama más amplio sobre la presencia y mantenimiento de problemas de conducta internalizantes y externalizantes principalmente en edades tempranas, con el propósito de generalizar los resultados en la población escolar y crear programas de intervención que cuenten con sustento teórico, así como promover y fomentar el bienestar y calidad de vida de la población infantil la cual es sumamente vulnerable.



## Referencias

- Aguilar, A. S., Palos, P. A., & Gómez-Maqueo, E. L. (2019). Esquemas desadaptativos tempranos y ansiedad en escolares de México. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 6(2), 15-21. <http://doi.org/10.21134/rpcna.2019.06.2.2>
- Aguilar, C. E. V., Piedra, T. R. A., & Ponce, M. C. C. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 13(1), 138-150. <https://reviberopsicologia.ibero.edu.co/article/view/1657>
- Aldana, M. F. (2009). Los trastornos de ansiedad en niños y adolescentes: particularidades de su presentación clínica. *PSIMONART: Revista Científica, Instituto Colombiano del Sistema Nervioso*, 2(1), 93-101. [https://campus.autismodiario.com/wp-content/uploads/2016/12/Particularidades-de-trastornos\\_de\\_ansiedad-en-ni%C3%B1os-y-adolescentes.pdf](https://campus.autismodiario.com/wp-content/uploads/2016/12/Particularidades-de-trastornos_de_ansiedad-en-ni%C3%B1os-y-adolescentes.pdf)
- Almaraz, A. P., Rivera-Fong, L., Téllez, M. A., & Ornelas, R. A. J. (2015). Percepción del bullying en alumnos y profesores del Distrito Federal. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 121-145. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80247939007>
- Amaya, A. C., & Campbell, M. (2010). Una comparación transcultural de síntomas de la ansiedad entre niños colombianos y australianos. *Electronic journal of research in educational psychology*, 8(2), 497-516. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293122002003>
- Andrade, S. A. P. (2016). Importancia de la familia en la educación escolar. *Revista Universitaria De Informática RUNIN*, 1(3), 30-33. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/runin/article/view/6015/6721>
- Andrés, M. L., Canet Juric, L., Castañeiras, C. E., & Richaud de Minzi, M. C. (2016). Relaciones de la regulación emocional y la personalidad con la ansiedad y depresión en niños. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 34(1), 99-115. <https://doi.org/10.12804/apl34.1.2016.07>
- Argimon, J. M., & Jiménez, J. (2013). *Métodos de investigación clínica y epidemiológica*. España: Elsevier.
- Arias, L., Laupa, A. J., & Espinoza, S. (2022). *Factores psicosociales en la incidencia de la violencia, en mujeres de 20 a 40 años que acuden al servicio de urgencias y emergencias del centro de salud Huaccana 2020* (Tesis de especialidad). Universidad Nacional del Callao: Facultad de Ciencias de la Salud. Callao, Perú.
- Avellaneda, B. L. V., Solarte, M. E. R., & Arango, B. P. R. (2019). Influencia de los estilos educativos parentales en la participación comunitaria. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, 2(1), 32-51. <https://journalusco.edu.co/index.php/repl/article/view/2323>

- Azuara, Y. O., Herrera, R. F. G., Espinoza, E. M., Villalobos, N. A. Á., & Mata, D. L. (2020). Asociación de tipología familiar y disfuncionalidad en familias con adolescentes de una población mexicana. *Atención Primaria*, 52(10), 680-689. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.02.011>
- Baumrind, D. (1991). The influence of parenting style on adolescent competence and substance use. *The journal of early adolescence*, 11(1), 56-95. <https://doi.org/10.1177/02724316911111004>
- Benito, C. Á., & Ventura, J. C. E. (2016). Indicadores de depresión en niños de cuarto a sexto grado de primaria en la ciudad de Huancayo. *Horizonte de la Ciencia*, 6(10), 195-203. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2016.10.215>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Editorial: Paidós.
- Brussino, S., & Alderete, A. M. (2002). Inventario de pautas de crianza: Estudio de la consistencia. *Evaluar*, 2(1), 67-77. [https://www.researchgate.net/publication/242127948\\_Inventario\\_de\\_Pautas\\_de\\_Crianza\\_Estudio\\_de\\_la\\_Consistencia](https://www.researchgate.net/publication/242127948_Inventario_de_Pautas_de_Crianza_Estudio_de_la_Consistencia)
- Bustamante, T. M. O., Quiroz, N. C., Carvajal, E. V. H., & Restrepo, L. A. O. (2017). Pautas de crianza y desarrollo psicomotor: una investigación en la primera infancia. *Infancias imágenes*, 16(2), 242-256. <https://doi.org/10.14483/16579089.12321>
- Calleja, N., Álvarez Sevilla, A., Contreras Dueñas, R., & Nares Torres, P. (2018). Estilos de crianza como predictores del comportamiento tabáquico adolescente. *Pensamiento psicológico*, 16(1), 7-18. <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI16-1.ecpc>
- Canga, A., & Esandi, N. (2016). La familia como objeto de cuidado: hacia un enfoque integrador en la atención de enfermería. *In Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 2(39), 319-322. [https://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v39n2/16\\_cartas1.pdf](https://scielo.isciii.es/pdf/asisna/v39n2/16_cartas1.pdf)
- Castillo, S., Sibaja, D., Carpintero, L., & Romero-Acosta, K. (2015). Estudio de los estilos de crianza en niños, niñas y adolescentes en Colombia: un estado del arte. *Búsqueda*, 2(15), 64-70. <https://doi.org/10.21892/01239813.97>
- Castro Morales, J. (2014). Autolesión no suicida en adolescentes peruanas: Una aproximación diagnóstica y psicopatológica. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 77(4), 226-235. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v77n4/a05v77n4.pdf>
- Cedeño, J. J. C., Fernández, I. M. F., & Acosta, J. M. Z. (2021). La Corrección de las Conductas Disruptivas: Principales Enfoques Para su Tratamiento. *REFCalE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*. ISSN 1390-9010, 9(1), 223-240. <https://refcale.ulead.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3321/2095>

- Chávez-Flores, Y. V., Hidalgo-Rasmussen, C. A., & Navarro, S. M. (2018). Relaciones intrafamiliares y calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes mexicanos que se autolesionan sin intención suicida. *Salud & Sociedad*, 9(2), 130-144. <https://doi.org/10.22199/S07187475.2018.0002.00001>
- Cid Rodríguez, M. D. C., Montes de Oca Ramos, R., & Hernandez Díaz, O. (2014). La familia en el cuidado de la salud. *Revista Médica Electrónica*, 36(4), 462-472. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242014000400008](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242014000400008)
- Colmenares, J. (2022). Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura. <https://consulta.congresocdmx.gob.mx/consulta/webroot/img/files/iniciativa/IN-238-18-27-07-2022.pdf>
- Córdoba, J. (2014). *Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes* (Tesis de maestría). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.
- Corral-Martínez, M., & Gómez-Cuevas, A. M. (2021). Inteligencia emocional, empatía y comportamiento disruptivo: estudio piloto en un aula de primaria. *Información psicológica*, (121), 118-128. <https://doi.org/10.14635/IPSIC.2021.121.5>
- Covarrubias, F., A., & Caro, L. N. R. (2016). Determinantes de la violencia entre pares en escuelas secundarias del Estado de México: calidad de relaciones con maestros y familiares. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(13), 220-249. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-74672016000200220](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672016000200220)
- Culquicondor, Y. (2020). *Autorregulación en los niños de educación inicial* (Tesis de especialidad). Universidad Nacional de Tumbes: Facultad de Ciencias Sociales. Piura, Perú.
- Del Bosque Fuentes, A. E., & Borja, L. E. A. (2008). Nivel de adaptación en adolescentes mexicanos. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 42(2), 287-297. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28442210>
- De la Torre, I. M., Álvarez, J. F. L., Chávez-Hernández, A. M., Godoy, S. A. S., & Soto, N. Y. T. (2016). Propiedades psicométricas del CDI en una muestra no clínica de niños de la ciudad de Hermosillo, México. *Psicología y salud*, 26(2), 273-282. <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2203/3941>
- Delgadillo-González, Y., Chávez-Flores, C. I., & Martínez, O. L. (2014). Autolesiones sin intención suicida en una muestra de niños y adolescentes de la ciudad de México. *Actas Esp Psiquiatr*, 42(4), 159-68. <https://actaspsiquiatria.es/repositorio/16/90/ESP/16-90-ESP-159-168-346514.pdf>

- Delgado, S. (2019). Depresión, uno de cuatro adolescentes, en riesgo de sufrirla. Gaceta UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/depresion-uno-de-cuatro-adolescentes-en-riesgo-de-sufrirla/>
- Deutsch, S. (2012). *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. México: Prentice Hall
- Doddoli, C. (2023). Las enfermedades mentales más frecuentes durante la adolescencia. Depresión, ansiedad y trastornos del comportamiento. Dirección general de Divulgación de la Ciencia (DGDC) de la UNAM. <https://ciencia.unam.mx/leer/1373/las-enfermedades-mentales-mas-frecuentes-durante-la-adolescencia>
- Dumont, J. R. D., Cuadros, M. J. L., Tito, L. P. D., & Cárdenas, J. V. T. (2020). Importancia de la familia: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Horizonte de la Ciencia*, 10(18). <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.18.416>
- Duran, E. A. (2020). *Factores psicosociales incidentes en la violencia intrafamiliar de dos estudios de caso atendidos en la Casa de Justicia- la Libertad* (Tesis de licenciatura). Universidad De Pamplona. Facultad De Salud. San José de Cúcuta, Colombia.
- Escorcía, J., & Vasquez, U. (2022). *Trabajo colaborativo y enfoque diferencial como estrategias para mejorar la convivencia escolar en la básica primaria* (Tesis de maestría). Corporación: Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia.
- Fernández, A. A. (2019). De Cada 100 Mexicanos, 15 Padecen Depresión. Boletín UNAM-DGCS-455 Ciudad Universitaria. 26 de junio de 2019. [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2019\\_455.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2019_455.html)
- Fernández, E., & Valdiviezo, W. A. (2021). *Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres de dos distritos de Lima Este, 2020* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo: Facultad de Ciencias de la Salud. Lima, Perú.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2019). Más del 20% de los adolescentes de todo el mundo sufren trastornos mentales. Comunicado de prensa. <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/m%C3%A1s-del-20-de-los-adolescentes-de-todo-el-mundo-sufren-trastornos-mentales>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2020). La salud mental es determinante para que niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades puedan salir adelante. Comunicado de prensa. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-salud-mental-es-determinante-para-que-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-adolescentes-familias-y>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2021a). Estudio sobre los efectos en la salud mental de niñas, niños y adolescentes por Covid-19. Buenos Aires, Argentina. <https://www.unicef.org/argentina/media/11051/file/Estudio%20sobre%20los%20efectos%20en%20la%20salud%20mental%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20por%20COVID-19.pdf>

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2021b). EN MI MENTE. Promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia. <https://www.unicef.org/media/108171/file/SOWC%202021%20Resumen%20Ejecutivo.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2021c). Niños, niñas y adolescentes han sufrido un importante deterioro en su salud mental a la raíz de la pandemia, evidencian diversos estudios realizados por UNICEF. Comunicado de prensa. <https://www.unicef.org/panama/comunicados-prensa/ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-han-sufrido-un-importante-deterioro-en-su-salud>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2021d). Estado Mundial de la Infancia 2021. En mi mente: promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia. Informe principal. <https://www.unicef.org/es/informes/estado-mundial-de-la-infancia-2021>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2022). La atención adecuada y temprana a la salud mental de los niños debe ser una prioridad ineludible y urgente. <https://www.unicef.es/prensa/la-atencion-adecuada-y-temprana-la-salud-mental-de-los-ninos-debe-ser-una-prioridad>
- Freire Rodríguez, V. A. (2021). *Los estilos parentales y pautas de crianza: una revisión de investigaciones latinoamericanas* (Trabajo de titulación). Universidad Indoamérica. Ambato, Ecuador.
- Gaceta UNAM. (2020). Indispensable el Cuidado de la Salud Mental. 14 octubre, 2020. Fundación UNAM. <https://www.fundacionunam.org.mx/unam-al-dia/indispensable-el-cuidado-de-la-salud-mental/>
- Gallego, A. M., Pino Montoya, J. W., Álvarez Gallego, M. M., Vargas Mesa, E. D., & Correa Idarraga, L. V. (2019). La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva. *Hallazgos*, 16(32), 131-150. <https://doi.org/10.15332/2422409X.5093>
- García, J. J., Arana, C. M., & Restrepo, J. C. (2018). Estilos parentales en el proceso de crianza de niños con trastornos disruptivos. *Investigación y desarrollo*, 26(1), 55-74. <http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v26n1/2011-7574-indes-26-01-55.pdf>
- Giménez-García, L. (2014). Tratamiento cognitivo-conductual de problemas de conducta en un caso de trastorno por déficit de atención con hiperactividad. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(1), 79-88. [https://www.revistapcna.com/sites/default/files/14\\_09.pdf](https://www.revistapcna.com/sites/default/files/14_09.pdf)
- Gobierno de México. (2020). Secretaria de Salud. Consejo Nacional de Salud Mental y Adicciones. 2º Diagnóstico Operativo de Salud Mental y Adicciones [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/647723/SAP-DxSMA-Informe\\_\\_2\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/647723/SAP-DxSMA-Informe__2_.pdf)

- Gobierno de México. (2022). Más de 50% de trastornos mentales en la edad adulta iniciaron en la niñez y la adolescencia. Secretaría de Salud. Prensa. <https://www.gob.mx/salud/prensa/467-mas-de-50-de-trastornos-mentales-en-la-edad-adulta-iniciaron-en-la-ninez-y-la-adolescencia?idiom=es>
- Godínez, E. R., Gómez-Maqueo, E. L., & Patiño, C. D. (2016). Cuestionario de problemas internalizados y externalizados para niños con base en la clasificación dimensional. *Psicología Iberoamericana*, 24(2), 8-16. <https://www.redalyc.org/journal/1339/133949832002/html/>
- Gonçalves, E. (2019). *Indisciplina escolar na perspectiva de Urie Bronfenbrenner* (Tesis de licenciatura). Faculdade Guairacá: Instituto Superior de Educação. Guarapuava, Paraná.
- González, Y. I. M., Ruiz, L. A. M., & Palacio, Y. P. M. (2019). Calidad de vida: la familia como una posibilidad transformadora. *Poiésis*, (36), 98-110. <https://doi.org/10.21501/16920945.3192>
- Guadix, M. G., Almendros, C., Mondragón, L. R., & Pérez, E. M. (2020). Autolesiones online entre adolescentes españoles: análisis de la prevalencia y de las motivaciones. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 7(1), 9-15. <https://www.revistapcna.com/sites/default/files/1903-3.pdf>
- Guaña, M. M. (2022). *Importancia del espacio escolar y los recursos didácticos en el desarrollo socioemocional en la educación infantil* (Tesis de licenciatura). Universidad Politécnica: Salesiana Ecuador. Quito, Ecuador.
- Guatrochi, M. (2020). Nuevas configuraciones familiares: tipos de familia, funciones y estructura familiar. *Revista Redes*, (41), 11-18. <https://www.redesdigital.com/index.php/redes/article/view/44/28>
- Guzmán, L. F. G., Garcés, N. C. R., & Silva, C. P. S. (2022). Comprensión de las experiencias de la participación en niños y niñas de 3 a 5 años de una vereda del municipio de Vergara, Cundinamarca. *Revista SEXTANTE*, 26, 47-56. <https://doi.org/10.54606/Sextante2022.v26.01>
- Hernández, I. D. R. (2021). *Programa eco educativo 5R para la conciencia ambiental en estudiantes de la Institución Educativa N° 17611-Jaén* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo: Escuela de Posgrado. Chiclayo, Perú.
- Hernández, P. L. (2014). Un caso de comportamiento disruptivo infantil: Tratamiento conductual en el ámbito familiar. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes*, 1(2), 117-123. [https://www.revistapcna.com/sites/default/files/2-rpcna\\_vol.2\\_0.pdf](https://www.revistapcna.com/sites/default/files/2-rpcna_vol.2_0.pdf)
- Hernández, R., Collado, C., & Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial: McGRAW-HILL.



- Herskovic, V., & Matamala, M. (2020). Somatización, ansiedad y depresión en niños y adolescentes. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 31(2), 183-187. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2020.01.006>
- Herrera, S. F. H., & Ledezma, R. A. A. (2015). Ambientes primarios de desarrollo y habilidades sociocognitivas en escolares con comportamientos disruptivos. *Portal de la Ciencia*, 80-93. <https://doi.org/10.5377/pc.v9i0.2674>
- Hipp, R. (2006). Orígenes del matrimonio y de la familia modernos. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (11), 59-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45901104>
- Huayamave, K. G., Benavides, B. B., & Sangacha, M. M. (2019). Estudio del rol de los padres de familia en la vida emocional de los hijos. *Apuntes Universitarios. Revista de Investigación*, 9(2), 61-72. <https://doi.org/10.17162/au.v9i2.360>
- Infante, B. A., & Martínez, L. J. F. (2016). Concepciones sobre la crianza: el pensamiento de madres y padres de familia. *Liberabit*, 22(1), 31-41. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v22n1/a03v22n1.pdf>
- Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS] (2023). Salud Mental. Sitio Web “Acercando el IMSS al ciudadano”. Consulta el 15-03-2023. <https://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/salud-mental>
- Izquierdo, M. A. G., & Caballero, A. E. Z. (2021). Depresión en Niños y Adolescentes de Familias Disfuncionales que Residen en la Fundación Casa Hogar Belén, Portoviejo. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(11), 1108-1125. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8219326>
- Jorge, E., & González, M. C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes psicológicos*, 17(2), 39-66. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- Kaplan, C. V., & Szapu, E. (2019). Autoagresiones corporales: narrativas del dolor de jóvenes estudiantes. *Voces de la educación*, (2), 98-112. <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/214/185>
- Lagos-Luciano, J., Lepe-Martínez, N., Pinochet-Quiroz, P., Gálvez-Gamboa, F., & Cruz-Flores, A. (2022). Conducta adaptativa en estudiantes chilenos sin discapacidad intelectual: diferencias por género y edad. *Revista Ecuatoriana de Neurología*, 31(1), 27-32. [http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2631-25812022000100027](http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2631-25812022000100027)
- Lopes, E., & Anastácio, Z. (2021). A importância da teoria bioecológica na compreensão e diagnóstico do fenómeno dos maus tratos infantis. *Revista de Psicologia*, 2(1), 369-376. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2021.n2.v1.2191>

- López-Hernández, L. (2015). Agresión entre iguales. Teorías sobre su origen y soluciones en los centros educativos. *Opción*, 31(2), 677-699. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31045568037>
- López, A. P. (2018). La convivencia escolar. Un reto del siglo XXI. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, (20), 41-58. <https://doi.org/10.17561/reid.n20.3>
- López, M. I. R. (2014). Programa de juegos de interacción social para estimular el control de las conductas agresivas en primaria. *UCV-HACER. Revista de Investigación y Cultura*, 3(2). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521751976007>
- Lucio, E., Duran, C., Romero, E. & Heredia, C. (2020). *Manual de aplicación. Batería de Evaluación Infantil BEI*. Editorial: El Manual Moderno S.A. de C.V.
- Lukasik, I. M. (2021). Student Well-Being in the Context of Erik Allardt's Theory of Welfare and Urie Bronfenbrenner's Ecological Systems Theory of Development. *Przegląd Badań Edukacyjnych (Educational Studies Review)*, 35(2), 197-212. <http://dx.doi.org/10.12775/PBE.2021.039>
- Martínez, L. H., & Freire, E. E. E. (2020). La relación familia-escuela y el rendimiento escolar. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 5(3), 16-20. <https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/252/280>
- Martínez, N. (2021). *Influencia de los estilos de crianza parentales en el desarrollo de trastornos conductuales en los hijos* (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de Alicante. Facultad de Ciencias de la Salud.
- Mebarak, M. R., Castro Annicchiarico, G., Fontalvo Castillo, L., & Quiroz Molinares, N. (2016). Análisis de las pautas de crianza y los tipos de autoridad, y su relación con el surgimiento de conductas criminales: una revisión teórica. *Revista criminalidad*, 58(3), 61-70. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v58n3/v58n3a06.pdf>
- Mendoza, N. (2022, 06 de junio). Cambio la forma de educar a los hijos. *El sol de Tlaxcala*. <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/cambio-la-forma-de-educar-a-los-hijos-8391989.html>
- Molina, M., Raimundi, M. J., & Bugallo, L. (2017). La percepción de los estilos de crianza y su relación con las autopercepciones de los niños de Buenos Aires: Diferencias en función del género. *Universitas Psychologica*, 16(1), 263-274. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-1.pecr>
- Nerín, N. F., Nieto, M. Á. P., & de Dios Pérez, M. J. (2014). Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes*, 1(2), 149-156. [https://www.revistapcna.com/sites/default/files/6-rpcna\\_vol.2.pdf](https://www.revistapcna.com/sites/default/files/6-rpcna_vol.2.pdf)



- Oliveros, D. M., Perales, C. A., Zavala, S. S., Pinto-Satinas, M. A., & Ramos, Yataco, A. J. (2016). Percepción de bullying en alumnos de sexto año de la escuela de medicina de una universidad pública de Lima 2015. In *Anales de la Facultad de Medicina* 77(3), 231-236. <http://dx.doi.org/10.15381/anales.v77i3.12406>
- Olza, I., Fernández, P., González, A., Herrero, F., Carmona, S., Gil, A., Amado, E., & Dip, M. E. (2021). Propuesta de un modelo ecosistémico para la atención integral a la salud mental perinatal. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 41(139), 23-35. <https://dx.doi.org/10.4321/s0211-57352021000100003>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021). Salud mental del adolescente. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health#:~:text=Trastornos%20emocionales&text=Los%20trastornos%20de%20ansiedad%20>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2022a). Salud mental: fortalecer nuestra respuesta. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2022b). Trastornos mentales. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2020). No hay salud sin salud mental. <https://www.paho.org/es/noticias/8-10-2020-no-hay-salud-sin-salud-mental>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2022). Salud Mental. <https://www.paho.org/es/temas/salud-mental>
- Osti, N. M. D., & Sei, M. B. (2016). La importancia de la familia en la clínica de los niños: un ensayo teórico y clínico. *Temas em psicologia*, 24(1), 145-157. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/tp/v24n1/v24n1a07.pdf>
- Padilla, B. (2022). *Factores de riesgo de violencia en mujeres que asisten a un centro de atención de Chuquibambilla, Apurímac-2021* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo: Facultad de Ciencias de la Salud. Lima, Perú.
- Patiño, E. C. (2020). *Fundamentos para el trabajo de la moral en los niños del nivel inicial* (Tesis de especialidad). Universidad Nacional de Tumbes: Facultad de Ciencias Sociales. Sullana, Perú.
- Pazo, P. J. (2019). Entre la violencia familiar y la violencia escolar: Una visión desde los alumnos de educación secundaria en sectores populares de Lima. *Investigaciones sociales*, 22(42), 19-36. <https://doi.org/10.15381/is.v22i42.17477>
- Pinta, S., Pozo, M., Yépez, E., Cabascango, K., & de los Ángeles Carpio, M. (2019). Primera infancia: estudio relacional de estilos de crianza y desarrollo de competencias

- emocionales. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 8(2), 171-188. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v8i2.232>
- Piña, Y. (2020). *Los factores familiares y su influencia en el desarrollo socioemocional del niño, un estudio de caso en el aula de preescolar* (Tesis de licenciatura). Escuela Normal de Ixtlahuaca. Ixtlahuaca, México.
- Rafael, R. R., & Castañeda, S. (2021). *Revisión teórica de los estilos de crianza parental* (Trabajo para optar el Grado Académico de Bachiller en Psicología). Universidad Continental. Facultad de Humanidades.
- Ramírez, F. (2018). Diagnóstico de los problemas de conducta infantil. Editorial: UNAM, FES Zaragoza, febrero de 2018. <http://www.librosoa.unam.mx/handle/123456789/1822>
- Rodríguez-Villamizar, L. A., & Amaya-Castellanos, C. (2019). Estilos de crianza, autoeficacia parental y problemas conductuales infantiles en tres municipios de Santander. *Revista de la Universidad Industrial de Santander, Salud*, 51(3), 228-238. <https://doi.org/10.18273/revsal.v51n3-2019006>
- Rodríguez, J. O., Gutiérrez, A. E., & Penas, P. (2019). Conducta Disruptiva en la Infancia y su Relación con el Apego y la Alexitimia. Resultados Preliminares. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del niño y del adolescente*, 66, 93-100. <https://www.seypna.com/documentos/PSIQUIATRIA-66.pdf#page=94>
- Rodríguez, P. G. (2017). La autolesión no suicida, ¿un trastorno en sí o síntoma de otros trastornos? *Ciencia, Cultura y Sociedad*, 4(2), 14-23. <https://doi.org/10.5377/ccs.v4i2.6670>
- Rojas, C. A., & Gaona, G. A. (2020). *La expresión corporal promotora de la identidad cultural colombiana* (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Romero-Acosta, K., Gómez-de-Regil, L., Lowe, G. A., Lipps, G. E., & Gibson, R. C. (2021). Estilos parentales, ansiedad y depresión en niños y adolescentes. *International Journal of Psychological Research*, 14(1), 12-32. <https://doi.org/10.21500/20112084.4704>
- Romero, E. (2015). *Propuesta de intervención para escolares con problemas emocionales y del comportamiento* (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), CDMX, México.
- Rondón, C. I. V. (2020). El Hecho Educativo desde la Participación de la Familia: Un Asunto Transdisciplinario. *Revista Scientific*, 5(15), 289-304. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.14.289-304>
- Salirrosas-Alegría, C., & Saavedra-Castillo, J. (2014). Percepción de algunos estilos de crianza y el episodio depresivo en el adulto. *Revista de Neuro-psiquiatría*, 77(3), 160-167. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v77n3/a04v77n3.pdf>

- Sánchez-Mondragón, G., & Flores, L. M. (2020). Análisis de coordenadas polares del comportamiento disruptivo en niños agresivos y no agresivos. *Alternativas en psicología*, 133-144.  
[https://www.researchgate.net/publication/335636075\\_Analisis\\_de\\_coordenadas\\_polares\\_del\\_comportamiento\\_disruptivo\\_en\\_ninos\\_agresivos\\_y\\_no\\_agresivos](https://www.researchgate.net/publication/335636075_Analisis_de_coordenadas_polares_del_comportamiento_disruptivo_en_ninos_agresivos_y_no_agresivos)
- Sánchez, C. V., Carmona, L. S., & Vega, N. (2019). Estilos de Crianza entre padre y madre. Perspectiva del hijo. Ciudad Juárez, Chih. Estudio comparativo. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 10(2), 67-86. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-18332019000200067](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-18332019000200067)
- Serna, E. N. D., & Gallegos, W. L. A. (2021). Estilos de crianza en niños con trastorno del espectro autista (tea) que presentan conductas disruptivas: estudio de casos durante la pandemia del covid-19. *Cuadernos de Neuropsicología/Panamerican Journal of Neuropsychology*, 15(1). <https://www.cnps.cl/index.php/cnps/article/view/457/528>
- Straffon-Olivares, D. K., Valencia-Ortiz, A. I., Bautista-Díaz, M. L., & Lima-Quezada, A. (2019). Hábitos alimentarios y sintomatología de depresión en niños escolares: estudio de seguimiento a un año. *Journal of Basic and Applied Psychology Research*, 1(1), 15-25. <https://doi.org/10.29057/jbapr.v1i1.4436>
- Tánori, K. G. D., Noriega, J. Á. V., & Borrego, D. F. (2021). Factores contextuales relacionados a las conductas de autolesión no suicidas: una revisión sistemática. *Psicología y Salud*, 31(1), 51-59. <https://doi.org/10.25009/pys.v31i1.2675>
- Uribe, L. E., & Grisales, A. F. (2022). *Formación axiológica familiar y su influencia en la convivencia escolar* (Tesis de maestría). Corporación: Universidad de la Costa. Medellín, Colombia.
- Valdés, M. A. (2007). *Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar*. México: Manual Moderno.
- Vallejo, A. P., & Zuleta, K. M. P. (2019). Depresión, ansiedad y actividad física en escolares: Estudio Comparado. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 3(52), 143-155. <https://doi.org/10.21865/RIDEP52.3.11>
- Vega-Ojeda, M. F. (2020). Estilos de crianza parental en el rendimiento académico. *Podium*, (37), 89-106. <https://doi.org/10.31095/podium.2020.37.7>
- Yamo, N. (2020). *Desarrollo Socioemocional en los niños del nivel inicial* (Tesis de especialidad). Universidad Nacional de Tumbes: Facultad de Ciencias Sociales. Piura, Perú.
- Yamuza, B. A., Trenas, A. F. R., Osuna, M. J. P., & Cabrera, J. H. (2019). Relación entre el estilo de crianza parental y la depresión y ansiedad en niños entre 3 y 13 años. *Revista de*

*psicología clínica con niños y adolescentes*, 6(1), 36-43.  
[http://www.revistapcna.com/sites/default/files/05\\_1.pdf](http://www.revistapcna.com/sites/default/files/05_1.pdf)

Zambrano, W. A., Veintimilla, A. M. U., & Chavarría, M. T. (2021). Conductas disruptivas en niños y niñas de Educación Inicial. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 9(2), 20-32. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v9i2.422>

Zaragozano, J. F. (2017). Autolesiones en la adolescencia: una conducta emergente. *Boletín de la sociedad de pediatría de Aragón, La Rioja y Soria*, 47(2), 37-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6393711>

# ANEXOS

ANEXO 1. Consentimiento Informado



Universidad Nacional Autónoma de  
México  
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza  
Campus III, Tlaxcala



Carrera de Psicología

CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Estilos de crianza y problemas de conducta en niños de primaria del estado de Tlaxcala**

Por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como propósito informar el objetivo de la investigación, así como el uso y confidencialidad de sus datos proporcionados con respecto a la participación de su hijo/a en este estudio.

La siguiente investigación tiene como objetivo **identificar el tipo de relación entre los estilos de disciplina y los problemas internalizados y externalizados referidos por los estudiantes de cuarto a sexto grado de una escuela primaria pública del estado de Tlaxcala**, mediante el Inventario de Pautas de Crianza (Brussino & Alderete, 2002) y el Cuestionario de Problemas Internalizados y Externalizados para Niños ([CPIEN] Romero, 2015), en donde le pediremos a su hijo/a que responda de acuerdo con su situación actual. El tiempo estimado para contestar será aproximadamente de 40 minutos, los datos obtenidos serán estrictamente confidencial y utilizados sólo con fines académicos. La participación de su hijo/a es voluntaria, por lo que puede retirarse en cualquier momento de la investigación sin que esto le ocasione algún tipo de sanción o represalias.

La investigación es llevada a cabo por Rosario Huerta Vargas estudiante del área de Psicología, perteneciente a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza Campus III, Tlaxcala y la Doctora Blanca Ivett Chávez Soto, responsable de la investigación.

Por la presente yo \_\_\_\_\_ aceptó que mi hijo/a participe de manera voluntaria en la aplicación de dichos instrumentos con el propósito de recabar información sobre el tema a estudiar, la cual es estrictamente confidencial. Manifiesto que he obtenido la información necesaria de forma pertinente y clara.

En: \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del padre o tutor  
del menor

\_\_\_\_\_  
Firma del investigador a  
cargo del estudio

## ANEXO 2. Inventario de Pautas de Crianzas

## INVENTARIO DE PAUTAS DE CRIANZAS (Brussino &amp; Alderete, 2002).

Marca con una equis (X) la opción que creas más conveniente.

	Si Se Parece	Se Parece a Veces	No Se Parece
1. A mi mamá/papá le gusta que mis amigos vengan a casa			
2. Después de hablar con mi mamá /papá sobre mis problemas, me siento mucho mejor			
3. Mi mamá/papá habla con otra gente de las cosas buenas que yo hago			
4. Cuando estamos haciendo un trabajo en la casa o de la escuela, mamá/papá me deja decidir cómo hacerlo			
5. Mi mamá/papá me consuela cuando estoy preocupado o tengo miedo o estoy triste			
6. A mamá/papá le gusta que ayude en las tareas de la casa			
7. Mi mamá/papá me abraza y besa con frecuencia, y me dice que me quiere mucho			
8. Cuando regreso de la escuela o de la casa de algún amigo, mamá /papá se alegra de verme			
9. Mi mamá/papá entiende mis problemas y mis preocupaciones			
10. Mamá/papá me pregunta por lo que aprendo en la escuela y si tengo tarea, para que la haga			
11. A mi mamá/papá le gusta salir de viaje, paseos o visita, conmigo			
12. Si me porto mal en la escuela, mamá/papá me castiga cuando llego a casa			
13. A mi mamá/papá no le gusta cómo me porto en casa			
14. Mi mamá/papá se enoja mucho cuando no ayudo en casa			
15. Cuando me porto mal, mamá/ papá siempre me castiga			
16. Mi mamá/papá siempre está diciéndome cómo debo portarme			
17. Mi mamá/papá siempre se queja de lo que hago, nada le gusta			

	<b>Si Se Parece</b>	<b>Se Parece a Veces</b>	<b>No Se Parece</b>
18. Mamá/papá me recuerda todo el tiempo las cosas que no puedo hacer			
19. Mi mamá/papá insiste en que debo hacer si o si, lo que me dice			
20. Cuando mamá/papá me castiga es muy dura			
21. Mamá/papá se enoja conmigo por poca cosa y me dice que la pongo muy nerviosa			
22. A veces mi mamá/papá me dice que soy un tonto			
23. Mi mamá/papá está muy poco tiempo conmigo			
24. Mi mamá/papá no me pregunta cómo voy en la escuela, o si tengo tarea para hacer			
25. A mamá/papá no le interesa hablar mucho conmigo			
26. Mi mamá/papá a veces me castiga cuando hago algo malo, y otras veces no, aunque haya hecho lo mismo			
27. Mi mamá/papá no insiste en que haga las cosas			
28. Mi mamá/papá se olvida ayudarme cuando lo necesito			
29. A mi mamá/papá no le importa, me deja hacer lo que yo quiera			
30. A mi mamá/papá no le preocupa cómo estoy vestido			
31. Mi mamá/papá ni se entera si me porto mal			
32. A mí me parece que mamá/papá no piensa mucho en mí			